CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.279-3

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.764.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
01	**OBRAS PRELIMINARES**				$ 214.839.920,60								
5513	EDU. CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES (VER DISEÑO)	MES	7,00	$4.872.830	$ 34.109.810,00	16,00	$77.965.280,00	11,00	$ 53.601.130,00	1,00	$ 4.872.830,00	12,00	$ 58.473.960,00
CM-01	COMISIÓN TOPOGRÁFICA MENSUAL, INCLUYE 1 COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA, 1 TOPÓGRAFO, CADENEROS, DIBUJANTES, LANCHA PARA REPLANTEO EN AGUA, ESTACIÓN TOTAL Y NIVEL.	MES	7,00	$8.848.570	$ 61.939.990,00	32,00	$283.154.240,00	20,00	$ 176.971.400,00	1,00	$ 8.848.570,00	21,00	$ 185.819.970,00
1069	CERRAMIENTO EN TELA VERDE, O MALLA DE LONA, (POLISOMBRA), CON ALTURA DE 2.00 METROS, BASE PARA FIJACION DE ESTACONES 0.20 X 0.20 X 0.50 METROS EN CONCRETO DE 1500 PSI, ESTACONES DE MADERA DE 2" X 2", APUNTILLADA Y AMARRADA A LOS POSTES	ML	1.724,00	$21.990	$ 37.910.760,00	1724,00	$37.910.760,00		$ -		$ -		$ -
CM-02	DESMONTE Y DESCAPOTE MECÁNICO DE MATERIAL EXISTENTE, E = 0.25 M, INCLUYE RETIRO	M2	9.380,00	$8.280	$ 77.666.400,00	9380,00	$77.666.400,00	975,84	$ 8.079.980,04		$ -	975,84	$ 8.079.980,04
3819	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA METÁLICA DE	UND	1,00	$3.212.960	$ 3.212.960,00	1,00	$3.212.960,00	1,00	$ 3.212.960,00		$ -	1,00	$ 3.212.960,00
02	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				$ 1.499.080.627,39								
5913	EXCAVACION A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIALES	M3	3.694,63	$23.460	$ 86.676.111,59	3694,63	$86.676.111,59		$ -		$ -		$ -
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	5.590,25	$86.420	$ 483.109.405,00	5590,25	$483.109.405,00		$ -		$ -		$ -
3013	RELLENO EN MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR COMPACTADO	M3	938,41	$112.560	$ 105.627.429,60	938,41	$105.627.429,60		$ -		$ -		$ -
3015	RELLENO EN MATERIAL DE BASE GRANULAR COMPACTADO	M3	902,68	$137.010	$ 123.676.186,80	902,68	$123.676.186,80		$ -		$ -		$ -
CM-03	MURO EN TIERRA ARMADA REFORZADO, INCLUYE GEOMALLAS Y COLCHONETAS	ML	617,32	$1.133.920	$ 699.991.494,40	617,32	$699.991.494,40		$ -		$ -		$ -
03	**PILOTAJE EN MADERA**				$ 24.057.756.216,70								
CM-04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 20, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	9.971,27	$817.300	$ 8.149.518.971,00	7911,97	$6.466.454.211,45	6737,24	$ 5.506.346.252,00		$ -	6737,24	$ 5.506.346.252,00
CM-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 25, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	3.765,05	$961.780	$ 3.621.149.789,00	10397,91	$10.000.501.879,80	8741,41	$ 8.407.313.309,80		$ -	8741,41	$ 8.407.313.309,80
CM-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	ML	12.731,74	$313.110	$ 3.986.435.111,40	6338,17	$1.984.544.408,70	2831,40	$ 886.539.654,00	297,00	$ 92.993.670,00	3128,40	$ 979.533.324,00
CM-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17	ML	23.232,58	$357.285	$ 8.300.652.345,30	6132,09	$2.190.903.775,65	2999,80	$ 1.071.783.543,00	381,60	$ 136.339.956,00	3381,40	$ 1.208.123.499,00
04	**PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA**				$ 19.527.787.851,80								
CM-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X30, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	8.120,59	$478.270	$ 3.883.834.579,30	6151,94	$2.942.288.343,80	2681,79	$ 1.282.619.703,30		$ -	2681,79	$ 1.282.619.703,30
CM-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X36, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	2.871,06	$560.600	$ 1.609.516.236,00	4123,44	$2.311.600.464,00	3003,95	$ 1.684.014.370,00		$ -	3003,95	$ 1.684.014.370,00
CM-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN CURVA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	2.255,45	$971.650	$ 2.191.507.992,50	1737,43	$1.688.173.859,50	188,00	$ 182.670.200,00		$ -	188,00	$ 182.670.200,00
CM-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	6.952,90	$840.360	$ 5.842.939.044,00	8678,17	$7.292.785.941,20	3369,70	$ 2.831.761.092,00	986,02	$ 828.611.767,20	4355,720	$ 3.660.372.859,20
05	**BARANDAS EN MADERA**				$ 2.845.609.316,00								
CM-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN CURVA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	308,20	$845.480	$ 260.576.936,00	754,38	$637.813.202,40	47,48	$ 40.143.390,40	11,80	$ 9.976.664,00	59,280	$ 50.120.054,40
CM-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	3.159,80	$818.100	$ 2.585.032.380,00	3589,85	$2.936.856.285,00	129,79	$ 106.181.199,00	1289,87	$ 1.055.242.647,00	1419,660	$ 1.161.423.846,00
06	**EDIFICACIONES EN MADERA**				$ 6.382.625.990,00								
CM-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO EXTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	936,00	$1.582.470	$ 1.481.191.920,00	606,39	$959.593.983,30		$ -		$ -		$ -
CM-15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO EXTERIOR	ML	70,00	$244.270	$ 17.098.900,00	29,19	$7.130.241,30		$ -		$ -		$ -
CM-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 4X18 -PENDIENTE VARIABLE, INCLUYE VIGUETA EN L, FRISOS Y ANCLAJE A VIGAS	M2	111,00	$674.540	$ 74.873.940,00	376,61	$254.038.509,40		$ -		$ -		$ -
CM-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MARCO ESTRUCTURAL MURO INTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	87,00	$241.180	$ 20.982.660,00	545,49	$131.561.278,20		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.279-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO INTERIOR	ML	27,00	$175.730	$ 4.744.710,00	22,30	$3.918.779,00		$ -		$ -		$ -
CM-19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD EN ACRILURETANO, INCLUYE SELLANTE DE JUNTAS EN POLIURETANO	M2	629,00	$86.570	$ 54.452.530,00	545,18	$47.196.232,60		$ -		$ -		$ -
CM-20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD 20 MM	M2	629,00	$112.810	$ 70.957.490,00	545,18	$61.501.755,80		$ -		$ -		$ -
CM-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNA EN CRUZ PÓRTICO 45X45, INCLUYE ANCLAJE AL PILOTE	ML	335,50	$2.011.190	$ 674.754.245,00	305,28	$613.976.083,20	150,00	$ 301.678.500,00		$ -	150,000	$ 301.678.500,00
CM-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA PÓRTICO - 13X50, INCLUYE ANCLAJE A COLUMNA	ML	710,00	$1.208.560	$ 858.077.600,00	542,87	$656.090.967,20	267,42	$ 323.193.115,20		$ -	267,420	$ 323.193.115,20
CM-23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA	ML	3.309,00	$759.880	$ 2.514.442.920,00	2736,45	$2.079.373.626,00		$ -	234,40	$ 178.115.872,00	234,400	$ 178.115.872,00
CM-24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN POSTES DE 12 CMS DE DIÁMETRO, AMARRE INFERIOR Y SUPERIOR, FLANCHES, HERRAJES Y FIJACIONES EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE PINTURA LASUR.	M2	1.697,50	$359.970	$ 611.049.075,00	1697,50	$611.049.075,00		$ -		$ -		$ -
07	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				$ 736.059.539,40								
7,1	CIMENTACIONES												
377	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	M3	28,35	$34.750	$ 985.162,50	28,35	$985.162,50		$ -		$ -		$ -
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	10,70	$86.420	$ 924.694,00	10,70	$924.694,00		$ -		$ -		$ -
1201	SOLADO EN CONCRETO DE 2000 PSI E = 0.10 METROS	M3	28,95	$481.690	$ 13.944.925,50	28,95	$13.944.925,50		$ -		$ -		$ -
7651	ZAPATA Y PEDESTAL EN CONCRETO DE 3500 PSI PREMEZCLADO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	41,05	$475.260	$ 19.509.423,00	41,05	$19.509.423,00		$ -		$ -		$ -
7652	VIGA DE CIMIENTO EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	70,70	$617.220	$ 43.637.454,00	70,70	$43.637.454,00		$ -		$ -		$ -
CM-25	CONCRETO DE 3500 PSI PLACA DE CONTRAPISO	M3	9,10	$467.470	$ 4.253.977,00	9,10	$4.253.977,00		$ -		$ -		$ -
2677	CIMIENTO EN CONCRETO CICLÓPEO E= 0.50 METROS, EN UN 50% DE CONCRETO DE 3000 PSI Y 50% EN PIEDRA CICLÓPEA	M3	61,55	$229.160	$ 14.104.798,00	61,55	$14.104.798,00		$ -		$ -		$ -
2219	MURO DE CONTENCIÓN, MURO PARA SOPORTE O ESTRIBOS DE PUENTE, Y BOX CULVERT EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	51,48	$675.770	$ 34.788.639,60	51,48	$34.788.639,60		$ -		$ -		$ -
7,2	ESTRUCTURA												
3092	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	28,00	$ 829.330,00	$ 23.221.240,00	28,00	$23.221.240,00		$ -		$ -		$ -
3093	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	3,05	$ 790.210,00	$ 2.410.140,50	3,05	$2.410.140,50		$ -		$ -		$ -
2214	PLACA PARA LOSAS SUPERIORES DE 3500 PSI, E = 0.15 METROS	M2	38,00	$127.830	$ 4.857.540,00	38,00	$4.857.540,00		$ -		$ -		$ -
362	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL O SIMILAR DE 3MM, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	M2	80,35	$30.050	$ 2.414.517,50	80,35	$2.414.517,50		$ -		$ -		$ -
7,3	TANQUE												
6020	TANQUE EN CONCRETO PARA SISTEMA DE RIEGO F'C = 28 MPA (4000 PSI)-VER DISEÑO	M3	216,50	$1.016.570	$ 220.087.405,00	216,50	$220.087.405,00		$ -		$ -		$ -
4405	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE SIKA FILL O SIMILAR.	M2	568,76	$31.480	$ 17.904.564,80	568,76	$17.904.564,80		$ -		$ -		$ -
7,4	ACERO DE REFUERZO												
78,0	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	49.703,74	$6.700	$ 333.015.058,00	49703,74	$333.015.058,00		$ -		$ -		$ -
08	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS				$ 160.884.529,20								
8,1	LISTONES EN MADERA												
8,2	MESONES												
CM-26	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN BAÑOS 3,6M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	4,00	$8.960.100	$ 35.840.400,00	4,00	$35.840.400,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.378-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-27	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN LOCALES DE ATENCIÓN DE SUPERFICIE EN CONCRETO DE 3,3M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	1,00	$8.259.560	$ 8.259.560,00	1,00	$8.259.560,00		$ -		$ -		$ -
CM-28	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN DE LAVAMANOS SOPORTADO EN SUPERFICIE CONCRETO DE 0,56 M X 0,60 M X 0,012 M.	UND	3,00	$2.587.220	$ 7.761.660,00	3,00	$7.761.660,00		$ -		$ -		$ -
8,3	MUROS MAMPOSTERÍA												
133	LEVANTE DE MURO EN BLOCK DE ARCILLA NO. 4 DE 0,10 X 0,20 X 0,40 MTS	M2	240,00	$42.440	$ 10.185.600,00	240,00	$10.185.600,00		$ -		$ -		$ -
8,4	MUROS INTERNOS EQUIPAMIENTOS												
2180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DRYWALL EN LÁMINA SUPERBOARD DE 6 MM POR AMBAS CARAS	M2	237,60	$66.100	$ 15.705.360,00	237,60	$15.705.360,00		$ -		$ -		$ -
8,5	ACABADOS SOBRE MUROS												
344	PAÑETE ALLANADO SOBRE MURO CON MORTERO 1:4	M2	480,00	$18.390	$ 8.827.200,00	480,00	$8.827.200,00		$ -		$ -		$ -
435	PAÑETE MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO, ALLANADO SOBRE MURO	M2	58,76	$21.170	$ 1.243.949,20	58,76	$1.243.949,20		$ -		$ -		$ -
432	ESTUCO PLASTICO SOBRE MURO CON PAÑETE ALLANADO	M2	480,00	$9.770	$ 4.689.600,00	480,00	$4.689.600,00		$ -		$ -		$ -
152	PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX	M2	480,00	$12.400	$ 5.952.000,00	480,00	$5.952.000,00		$ -		$ -		$ -
CM-29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN ECOWOOD H40-60 EPC TEXA SEPARADO CADA 10 CM	M2	240,00	$260.080	$ 62.419.200,00	240,00	$62.419.200,00		$ -		$ -		$ -
09	PISOS Y ENCHAPES				$ 299.968.031,40								
CM-30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN SUPERBOARD. INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA PARA EL PISO	M2	293,76	$590.490	$ 173.462.342,40	293,76	$173.462.342,40		$ -		$ -		$ -
CM-31	PISO ALLANADO EN CONCRETO ENDURECIDO Y SEMIPULIDO, E= 8 CM, JUNTAS EN PVC COLOR NEGRO	M2	75,00	$86.820	$ 6.511.500,00	75,00	$6.511.500,00		$ -		$ -		$ -
2691	PLANTILLA DE PISO EN MORTERO 17.5 MPA IMPERMEABILIZADO E = 0.05 MTS	M2	87,00	$25.110	$ 2.184.570,00	87,00	$2.184.570,00		$ -		$ -		$ -
CM-32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	76,74	$362.830	$ 27.843.574,20	76,74	$27.843.574,20		$ -		$ -		$ -
CM-33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PARED EN MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	116,61	$375.020	$ 43.731.082,20	116,61	$43.731.082,20		$ -		$ -		$ -
CM-34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO TIPO MADERA 20X120 CM ALABAMA FAGGIO O SIMILAR	M2	205,86	$206.050	$ 42.417.453,00	205,86	$42.417.453,00		$ -		$ -		$ -
CM-35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE MOSAICO KLIPEN O SIMILAR	M2	12,36	$308.860	$ 3.817.509,60	12,36	$3.817.509,60		$ -		$ -		$ -
10	CIELOS RASOS				$ 8.537.550,60								
CM-36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO RH O SIMILAR PARA ZONAS HÚMEDAS	M2	76,74	$33.700	$ 2.586.138,00	76,74	$2.586.138,00		$ -		$ -		$ -
CM-37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO ST O SIMILAR PARA ZONAS SECAS	M2	205,86	$28.910	$ 5.951.412,60	205,86	$5.951.412,60		$ -		$ -		$ -
11	PAVIMENTOS Y ANDENES				$ 685.398.692,00								
5759	EDU. TRITURADO (VER DISEÑO)	M3	235,30	$97.590	$ 22.962.927,00	235,30	$22.962.927,00		$ -		$ -		$ -
8035	PAVIMENTO ASFALTICO MDC - 25	M3	295,26	$772.540	$ 228.100.160,40	295,26	$228.100.160,40		$ -		$ -		$ -
CM-38	CONCRETO ASFALTICO MDC-10 PARA CICLORRUTA	M3	129,15	$749.740	$ 96.828.921,00	129,15	$96.828.921,00		$ -		$ -		$ -
4742	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANDEN EN LOSETAS PREPUJUDA LISA, TACTIL Y GUIA DE 0.40X0.40X0.06 METROS, INCLUYE CENEFA EN CONCRETO DE 3000 PSI (VER DISEÑO).	M2	1.610,18	$130.020	$ 209.355.603,60	1610,18	$209.355.603,60		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,67%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-39	LOSETA TÁCTIL GUÍA TIPO A 58. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	123,86	$98.600	$ 12.212.596,00	123,86	$12.212.596,00		$ -		$ -		$ -
CM-40	LOSETA TÁCTIL ALERTA. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	123,86	$98.600	$ 12.212.596,00	123,86	$12.212.596,00		$ -		$ -		$ -
3872	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPELLANTAS	UND	24,00	$85.900	$ 2.061.600,00	24,00	$2.061.600,00		$ -		$ -		$ -
1752	DEMARCACIÓN CON PINTURA REFLECTIVA PARA CANCHA Y EN ZONA DE TRÁFICO O PARQUEO	ML	1.857,90	$2.880	$ 5.350.752,00	1857,90	$5.350.752,00		$ -		$ -		$ -
125	BORDILLO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,15 X 0,30 MTS	ML	1.857,90	$51.840	$ 96.313.536,00	1857,90	$96.313.536,00		$ -		$ -		$ -
12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				$ 76.091.823,20								
3037	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER A LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO 304, CAPACIDAD 300 TOALLAS O DOS (2) PAQUETES, CERRADURA CON LLAVE	UND	7,00	$179.650	$ 1.257.550,00	7,00	$1.257.550,00		$ -		$ -		$ -
3039	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR PARA PAPEL HIGIÉNICO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO PARA ROLLO DE 200/400 METROS, CERRADURA CON LLAVE	UND	13,00	$141.450	$ 1.838.850,00	13,00	$1.838.850,00		$ -		$ -		$ -
3035	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR PARA JABÓN LÍQUIDO PARA INSTALAR EN PARED, CON TORNILLOS ESCONDIDOS, CUERPO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, BOTÓN PULSADOR EN ABS RESISTENTE, CAPACIDAD 1.2 LTS, VENTANILLA DE DESCARGA SUPERIOR CON LLAVE, NIVEL DE JABÓN, PUSH FRONTAL	UND	19,00	$166.550	$ 3.164.450,00	19,00	$3.164.450,00		$ -		$ -		$ -
3054	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADOR DE MANO ELÉCTRICO 1AA ECO SBA TURBO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO CON SENSOR	UND	6,00	$831.580	$ 4.989.480,00	6,00	$4.989.480,00		$ -		$ -		$ -
CM-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO. INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED	UND	2,00	$430.480	$ 860.960,00	2,00	$860.960,00		$ -		$ -		$ -
CM-42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD FIJA EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO DE 1 1/4". INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED.	UND	2,00	$141.480	$ 282.960,00	2,00	$282.960,00		$ -		$ -		$ -
CM-43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL, EN POLIPROPILENO COLOR GRIS, DE SOBREPONER EN LA PARED.	UND	4,00	$1.603.060	$ 6.412.240,00	4,00	$6.412.240,00		$ -		$ -		$ -
1940	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL SANTA FÉ O SIMILAR PARA FLUXÓMETRO, INCLUYE GRIFERÍA PUSH ANTIVANDÁLICA	UND	6,00	$352.680	$ 2.116.080,00	6,00	$2.116.080,00		$ -		$ -		$ -
CM-44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE CORONA, CON GRIFERÍA TIPO PUSH ANTIVANDÁLICA. COLOR BLANCO	UND	11,00	$1.041.250	$ 11.453.750,00	11,00	$11.453.750,00		$ -		$ -		$ -
CM-45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INSTITUCIONAL ALONGADO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, ALTA EFICIENCIA 4.8 LITROS O SIMILAR Y FLUXÓMETRO PARA SANITARIO, MANOS LIBRES CON SENSOR, INCRUSTADO EN LA PARED	UND	2,00	$1.047.250	$ 2.094.500,00	2,00	$2.094.500,00		$ -		$ -		$ -
351	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS LÍNEA INTEGRAL BLANCO CON SU GRIFERÍA, INCLUYE INCRUSTACIÓN DE JABONERA	UND	19,00	$239.030	$ 4.541.570,00	19,00	$4.541.570,00		$ -		$ -		$ -
CM-46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DUCHA 8 PULGADAS TIPO VAAL SSB O SIMILAR	UND	9,00	$420.100	$ 3.780.900,00	9,00	$3.780.900,00		$ -		$ -		$ -
1106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO BISELADO DE 4 MM	M2	5,76	$98.040	$ 564.710,40	5,76	$564.710,40		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.279-3

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UP1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UP1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.364.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
CM-47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES SANITARIAS EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. CERROJO CON AVISO DE OCUPACIÓN, BISAGRA CIERRE AUTOMÁTICO, BORDE TRASLAPADO, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	29,72	$634.260	$ 18.850.207,20	29,72	$18.850.207,20		$ -		$ -		$ -
CM-48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES PARA ORINALES EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	2,16	$612.910	$ 1.323.885,60	2,16	$1.323.885,60		$ -		$ -		$ -
CM-49	CANECA AUTOSERVICIO, EN ACERO INOXIDABLE CEPILLADO CON CANECA INTERNA PLÁSTICA. DIMENSIONES: 58 CM X 110 CM X 56 CM. RUEDAS Y TOPES, TAPA PUSH Y COMPUERTA PARA CANECA INTERNA PLÁSTICA	UND	4,00	$2.753.660	$ 11.014.640,00	4,00	$11.014.640,00		$ -		$ -		$ -
1948	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATRAPEROS EN GRANITO PREFABRICADO DE 0.35 X 0.35 METROS	UND	2,00	$192.420	$ 384.840,00	2,00	$384.840,00		$ -		$ -		$ -
CM-50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA REDONDA DE PEDAL CON TAPA CAÍDA SUAVE. CAPACIDAD 9 LITROS, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO ANTIHUELLAS.	UND	13,00	$89.250	$ 1.160.250,00	13,00	$1.160.250,00		$ -		$ -		$ -
13	URBANISMO Y EXTERIORES				$ 25.666.630,00								
CM-51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR PUNTO ECOLÓGICO DE TRES DIVISIONES. FRENTE EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 RESPALDO EN LÁMINA COLD ROLL CALIBRE 18 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA BORDES EN CORTE LÁSER AROS SUJETADORES INTERNOS SEÑALIZACIÓN CON ILUSTRACIÓN O SÍMBOLOS RUEDAS MACIZAS EN CAUCHO. DIMENSIONES: 80X70X30 CM.	UND	15,00	$1.536.260	$ 23.043.900,00	15,00	$23.043.900,00		$ -		$ -		$ -
CM-52	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN ACERO GALVANIZADO COLOR NEGRO ESPACIO PARA 3 CELDAS DE PARQUEO. SEGÚN DISEÑO Y DIMENSIONES.	UND	11,00	$238.430	$ 2.622.730,00	11,00	$2.622.730,00		$ -		$ -		$ -
14	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI				$ 1.700.000.000,00								
14.00	REDES HIDROSANITARIAS	GLB	1,00	$1.700.000.000	$ 1.700.000.000,00	1,00	$1.700.000.000,00		$ -		$ -		$ -
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	GLB	1	3300000000	$ 3.300.000.000,00								
15,1	SALIDAS ELECTRICAS Y CIRCUITOS RAMALES DE USO FINAL												
15.1.1	Suministro e instalacion de salida para iluminacion interior ubicada en cielo raso en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$282.988	$ -	159,00	$44.995.092,00		$ -		$ -		$ -
15.1.2	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en fachada de edificaciones en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$282.988	$ -	38,00	$10.753.544,00		$ -		$ -		$ -
15.1.3	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en pisos de edificaciones en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$282.988	$ -	78,00	$22.073.064,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.364.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,4	Suministro e instalacion de salida para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye caja pvc 15x15 cm, conectores tipo gel , curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$492.196	$ -	794,00	$390.803.624,00		$ -		$ -		$ -
15,1,5	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 1", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 6 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$72.690	$ -	2260,00	$164.279.400,00		$ -		$ -		$ -
15,1,6	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 1 1/2", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 2 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$137.058	$ -	1655,00	$226.830.990,00		$ -		$ -		$ -
15,1,7	Suministro e instalacion de salida para iluminacion tipo poste, incluye cable encauchetado de 3x10 AWG, empalme de derivacion GHFC1 de 3M	UND	0,00	$1.111.743	$ -	11,00	$12.229.173,00		$ -		$ -		$ -
15,1,8	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion de postes en tuberia PVC A 3/4", incluye curvas, cable N. 10 AWG (F-F-F-T) y excavacion tape y compactacion.	ML	0,00	$54.106	$ -	230,00	$12.444.380,00		$ -		$ -		$ -
15,1,9	Suministro e instalacion de salida para interruptor sencillo, incluye tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor sencillo. (Tuberia empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$169.870	$ -	29,00	$4.926.230,00		$ -		$ -		$ -
15,1,10	Suministro e instalacion de salida para interruptor doble, incluye tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor doble. (Tuberia empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$194.917	$ -	1,00	$194.917,00		$ -		$ -		$ -
15,1,11	Suministro e instalacion de salida para sensor en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a sensor por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$258.231	$ -	14,00	$3.615.234,00		$ -		$ -		$ -
15,1,12	Suministro e instalacion de caja de paso de 20x20cm, incluye contactor de 20A-AC1, tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$675.253	$ -	6,00	$4.051.518,00		$ -		$ -		$ -
15,1,13	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	0,00	$530.543	$ -	2,00	$1.061.086,00		$ -		$ -		$ -
15,1,14	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	0,00	$530.543	$ -	2,00	$1.061.086,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.301.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-563-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,15	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, conectores, curvas, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$111.231	$ -	47,00	$5.227.857,00		$ -		$ -		$ -
15,1,16	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	0,00	$350.909	$ -	2,00	$701.818,00		$ -		$ -		$ -
15,1,17	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	0,00	$350.909	$ -	2,00	$701.818,00		$ -		$ -		$ -
15,1,18	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$54.559	$ -	20,00	$1.091.180,00		$ -		$ -		$ -
15,1,19	Suministro e instalacion de salida para extractor en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$374.266	$ -	7,00	$2.619.862,00		$ -		$ -		$ -
15,1,20	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de extractores en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$55.097	$ -	73,00	$4.022.081,00		$ -		$ -		$ -
15,1,21	Suministro e instalacion de salida para evaporador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$379.618	$ -	6,00	$2.277.708,00		$ -		$ -		$ -
15,1,22	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$399.576	$ -	2,00	$799.152,00		$ -		$ -		$ -
15,1,23	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$431.223	$ -	3,00	$1.293.668,00		$ -		$ -		$ -
15,1,24	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$63.698	$ -	50,00	$3.184.900,00		$ -		$ -		$ -
15,1,25	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$64.672	$ -	75,00	$4.850.400,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,1,26	Suministro e instalacion de salida para ventilador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas octogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$205.664	$ -	5,00	$1.028.320,00		$ -		$ -		$ -
15,1,27	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de EBAR en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (3F-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	0,00	$56.071	$ -	85,00	$4.766.035,00		$ -		$ -		$ -
15,1,28	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$215.948	$ -	59,00	$12.740.932,00		$ -		$ -		$ -
15,1,29	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V GFCI. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$322.907	$ -	12,00	$3.874.884,00		$ -		$ -		$ -
15,1,30	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V tierra aislada. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	0,00	$246.170	$ -	28,00	$6.892.760,00		$ -		$ -		$ -
15,2	PANELES DE DISTRIBUCION E INTERRUPTORES												
15,2,1	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$678.689	$ -	6,00	$4.072.134,00		$ -		$ -		$ -
15,2,2	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 42 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$1.339.110	$ -	3,00	$4.017.330,00		$ -		$ -		$ -
15,2,3	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 3 hilos : F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$292.204	$ -	2,00	$584.408,00		$ -		$ -		$ -
15,2,4	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 4 hilos : 2F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$536.546	$ -	2,00	$1.073.092,00		$ -		$ -		$ -
15,2,5	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$34.197	$ -	60,00	$2.051.820,00		$ -		$ -		$ -
15,2,6	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$34.197	$ -	5,00	$170.985,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,2,7	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$66.656	$ -	12,00	$799.872,00		$ -		$ -		$ -
15,2,8	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$66.656	$ -	5,00	$333.280,00		$ -		$ -		$ -
15,2,9	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 40A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$66.656	$ -	2,00	$133.312,00		$ -		$ -		$ -
15,2,10	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$141.815	$ -	5,00	$709.075,00		$ -		$ -		$ -
15,2,11	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	0,00	$141.815	$ -	15,00	$2.127.225,00		$ -		$ -		$ -
15,2,12	Suministro e instalacion de UPS bifasica 3KVA - 220VAC.	UND	0,00	$7.364.041	$ -	2,00	$14.728.082,00		$ -		$ -		$ -
15,2,13	Suministro e instalacion de UPS trifasica 10KVA - 220VAC.	UND	0,00	$42.117.991	$ -	2,00	$84.235.982,00		$ -		$ -		$ -
15,3	LUMINARIAS Y POSTES												
15,3,1	Suministro e instalacion de luminaria LED de sobreponer circular. Grado de proteccion IP20. Potencia Nominal 42W. Eficiencia luminica 2914lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en chapa de acero. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. Coral Lens 400x120mm. o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 926.575,00	$ -	113,00	$104.702.975,00		$ -		$ -		$ -
15,3,2	Suministro e instalacion de luminaria LED de emergencia de sobreponer. Grado Proteccion IP20. Potencia Nominal 4W. Eficiencia Luminica 223lm. Tensión Nominal 120VAC. Fabricada en termoplastico inyectado. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. ALENA600L o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 281.439,00	$ -	20,00	$5.628.780,00		$ -		$ -		$ -
15,3,3	Suministro e instalacion de luminaria LED hermetica de sobreponer. Grado Proteccion IP65. Potencia Nominal 117W. Eficiencia luminica: 7125lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en policarbonato. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 689.318,00	$ -	26,00	$17.922.268,00		$ -		$ -		$ -
15,3,4	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud. IP 66. Potencia Nominal 28W. Eficiencia luminica 2900lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en aluminio. Marca Schreder Ref SculpLine o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 8.631.747,00	$ -	38,00	$328.006.386,00		$ -		$ -		$ -
15,3,5	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud. IP 66. Potencia Nominal 28W. Eficiencia luminica 2900lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en aluminio. Marca Schreder Ref InduLine o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 1.720.345,00	$ -	794,00	$1.365.953.930,00		$ -		$ -		$ -
15,3,6	Suministro e instalacion de luminaria LED de alumbrado publico. Grado Proteccion IP65. Potencia Nominal 106W. Eficiencia Luminica 14005lm. Tensión Nominal 220VAC. Marca Schreder Ref Aventa 1 144LEDS o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 3.022.718,00	$ -	22,00	$66.499.796,00		$ -		$ -		$ -
15,3,7	Suministro e instalacion de poste de poliester reforzado en fibra de vidrio. Referencia Smetco - 510/GF. Norma ASTM D4923 Clase 2 con acabado superficial liso uniforme. Incluye brazo sencillo de 1mts para montaje de luminaria. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 3.177.507,00	$ -	11,00	$34.952.577,00		$ -		$ -		$ -
15,3,8	Suministro e instalacion de luminaria LED de incrustar en piso. Grado de proteccion IP65. Potencia Nominal 7W. Eficiencia luminica 600lm. Tensión Nominal 220VAC. Chasis en acero inoxidable. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref Bollzo60/139 o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	0,00	$ 3.542.806,00	$ -	78,00	$276.338.868,00		$ -		$ -		$ -
15,4	ALIMENTADORES ELECTRICOS BAJA TENSION												
15,4,1	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.260F+N.250N+N.2/0T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2 Alimentador para recorrido desde: - Tablero de Distribucion CGD-1 hasta transformador seco 150KVA - Tablero de Distribucion CGD-1 hasta motogenerador 150 KVA	ML	0,00	$ 810.324,00	$ -	25,00	$20.258.100,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,4,2	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-2 - Transformador 30 KVA (IN/460VAC) .**	ML	0,00	$ 93.781,00	$ -	10,00	$937.810,00		$ -		$ -		$ -
15,4,3	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-2 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-2**	ML	0,00	$ 418.076,00	$ -	5,00	$2.090.380,00		$ -		$ -		$ -
15,4,4	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-SUB**	ML	0,00	$ 83.354,00	$ -	10,00	$833.540,00		$ -		$ -		$ -
15,4,5	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-EST-III**	ML	0,00	$ 103.782,00	$ -	70,00	$7.264.740,00		$ -		$ -		$ -
15,4,6	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.4/0F+N.4/0N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-PP-PARQ**	ML	0,00	$ 128.455,00	$ -	170,00	$21.837.350,00		$ -		$ -		$ -
15,4,7	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion PP-PARQ hasta TC-BOMBAS AGUA POTABLE**	ML	0,00	$ 92.978,00	$ -	80,00	$7.438.240,00		$ -		$ -		$ -
15,4,8	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.8T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/460VAC) .**	ML	0,00	$ 552.762,00	$ -	670,00	$370.350.540,00		$ -		$ -		$ -
15,4,9	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/460VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3**	ML	0,00	$ 95.164,00	$ -	5,00	$475.820,00		$ -		$ -		$ -
15,4,10	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3**	ML	0,00	$ 417.849,00	$ -	5,00	$2.089.245,00		$ -		$ -		$ -
15,4,11	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-1**	ML	0,00	$ 84.141,00	$ -	10,00	$841.410,00		$ -		$ -		$ -
15,4,12	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-2**	ML	0,00	$ 83.801,00	$ -	15,00	$1.257.015,00		$ -		$ -		$ -
15,4,13	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-GR-P**	ML	0,00	$ 84.141,00	$ -	10,00	$841.410,00		$ -		$ -		$ -
15,4,14	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.8T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA (IN/460VAC) .**	ML	0,00	$ 552.762,00	$ -	450,00	$248.742.900,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.279-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.364.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,4,15	Transformador 45 KVA (OUT), CGD-4. Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde CGD-4 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA OUT/208VAC) .	ML	0,00	$ 417.849,00	$ -	5,00	$2.089.245,00		$ -		$ -		$ -
15,4,16	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-3	ML	0,00	$ 116.505,00	$ -	20,00	$2.330.100,00		$ -		$ -		$ -
15,4,17	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-4	ML	0,00	$ 117.459,00	$ -	25,00	$2.936.475,00		$ -		$ -		$ -
15,4,18	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-EQ-D	ML	0,00	$ 117.247,00	$ -	10,00	$1.172.470,00		$ -		$ -		$ -
15,4,19	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 1", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	0,00	$ 42.995,00	$ -	160,00	$6.879.200,00		$ -		$ -		$ -
15,4,20	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 2", incluye excavacion tape y compactacion. '	ML	0,00	$ 124.140,00	$ -	150,00	$18.621.000,00		$ -		$ -		$ -
15,4,21	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 3", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	0,00	$ 86.276,00	$ -	195,00	$16.823.820,00		$ -		$ -		$ -
15,4,22	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kralloy de 1", incluye soporteria por medio de perfil estructural galvenizado en caliente, grape perpendicular galvenizada en caliente y varillas roscadas galvenizadas en caliente	ML	0,00	$ 38.964,00	$ -	90,00	$3.506.760,00		$ -		$ -		$ -
15,4,23	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kralloy de 3", incluye soporteria por medio de perfil estructural galvenizado en caliente, grape perpendicular galvenizada en caliente y varillas roscadas galvenizadas en caliente.	ML	0,00	$ 232.830,00	$ -	2360,00	$549.478.800,00		$ -		$ -		$ -
15,4,24	Suministro e instalacion de caja de paso de fabricacion especial en acero inoxidable de 100x60x40cm, incluye soporteria por medio de perfil estructural galvenizado en caliente y varillas roscadas galvenizadas en caliente.	UND	0,00	$ 6.370.585,00	$ -	41,00	$261.193.985,00		$ -		$ -		$ -
15,4,25	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 1-1/2", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	0,00	$ 50.693,00	$ -	400,00	$20.277.200,00		$ -		$ -		$ -
15,4,26	Construccion de caja de Inspeccion SB32S: Medidas 0.72 m X 0.86 m X 0.9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	0,00	$ 3.530.347,00	$ -	18,00	$63.546.246,00		$ -		$ -		$ -
15,4,27	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.500F+N.500N+N.4T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio con aislamiento THHN THWN-2 Alimentador para recorrido desde transformador hasta TabBombaContraIncendio Alimentador para recorrido desde motogenerador hasta TabBombaContraIncendio	ML	0,00	$ 261.814,00	$ -	400,00	$104.725.600,00		$ -		$ -		$ -
15,5	PUNTO DE CONEXIÓN MEDIA TENSION												
15,5,1	Suministro e instalacion de apoyo de hormigon 12m x1050kg. Incluye transporte y cimentacion.	UND	0,00	$ 3.888.033,00	$ -	1,00	$3.888.033,00		$ -		$ -		$ -
15,5,2	Suministro e instalacion de crucetas, herrajes y aisladores para vestida de apoyo en disposicion de alineacion.	UND	0,00	$ 3.675.263,00	$ -	1,00	$3.675.263,00		$ -		$ -		$ -
15,5,3	Suministro e instalacion de sistema de puesta a tierra para punto de conexión (electrodo de 5/8" x 2.4m, Cable de cobre N. 2 AWG, Soldadura exotermica)	UND	0,00	$ 1.532.928,00	$ -	1,00	$1.532.928,00		$ -		$ -		$ -
15,5,4	Suministro e instalacion de sistema de equipo de medida nivel II Homologado por Air-e, capacidades de equipos según diagrama unifilar; incluye crucetas, herrajes, cable de cobre N. 2 AWG para interconexiones, puestas en caliente, elementos de derivacion y conexión.	UND	0,00	$ 43.602.847,00	$ -	1,00	$43.602.847,00		$ -		$ -		$ -
15,5,5	Suministro e instalacion de protecciones de media tension (Cortacircuitos 15KV con fusibles 10Amp, DPS 15 KV, Cruceta metalica, herrajes)	UND	0,00	$ 6.039.808,00	$ -	1,00	$6.039.808,00		$ -		$ -		$ -
15,5,6	Suministro e instalacion de canalizacion IMC de 3" (Bajante en poste de hormigon)	ML	0,00	$ 372.353,00	$ -	6,00	$2.234.118,00		$ -		$ -		$ -
15,5,7	Suministro e instalacion de canalizacion PVC de 2 x 3" (Tuberia de Reserva). Incluye excavacion y compactacion del terreno	ML	0,00	$ 222.858,00	$ -	80,00	$17.828.640,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,67%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,5,8	Servicio de topo da con equipo de perforacion horizontal para tuberia PVC de 2x3" - Cruce de via. Incluye permisos requeridos. El cruce debe ser realizado con un equipo de perforacion horizontal y detection de sondas, para evitar complicaciones en la tonura y relleno de la via.	ML	0,00	$ 584.600,00	$ -	52,00	$30.399.200,00		$ -		$ -		$ -
15,5,9	Construccion de caja de inspeccion BB306: Medidas 1.13 m X 1.13 m X 1.43 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	0,00	$ 6.471.668,00	$ -	4,00	$25.886.672,00		$ -		$ -	-	$ -
15,5,10	Suministro e instalacion de alimentador en 3N. 2 AWG, aislamiento XLPE al 133% (Recorrido desde punto de conexión hasta Subestacion Principal)	ML	0,00	$ 379.207,00	$ -	92,00	$34.887.044,00		$ -		$ -		$ -
15,5,11	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso exterior (Instalacion en punto de conexión)	UND	0,00	$ 742.245,00	$ -	3,00	$2.226.735,00		$ -		$ -		$ -
15,5,12	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso interior (Instalacion en celda de seccionador y transformador)	UND	0,00	$ 667.910,00	$ -	6,00	$4.007.460,00		$ -		$ -		$ -
15,5,13	Suministro e instalacion de puentes en cable N. 2 AWG, aislamiento XLPE al 133%	UND	0,00	$ 210.477,00	$ -	6,00	$1.262.862,00		$ -		$ -		$ -
15,6	EQUIPOS SUBESTACION ELECTRICA : CELDAS MEDIA TENSIÓN, TABLEROS DE DISTRIBUCION, ENTRE OTROS												
15,6,1	Suministro e instalacion de celda de remonte autosoportada 15 KV, Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, acabado en pintura electrostatica, Grado Proteccion IP 20, Incluye barra de tierra. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 5.536.051,00	$ -	1,00	$5.536.051,00		$ -		$ -		$ -
15,6,2	Suministro e instalacion de celda para seccionador de operación bajo carga 630Amp en SF6, Incluye base portafusibles, fusibles HH de 10 amperios, juego de barras tripolar para conexión superior 630Amp, indicador de presencia de tension, varillaje para disparo tripolar por fusion. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 45.040.230,00	$ -	1,00	$45.040.230,00		$ -		$ -		$ -
15,6,3	Suministro e instalacion de celda metalica para transformador de 150 KVA. Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, Grado Proteccion IP20. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 12.686.561,00	$ -	1,00	$12.686.561,00		$ -		$ -		$ -
15,6,4	Suministro e instalacion de transformador seco de 150 KVA encapsulado en resina epoxica clase F, 13200/480V. incluye DPS 15 KV, sistema de ventilacion forzada, ruedas orientables. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 80.684.147,00	$ -	1,00	$80.684.147,00		$ -		$ -		$ -
15,6,5	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 1 en lamina galvanizada calibre 2+ y pintura electrostatica (CGD-1), equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 31.603.409,00	$ -	1,00	$31.603.409,00		$ -		$ -		$ -
15,6,6	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 2 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-2), equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 7.988.534,00	$ -	1,00	$7.988.534,00		$ -		$ -		$ -
15,6,7	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 3 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-3), equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderias Playa)	UND	0,00	$ 12.949.660,00	$ -	1,00	$12.949.660,00		$ -		$ -		$ -
15,6,8	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 4 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-4), equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)	UND	0,00	$ 12.544.197,00	$ -	1,00	$12.544.197,00		$ -		$ -		$ -
15,6,9	Suministro e instalacion de cuadro general fabricado en lamina galvanizada calibre 16 y pintrua electrostatica para albergar el banco de condensadores 30 KVAR (6 pasos moviles de 5 KVAR cada uno) según diagrama unifilar Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 18.573.236,00	$ -	1,00	$18.573.236,00		$ -		$ -		$ -
15,6,10	Suministro e instalacion de transformador seco de 30 KVA, 460/208-120V clase H . Incluye celda metalica de transformador IP22. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderias Playa y Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 17.464.412,00	$ -	1,00	$17.464.412,00		$ -		$ -		$ -
15,6,11	Suministro e instalacion de transformador de 45 KVA, 480/208-120V clase H. Incluye celda metalica de transformador IP22. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)	UND	0,00	$ 21.837.617,00	$ -	2,00	$43.675.234,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,47%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
15,6,12	Suministro e instalacion de motogenerador de potencia Stand By de 150 KVA hasta 1500 metros sobre el nivel del mar. Tensión Nominal 480 VAC. Incluye servicio de arranque y capacitacion. Incluye breaker totalizador, silenciador tipo critico, baterias de servicio pesado, soporte antivibratorios, tanque de combustible para 7 horas de autonomia. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)	UND	0,00	$ 221.449.346,00	$ -	1,00	$221.449.346,00		$ -		$ -		$ -
15,6,13	Suministro e instalacion de tablero de transferencia bombe contra incendio lamina galvanizada calibre 16 y pintura electrostatica, equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)	UND	0,00	$ 22.464.729,00	$ -	1,00	$22.464.729,00		$ -		$ -		$ -
15,6,14	Suministro e instalacion de tablero de agua potable en lamina galvanizada y pintura electrostatica, equipamento según diagrama unifilar. Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)	UND	0,00	$ 9.032.863,00	$ -	1,00	$9.032.863,00		$ -		$ -		$ -
15,7	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA												
15,7,1	Suministro e instalacion de sistema de puesta a tierra disposicion cuadrada de 3x6m. Incluye cuatro electrodos de 5/8" x 2.4m, cable 2/0 AWG, soldadura exotermica, registro de inspeccion. (Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)	UND	0,00	$ 7.631.633,00	$ -	3,00	$22.894.899,00		$ -		$ -		$ -
15,7,2	Suministro e instalacion de barraje equipotencial. Barra de cobre perforada en cobre con recubrimiento electro platesado. Capacidad de Corriente: 65AA. Incluye sistema de soporte : aisladores, tornillos, tuercas y arandelas. (Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)	UND	0,00	$ 889.710,00	$ -	3,00	$2.669.130,00		$ -		$ -		$ -
15,7,3	Suministro e instalacion de lineas equipotencial en cable de cobre 1/0 AWG (Recorrido desde Loop Aves hasta Equip. Deportivo)	ML	0,00	$ 95.718,00	$ -	200,00	$19.143.600,00		$ -		$ -		$ -
15,7,4	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kraloy de 1". Incluye soporteria por medio de perfil estructural y grape perpendicular. (Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)	ML	0,00	$ 38.964,00	$ -	200,00	$7.792.800,00		$ -		$ -		$ -
15,7,5	Suministro e instalacion de puentes de conexión en cable 2/0 AWG para puesta a tierra de equipos	UND	0,00	$ 188.235,00	$ -	6,00	$1.129.410,00		$ -		$ -		$ -
15,7,6	Suministro e instalacion de puentes de conexión en cable 1/0 AWG para puesta a tierra de equipos	UND	0,00	$ 169.891,00	$ -	2,00	$339.782,00		$ -		$ -		$ -
15,8	SISTEMA ELECTRICO PUNTOS AISLADOS REGULADOS												
15,8,1	Suministro e instalacion de punto de energia aislado para puntos regulados. Incluye: - Poste en fibra de vidrio de 12Mx750KGF, - Sistema fotovoltaico que incluye: Paneles Solares, Inversor, Bateria Solar en gel, cable fotovoltaico. - Tomacorriente tierra aislada 120VAC - 15A con caja PVC SCH 40 - Soporteria y herrajes	UND	0,00	$ 16.909.244,00	$ -	6,00	$101.455.464,00		$ -		$ -		$ -
15,8,2	Construccion de caja de inspeccion ES328: Medidas 0.72 m X 0.86 m X 0.9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	0,00	$ 3.530.841,00	$ -	6,00	$21.185.046,00		$ -		$ -		$ -
15,9	TRAMITES Y SERVICIOS												
15,9,1	Servicio de inspeccion RETIE: Distribucion para redes de media tensión, Subestacion Electrica, Uso Final	GL	0,00	$ 23.120.625,00	$ -	1,00	$23.120.625,00		$ -		$ -		$ -
15,9,2	Servicio de inspeccion RETILAP para iluminacion interior / exterior	GL	0,00	$ 36.506.250,00	$ -	1,00	$36.506.250,00		$ -		$ -		$ -
15,9,3	Servicio de pagos para tramites ante el operador de Red. Incluye pago para aprobacion de diseño electrico, revision de materiales, descargo de energizacion	GL	0,00	$ 6.690.135,00	$ -	1,00	$6.690.135,00		$ -		$ -		$ -
16	INSTALACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS				$ 3.300.000.000,00								
16,00	REDES DE AIRES ACONDICIONADOS	GLB	1	$3.300.000.000	$ 3.300.000.000,00	1	$3.300.000.000,00		$ -		$ -		$ -
17	INSTALACIONES VOZ Y DATOS				$ 3.300.000.000,00								
17,00	REDES DE VOZ Y DATOS	GLB	1	$3.300.000.000	$ 3.300.000.000,00	1	$3.300.000.000,00		$ -		$ -		$ -
18	PRESUPUESTO SEÑALIZACION				$ 9.471.000,00								
18,00	SEÑALIZACION	GLB	1	$ 9.471.000	$ 9.471.000,00	1	$9.471.000,00		$ -		$ -		$ -

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.279-2

ACTA PARCIAL DE OBRA N. 11

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	6 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA N° 2	30 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	1 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL PRESENTE ACTA	1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 82.464.264.620,00
% DE AVANCE DEL PRESENTE ACTA	3,67%
% DE AVANCE ACUMULADO	39,87%

			CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES			ACTA MODIFICATIVA N° 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR
19	PROVISIONES				$ 1.304.261.990,00								
19,01	PMA	GLB	1	$ 662.125.000	$ 662.125.000,00	1	$662.125.000,00	0,1449	$ 95.954.089,00	0,01800	$ 11.916.769,00	0,1629	$ 107.870.858,00
19,02	PMT	GLB	1	$ 65.700.606	$ 65.700.606,00	1	$65.700.606,00		$ -		$ -		$ -
19,03	CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP (TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED)	GLB	1	$ 22.419.600	$ 22.419.600,00	1	$22.419.600,00		$ -		$ -		$ -
19,04	TOTEMS DE INFORMACION	UND	10	$ 8.687.000	$ 86.870.000,00	10	$86.870.000,00		$ -		$ -		$ -
19,05	PROVISION PUERTAS Y VENTANAS	GLB	1	$ 400.000.000	$ 400.000.000,00	1	$400.000.000,00		$ -		$ -		$ -
19,06	SISTEMA DE RIEGO	GLB	1	$ 67.146.784	$ 67.146.784,00	1	$67.146.784,00		$ -		$ -		$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 63.434.049.707,69		$63.434.049.707,69		$ 22.962.063.887,74		$ 2.326.918.745,20		$ 25.288.982.632,94
				ADMINISTRACIÓN	20,00% $ 12.686.809.941,54		$ 12.686.809.941,54		$ 4.592.412.777,55		$ 465.383.749,04		$ 5.057.796.526,59
				IMPREVISTOS	5,00% $ 3.171.702.485,38		$ 3.171.702.485,38		$ 1.148.103.194,39		$ 116.345.937,26		$ 1.264.449.131,65
				UTILIDAD	5,00% $ 3.171.702.485,38		$ 3.171.702.485,38		$ 1.148.103.194,39		$ 116.345.937,26		$ 1.264.449.131,65
				COSTO TOTAL PROYECTO (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)	$ 82.464.264.620,00		$ 82.464.264.620,00		$ 29.850.683.054,07		$ 3.024.994.368,76		$ 32.875.677.422,83

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlantico el primer 1) día del mes de diciembre de 2022

ADALBERTO VIVERO CORONEL
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO JCO MALLORQUIN
CONTRATISTA

DIEGO RADA ALTAHONA
SUPERVISOR DEL CONTRATO
EDUBAR S.A.

RAFAEL LAFONT DE SALES
SECRETARIO DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISOR

PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL
REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
INTERVENTOR

ANGELLY CRIALES ANIBAL
REPRESENTANTE LEGAL
EDUBAR S.A.

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	GESTION DE CONTRATACION	Código: GC-FA-16
		Versión: 02
	ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCION	Fecha: 11-11-2021
		Página: 1 de 1

TIPO DE CONTRATACION		
	Orden/Contrato de Compra de Suministro	
	Orden de Prestación de Servicios	
	Contrato de Interventoría	
	Contrato de Obra	X

ACTA No.	11

1. INFORMACION DEL CONTRATO:

No. del Contrato u Orden de Servicio	EDU-561-2021
Objeto	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
Contratante	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.
Contratista	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
Valor	$ 82.464.264.620
Fecha de Firma del Contrato/Orden	21 DE JULIO DE 2021
Fecha de Inicio del Contrato/Orden	01 SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha Terminación del Contrato/Orden	30 DE ABRIL DE 2023

2. INFORMACION POLIZA:

Tipo de Póliza	Calidad del servicio No. BQ–100043007	
Vigencias	Desde	30/04/2023
	Hasta	30/04/2028
Tipo de Póliza	Cumplimiento No. BQ-100043007	
Vigencias	Desde	23/06/2022
	Hasta	30/10/2023
Tipo de Póliza	Salarios y prestaciones No. BQ-100043007	
Vigencias	Desde	23/06/2022
	Hasta	30/04/2026
Tipo de Póliza	Responsabilidad Civil Extracontractual No. BQ-100011003	
Vigencias	Desde	1/09/2021
	Hasta	30/07/2023

3. VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL:

VALOR($)	$ 3.024.994.368,76

VALOR EN LETRAS	TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS.

Para constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla al primer (1) día del mes de diciembre de 2022.

ANGELLY CRIALES ANIBAL
REPRESENTANTE LEGAL
EDUBAR S.A.

DIEGO RADA ALTAHONA
SUPERVISOR
EDUBAR S.A.

ADALBERTO VIVERO CORONEL
Representante Legal
CONTRATISTA

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	11	
Contrato N°	EDU-561-2021		
Nombre del Supervisor	DIEGO RADA ALTAHONA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Contrato de obra	Otro:	
Nombre del contratista	CONSORCIO JCO MALLORQUIN		
Objeto del contrato	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA		
Plazo	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022		
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 82.464.264.620	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 82.464.264.620	

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
01-09-2021	30-04-2023	-	-

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde (dd-MM-yyyy)	Vigencia Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100043007	30/04/2023	30-04-2028
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100043007	23-06-2022	30-10-2023
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100043007	23-06-2022	30-04-2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100011003	01-09-2021	30-07-2023
Otros				

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA Incluido)		$ 82.464.264.620
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 82.464.264.620
Porcentaje del Anticipo	0 %	$
Porcentaje del Pago anticipado	0 %	$
Valor a Pagar en el Presente Informe		$ 3.024.994.368,76
Valor Ejecutado a la Fecha		$ 32.875.677.422,83
No. Factura o Cuenta de Cobro		011

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Actividades del Contrato	Actividades Ejecutadas por el Contratista
1. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios	El contratista ejecuto de manera parcial en concordancia con lo establecido en la programación de obras las siguientes actividades:

previos y que forma parte integral del Contrato. 3. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza el contrato. 4. Ejecutar el objeto del contrato de Interventoría 5. Vigilar, controlar y supervisar en los sitios correspondientes al objeto de la Selección Abierta (Interventoría presencial), el desarrollo de las obras, para que se cumpla con el objeto, especificaciones técnicas, con la calidad de los materiales a utilizar y se puedan garantizar los trabajos ejecutados por ellos. 7. Solicitar el constructor copia certificada de los análisis químicos y pruebas físicas realizadas por el fabricante a muestras representativas de cada suministro de material. 8.Verificar que el contratista emplee los equipos y herramientas presentadas en su propuesta y comprobar permanentemente su estado de funcionamiento. 9.Exigirle al Contratista la adopción de medidas para garantizar la protección de las estructuras existentes en la zona de trabajo o zonas vecinas. 10. Brindar colaboración y apoyo a EDUBAR S.A, en las actividades consideradas y que se requieran para el logro de los objetivos propuestos. 11.Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por EDUBAR S.A, en los términos de la Selección Abierta. 12. Elaborar y firmar oportunamente las Actas correspondientes a la ejecución o desarrollo de las obras, objeto de esta interventoría. 13. Entregar informes escritos semanales a EDUBAR S.A, sobre la ejecución y desarrollo del contrato de Obra, objeto de esta interventoría, se deben especificar las cantidades de obra de cada actividad ejecutada en la semana y cantidades faltantes por ejecutar. 14. informar oportunamente a EDUBAR S.A sobre cualquier eventualidad que suceda durante el desarrollo de los trabajos de interventoría. 15. Incluir dentro de las pólizas que ampara el contrato de interventoría como beneficiario, además de EDUBAR S.A al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. 16. Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato de objeto de la interventoría. 17. Informar a la compañía de seguros, garante del Contrato de Obra, sobre los incumplimientos del Contratista. 18. Cuando se presenten circunstancias especiales en el contrato de obra, tales como ampliación de plazo y/o cuantía del contrato y/o modificación de las cantidades de obra, el interventor deberá presentar un informe de justificación y el nuevo programa de trabajo, para aprobación de EDUBAR S.A. 19. Bajo ningún aspecto, el Interventor aceptará obras que estén por fuera del alcance del contrato y que no hayan sido previamente aprobadas pro EDUBAR S.A y debidamente incluidas mediante actas de modificación de cantidades de obra, o contrato adicional, según sea el caso, lo cual deberá ser informado de inmediato a EDUBAR S.A 20. Actuar de tal

- EDU. CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES (VER DISEÑO)
- COMISIÓN TOPOGRÁFICA MENSUAL, INCLUYE 1 COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA, 1 TOPÓGRAFO, CADENEROS, DIBUJANTES, LANCHA PARA REPLANTEO EN AGUA, ESTACIÓN TOTAL Y NIVEL.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN CURVA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA

Las actividades listadas, fueron ejecutadas con las medidas de control pertinentes.

El contratista hizo seguimiento mensual a los diferentes componentes del proyecto haciendo trazabilidad de los mismas por medio de informes mensuales que fueron remitidos a interventoría:

- Informe de obra noviembre de 2022.
- Informe de seguimiento al Plan de Gerencia noviembre de 2022.
- Informe ambiental noviembre de 2022.
- Informe de Gestión Social noviembre de 2022.
- Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo noviembre de 2022.

El contratista remite los certificados de calibración de los equipos de topografía.

El contratista cumple con el pago de aporte a la Seguridad Social de todo el personal vinculado a la obra y remite los respectivos soportes.

Se realizaron comités de obra a lo largo del periodo donde asistieron representantes del Contratista de obra,

manera que primen la eficiencia, la económica, la celeridad y la calidad en la ejecución de las actividades previas en el contrato. 21. Desarrollar la interventoría en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. 22. Garantizar la calidad de los servicios a prestar y responder por ellos. 23. Encontrarse al día en el pago de los aportes correspondientes al sistema de Seguridad Social durante la ejecución del contrato de Interventoría. 24. Aplicar en forma estricta las medidas de control para el Contratista cumpla con los aportes correspondientes al sistema de Seguridad Social durante el contrato de Obra. 25. Velar porque los subcontratistas que ejecuten labores directamente relacionadas con el objeto del contrato interadministrativo cumplan con las obligaciones laborales que la ley exige para con los obreros a su servicio. 26. Vigilar que las obras permanezcan en buenas condiciones de aseo y manejar correctamente los desperdicios y escombros que produzca la construcción. 27. Velar por el cumplimiento de las normas de planeación, licencias, retiros, permisos y en general velar procure en ningún caso se adelante la obra sin cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y técnicos necesarios para adelantarlas y ponerlas en funcionamiento. 28. Exigir al contratista de obra el cumplimiento estricto de las normas de construcción referidas en la materia. 29. Exigir al contratista de obra la presentación de manera mensual, en caso de haber producido residuos sólidos, el Certificado de Disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), expedido por el gestor debidamente autorizado por la autoridad ambiental. 30. Controlar el cumplimiento del cronograma propuesto por el contratista de la obra, con el fin de que se cumpla, con el mayor ajuste posible, la duración del contrato en el tiempo estipulado. 31. Acopiar de manera ordenada en medio físico y en medio magnético, la documentación producida en cada una de las fases del proyecto, de tal manera que el CONTRATIANTE tenga acceso a la misma en cualquier momento. 32. Levantar actas de todas las reuniones y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en las mismas, que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato condicional por fases y entregar copia de la misma a cada uno de los participantes al término de la reunión. 33. Velar por el oportuno tramite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del proyecto. 34. Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización financiera y técnica. 35. Acompañar a EDUBAR S.A en los procesos administrativos y judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento, aun después de liquidado el CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 36. Emitir concepto sobre la pertinencia de suscribir adiciones,	La Interventoría, Supervisión EDUBAR S.A y Puerta de Oro. Se suscribió el acta parcial de obra No 11 con los debidos soportes. Se han llevado a cabo reuniones con representantes de la comunidad con el fin de mantenerlos informados sobre el alcance del proyecto y aclarar cualquier duda que se tenga sobre el proyecto que nos compete.

DMM

prorrogas, suspensiones, prorroga de las suspensiones o cualquier otra modificación al contrato de obra, acompañando las justificaciones correspondientes presentando las recomendaciones y el plan de reacción con medidas efectivas para conjurar las causales que las motivaron. Estas modificaciones deben ser razonables y proporcionales. 37. Armonizar la interacción del CONTRATANTE y el contratista de obra, para el desarrollo del mismo en las condiciones de calidad y en las oportunidades previstas. 38. Ejercer su labor con agilidad, oportunidad, objetividad y rigor técnico evitando situaciones que puedan conllevar reclamaciones por parte del contratista de obra, generando alertas oportunas al CONTRATANTE. 39. Dar prioridad a la contratación de personal local de cada Barrio donde se ejecutará el contrato. 40. Serán obligaciones del Interventor las estipuladas en el Manual de Supervisión e Interventoría de EDUBAR S.A, así como en el Manual de Supervisión e Interventoría del Distrito de Barranquilla. 41. Cumplir con todas aquellas obligaciones trasladadas como obligación de EDUBAR S.A en razón del Convenido interadministrativo N° CD-12-2020-2435. 42. Las demás establecidas en la Ley y propias del presente contrato y las dispuestas en el Contrato Interadministrativo N° CD-12-2020-2435 suscrito entre EDUBAR y el DISTRITO DE BARRANQUILLA, como obligaciones a trasladarse a los ejecutores de las obras.	

Las actividades relacionadas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de noviembre de 2022.

DIEGO RADA ALTAHONA, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla al primer (01) días del mes de diciembre de 2022.

DIEGO RADA ALTAHONA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

PREACTA N° 11

ITEM	ACTIVIDAD	UN	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD
01	**OBRAS PRELIMINARES**		
5513	EDU. CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES (VER DISEÑO)	MES	1,00
CM-01	COMISIÓN TOPOGRÁFICA MENSUAL, INCLUYE 1 COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA, 1 TOPÓGRAFO, CADENEROS, DIBUJANTES, LANCHA PARA REPLANTEO EN AGUA, ESTACIÓN TOTAL Y NIVEL.	MES	1,00
1069	CERRAMIENTO EN TELA VERDE, O MALLA DE LONA, (POLISOMBRA), CON ALTURA DE 2.00 METROS, BASE PARA FIJACION DE ESTACONES 0.20 X 0.20 X 0.50 METROS EN CONCRETO DE 1500 PSI, ESTACONES DE MADERA DE 2" X 2", APUNTILLADA Y AMARRADA A LOS POSTES CON ALAMBRE NEGRO PARA RIGIDIZACION.	ML	
CM-02	DESMONTE Y DESCAPOTE MECÁNICO DE MATERIAL EXISTENTE, E = 0.25 M, INCLUYE RETIRO	M2	
3819	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA METÁLICA DE 4.00X2.50M.	UND	
02	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**		
5913	EXCAVACION A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIALES	M3	
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	
3013	RELLENO EN MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR COMPACTADO	M3	
3015	RELLENO EN MATERIAL DE BASE GRANULAR COMPACTADO	M3	
CM-03	MURO EN TIERRA ARMADA REFORZADO, INCLUYE GEOMALLAS Y COLCHONETAS	ML	
03	**PILOTAJE EN MADERA**		
CM-04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 20, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	
CM-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PILOTE DIÁMETRO 25, INCLUYE COMPLEMENTO SUPERIOR	ML	
CM-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	ML	297,00
CM-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17	ML	381,60
04	**PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA**		
CM-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X30, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	
CM-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA CCA 08X36, INCLUYE COMPLEMENTO CENTRAL	ML	
CM-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN CURVA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	
CM-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	M2	986,02
05	**BARANDAS EN MADERA**		
CM-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN CURVA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	11,80
CM-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	ML	1289,87
06	**EDIFICACIONES EN MADERA**		
CM-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO EXTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	
CM-15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO EXTERIOR	ML	
CM-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 4X18 -PENDIENTE VARIABLE, INCLUYE VIGUETA EN I, FRISOS Y ANCLAJE A VIGAS	M2	
CM-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MARCO ESTRUCTURAL MURO INTERIOR, INCLUYE AMARRE INFERIOR, PARAL VERTICAL, UNIONES Y AMARRE SUPERIOR	M2	
CM-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DINTEL MURO INTERIOR	ML	
CM-19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD EN ACRILURETANO, INCLUYE SELLANTE DE JUNTAS EN POLIURETANO	M2	
CM-20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN SUPERBOARD 20 MM	M2	
CM-21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COLUMNA EN CRUZ PÓRTICO 45X45, INCLUYE ANCLAJE AL PILOTE	ML	
CM-22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGA LAMINADA PÓRTICO - 13X50, INCLUYE ANCLAJE A COLUMNA	ML	
CM-23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA	ML	234,40

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

PREACTA N° 11

ITEM	ACTIVIDAD	UN	OBRA EJECUTADA / PRESENTE ACTA
CM-24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN POSTES DE 12 CMS DE DIÁMETRO, AMARRE INFERIOR Y SUPERIOR, FLANCHES, HERRAJES Y FIJACIONES EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE PINTURA LASUR.	M2	
07	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**		
7,1	**CIMENTACIONES**		
377	EXCAVACIÓN A MANO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA	M3	
198	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	
1201	SOLADO EN CONCRETO DE 2000 PSI E = 0.10 METROS	M3	
7651	ZAPATA Y PEDESTAL EN CONCRETO DE 3500 PSI PREMEZCLADO, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
7652	VIGA DE CIMIENTO EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
CM-25	CONCRETO DE 3500 PSI PLACA DE CONTRAPISO	M3	
2677	CIMIENTO EN CONCRETO CICLÓPEO E= 0.50 METROS, EN UN 50% DE CONCRETO DE 3000 PSI Y 50% EN PIEDRA CICLÓPEA	M3	
2219	MURO DE CONTENCIÓN, MURO PARA SOPORTE O ESTRIBOS DE PUENTE, Y BOX CULVERT EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
7,2	**ESTRUCTURA**		
3092	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
3093	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO DE 3500 PSI, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	M3	
2214	PLACA PARA LOSAS SUPERIORES DE 3500 PSI, E = 0.15 METROS	M2	
362	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO EDIL O SIMILAR DE 3MM, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA	M2	
7,3	**TANQUE**		
6020	TANQUE EN CONCRETO PARA SISTEMA DE RIEGO F"C = 28 MPA (4000 PSI)-VER DISEÑO	M3	
4405	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE SIKA FILL O SIMILAR.	M2	
7,4	**ACERO DE REFUERZO**		
78,0	ACERO DE REFUERZO FIGURADO	KG	
08	**MAMPOSTERÍA Y ACABADOS**		
8,1	**LISTONES EN MADERA**		
8,2	**MESONES**		
CM-26	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN BAÑOS 3,6M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	
CM-27	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN LOCALES DE ATENCIÓN DE SUPERFICIE EN CONCRETO DE 3,3M X 0,65 M X 0,012 M.	UND	
CM-28	CUBIERTA NUEVA REFERENCIA CORIAN NEUTRAL AGGREGATE PARA 12MM MESÓN DE LAVAMANOS SOPORTADO EN SUPERFICIE CONCRETO DE 0,56 M X 0,60 M X 0,012 M.	UND	
8,3	**MUROS MAMPOSTERÍA**		
133	LEVANTE DE MURO EN BLOCK DE ARCILLA NO. 4 DE 0,10 X 0,20 X 0,40 MTS	M2	
8,4	**MUROS INTERNOS EQUIPAMIENTOS**		
2180	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DRYWALL EN LÁMINA SUPERBOARD DE 6 MM POR AMBAS CARAS	M2	
8,5	**ACABADOS SOBRE MUROS**		
344	PAÑETE ALLANADO SOBRE MURO CON MORTERO 1:4	M2	
435	PAÑETE MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO, ALLANADO SOBRE MURO	M2	
432	ESTUCO PLASTICO SOBRE MURO CON PAÑETE ALLANADO	M2	
152	PINTURA EN VINILO PARA MURO INTERIOR, A TRES MANOS TIPO VINILTEX	M2	
CM-29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN ECOWOOD H40-60 EPC TEKA SEPARADO CADA 10 CM	M2	
09	**PISOS Y ENCHAPES**		
CM-30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN SUPERBOARD. INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA PARA EL PISO	M2	
CM-31	PISO ALLANADO EN CONCRETO ENDURECIDO Y SEMIPULIDO, E= 8 CM, JUNTAS EN PVC COLOR NEGRO	M2	
2691	PLANTILLA DE PISO EN MORTERO 17.5 MPA IMPERMEABILIZADO E = 0.05 MTS	M2	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
CM-32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	
CM-33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PARED EN MOSAICO VERDE MATE DE HOJAS O MALLAS DE 31,5 X 3,15 CM. MATERIAL MOSAICO EN VIDRIO. FORMATO DE CADA MOSAICO: 3,8 X 3,8 CM. ESPESOR 2MM. INCLUYE JUNTA DE DIVISIÓN PLÁSTICA COLOR NEGRO DE 3 MM DE ESPESOR.	M2	
CM-34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO TIPO MADERA 20X120 CM ALABAMA FAGGIO O SIMILAR	M2	
CM-35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE MOSAICO KLIPEN O SIMILAR	M2	
10	**CIELOS RASOS**		
CM-36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO RH O SIMILAR PARA ZONAS HÚMEDAS	M2	
CM-37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PLACA DE YESO SOPORTADA EN PERFIL TIPO ST O SIMILAR PARA ZONAS SECAS	M2	
11	**PAVIMENTOS Y ANDENES**		
5759	EDU. TRITURADO (VER DISEÑO)	M3	
8035	PAVIMENTO ASFALTICO MDC - 25	M3	
CM-38	CONCRETO ASFALTICO MDC-10 PARA CICLORRUTA	M3	
4742	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANDEN EN LOSETAS PREPULIDA LISA, TACTIL Y GUIA DE 0.40X0.40X0.06 METROS, INCLUYE CENEFA EN CONCRETO DE 3000 PSI (VER DISEÑO).	M2	
CM-39	LOSETA TÁCTIL GUÍA TIPO A 58. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	
CM-40	LOSETA TÁCTIL ALERTA. PIEZA ALIGERADA PREFABRICADA EN CONCRETO ACABADO ANTIDESLIZANTE EN COLOR GRIS OSCURO. DIMENSIONES 20X20X6CMS.	M2	
3872	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPELLANTAS	UND	
1752	DEMARCACIÓN CON PINTURA REFLECTIVA PARA CANCHA Y EN ZONA DE TRÁFICO O PARQUEO	ML	
125	BORDILLO EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,15 X 0,30 MTS	ML	
12	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**		
3037	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA TOALLAS DE PAPEL DE SOBREPONER A LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO 304, CAPACIDAD 300 TOALLAS O DOS (2) PAQUETES, CERRADURA CON LLAVE	UND	
3039	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR PARA PAPEL HIGIÉNICO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO PARA ROLLO DE 200/400 METROS, CERRADURA CON LLAVE	UND	
3035	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR PARA JABÓN LÍQUIDO PARA INSTALAR EN PARED, CON TORNILLOS ESCONDIDOS, CUERPO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, BOTÓN PULSADOR EN ABS RESISTENTE, CAPACIDAD 1.2 LTS, VENTANILLA DE DESCARGA SUPERIOR CON LLAVE, NIVEL DE JABÓN, PUSH FRONTAL	UND	
3054	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECADOR DE MANO ELÉCTRICO 1AA ECO SRA TURBO DE SOBREPONER EN LA PARED, EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO CON SENSOR	UND	
CM-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO. INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED	UND	
CM-42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD FIJA EN ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO DE 1 1/4". INCLUYE ACCESORIO DE MONTAJE PARED.	UND	
CM-43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL, EN POLIPROPILENO COLOR GRIS, DE SOBREPONER EN LA PARED.	UND	
1940	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL SANTA FÉ O SIMILAR PARA FLUXÓMETRO, INCLUYE GRIFERÍA PUSH ANTIVANDÁLICA	UND	
CM-44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE CORONA, CON GRIFERÍA TIPO PUSH ANTIVANDÁLICA. COLOR BLANCO	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
CM-45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INSTITUCIONAL ALONGADO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, ALTA EFICIENCIA 4.8 LITROS O SIMILAR Y FLUXÓMETRO PARA SANITARIO, MANOS LIBRES CON SENSOR, INCRUSTADO EN LA PARED	UND	
351	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS LÍNEA INTEGRAL BLANCO CON SU GRIFERÍA, INCLUYE INCRUSTACIÓN DE JABONERA	UND	
CM-46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA DUCHA 8 PULGADAS TIPO VAAL SSB O SIMILAR	UND	
1106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO BISELADO DE 4 MM	M2	
CM-47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES SANITARIAS EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. CERROJO CON AVISO DE OCUPACIÓN, BISAGRA CIERRE AUTOMÁTICO, BORDE TRASLAPADO, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	
CM-48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES PARA ORINALES EN PANEL LAMINADO COMPACTO DE 12.7MM, EN MELAMINA PERILLO CON ACABADO UP. HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE DE DISEÑO EXCLUSIVO.	M2	
CM-49	CANECA AUTOSERVICIO, EN ACERO INOXIDABLE CEPILLADO CON CANECA INTERNA PLÁSTICA. DIMENSIONES: 56 CM X 110 CM X 56 CM. RUEDAS Y TOPES, TAPA PUSH Y COMPUERTA PARA CANECA INTERNA PLÁSTICA	UND	
1948	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVATRAPEROS EN GRANITO PREFABRICADO DE 0.35 X 0.35 METROS	UND	
CM-50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA REDONDA DE PEDAL CON TAPA CAÍDA SUAVE, CAPACIDAD 9 LITROS, EN ACERO INOXIDABLE SATINADO ANTIHUELLAS.	UND	
13	**URBANISMO Y EXTERIORES**		
CM-51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR PUNTO ECOLÓGICO DE TRES DIVISIONES. FRENTE EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 RESPALDO EN LÁMINA COLD ROLL CALIBRE 18 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA BORDES EN CORTE LÁSER AROS SUJETADORES INTERNOS SEÑALIZACIÓN CON ILUSTRACIÓN O SÍMBOLOS RUEDAS MACIZAS EN CAUCHO. DIMENSIONES: 80X70X30 CM.	UND	
CM-52	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN ACERO GALVANIZADO COLOR NEGRO ESPACIO PARA 3 CELDAS DE PARQUEO. SEGÚN DISEÑO Y DIMENSIONES.	UND	
14	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI**		
14,00	REDES HIDROSANITARIAS	GLB	
15	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
15,1	**SALIDAS ELECTRICAS Y CIRCUITOS RAMALES DE USO FINAL**		
15,1,1	Suministro e instalacion de salida para iluminacion interior ubicada en cielo raso en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,2	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en fachada de edificaciones en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	PREACTA N° 11		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,1,3	Suministro e instalacion de salida para iluminacion exterior ubicada en pisos de edificaciones en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,4	Suministro e instalacion de salida para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye caja pvc 15x15 cm, conectores tipo gel , curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,5	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 1", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 6 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,6	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion en pasarelas en tuberia SCH 40 Kraloy 1 1/2", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 2 Aluminio Serie 8000 AWG (F-F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,7	Suministro e instalacion de salida para iluminacion tipo poste, incluye cable encauchetado de 3x10 AWG, empalme de derivacion GHFC1 de 3M	UND	
15,1,8	Suministro e instalacion de circuito ramal para iluminacion de postes en tuberia PVC A 3/4", incluye curvas, cable N. 10 AWG (F-F-F-T) y excavacion tape y compactacion.	ML	
15,1,9	Suministro e instalacion de salida para interrruptor sencillo, incluye tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor sencillo. (Tuberia empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,10	Suministro e instalacion de salida para interrruptor doble, incluye tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", caja 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-T), conectores de resorte e interruptor doble. (Tuberia empotrada). Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,11	Suministro e instalacion de salida para sensor en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a sensor por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,12	Suministro e instalacion de caja de paso de 20x20cm, incluye contactor de 20A-AC1, tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

PREACTA N° 11

			OBRA EJECUTADA
			PRESENTE ACTA
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
15,1,13	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	
15,1,14	Suministro e instalacion de salida para UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	
15,1,15	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 6 KVA en tuberia PVC SCH 40 1", incluye cajas 4x4" con suplemento, conectores, curvas, cable N. 8 AWG (F-F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,16	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-N) + N.10(T). IN UPS	UND	
15,1,17	Suministro e instalacion de salida para UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", incluye cajas 4x4" con suplemento, cable N. 10 AWG (F-F-N) + N.10(T). OUT UPS	UND	
15,1,18	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de UPS 3 KVA en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-N) + N.10(T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,19	Suministro e instalacion de salida para extractor en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,20	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de extractores en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,21	Suministro e instalacion de salida para evaporador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,22	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,23	Suministro e instalacion de salida para condensador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-F-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, coraza LT de 3/4" y conectores LT. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	PREACTA N° 11		OBRA EJECUTADA
			PRESENTE ACTA
ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
15,1,24	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,25	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de equipos de aire en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 10 AWG (F-N-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,26	Suministro e instalacion de salida para ventilador en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas ocotogonales, conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, derivacion a luminaria por medio de cable encauchetado 3x14 AWG. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,27	Suministro e instalacion de circuito ramal para alimentacion de EBAR en tuberia PVC SCH 40 3/4", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (3F-T), soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	ML	
15,1,28	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,29	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V GFCI. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,1,30	Suministro e instalacion de salida para tomacorriente en tuberia SCH 40 Kraloy 3/4", incluye cajas 4x2", conectores, curvas, cable N. 12 AWG (F-N-T), conectores de resorte, soporteria por medio de chanel, grapa perpendicular, pernos de anclaje, Tomacorriente 15A-120V tierra aislada. Nota: Todos los accesorios deben ser SCH 40.	UND	
15,2	**PANELES DE DISTRIBUCION E INTERRUPTORES**		
15,2,1	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,2	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 42 circuitos, 5 hilos : 3F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,3	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 3 hilos : F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	X

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,2,4	Suministro e instalacion de panel parcial de distribucion con espacio para 12 circuitos, 4 hilos : 2F+N+T. Corriente de corto :10KA. Encerramiento IP20. Tension Nominal 240VAC. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,5	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,6	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos monopolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,7	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,8	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. Debe contar con certificacion RETIE	UND	
15,2,9	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos bipolares (enchufables) capacidad nominal 40A, 10KA. **Debe contar con certificacion RETIE**	UND	
15,2,10	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 20A, 10KA. **Debe contar con certificacion RETIE**	UND	
15,2,11	Suministro e instalacion de cortacircuitos termomagneticos automaticos tripolares (enchufables) capacidad nominal 30A, 10KA. **Debe contar con certificacion RETIE**	UND	
15,2,12	Suministro e instalacion de UPS bifasica 3KVA - 220VAC.	UND	
15,2,13	Suministro e instalacion de UPS trifasica 10KVA - 220VAC.	UND	
15,3	**LUMINARIAS Y POSTES**		
15,3,1	Suministro e instalacion de luminaria LED de sobreponer circular. Grado de proteccion IP20. Potencia Nominal 42W. Eficiencia luminica 2914lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en chapa de acero. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. Coral Lens 400x120mm. o similar en especificaciones. Debe contar con certificacion RETILAP	UND	
15,3,2	Suministro e instalacion de luminaria LED de emergencia de sobreponer. Grado Proteccion IP20. Potencia Nominal 4W. Eficiencia Luminica 223lm. Tensión Nominal 120VAC. Fabricada en termoplastica inyectado. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. ALENA600L o similar en especificaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,3,3	Suministro e instalacion de luminaria LED hermetica de sobreponer. Grado Proteccion IP65. Potencia Nominal 117W. Eficicencia luminica: 7125lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en policarbonato. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref. o similar en especificaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,3,4	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud. IP 66. Potencia Nominal 28W. Eficiencia luminica 2900lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en alumincio. Marca Schreder Ref SculpLine o similar en especficaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,3,5	Suministro e instalacion de luminaria LED tipo proyector de sobreponer de 1 metro de longitud. IP 66. Potencia Nominal 28W. Eficiencia luminica 2900lm. Tensión Nominal 120VAC. Carcasa fabricada en alumincio. Marca Schreder Ref InduLine o similar en especficaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,3,6	Suministro e instalacion de luminaria LED de alumbrado publico. Grado Proteccion IP65. Potencia Nominal 106W. Eficiencia Luminica 14005lm. Tensión Nominal 220VAC. Marca Schreder Ref Avento 1 144LEDS o similar en especificaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,3,7	Suministro e instalacion de poste de poliester reforzado en fibra de vidrio. Referencia 8metros - 510KgF. Norma ASTM D4923 Clase 2 con acabado superficial listo uniforme. incluye brazo sencillo de 1mts para montaje de luminaria. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,3,8	Suministro e instalacion de luminaria LED de incrustar en piso. Grado de proteccion IP65. Potencia Nominal 7W. Eficiencia luminica 600lm. Tensión Nominal 220VAC. Chasis en acero inoxidable. Marca Iluminaciones Tecnicas Ref Baliza98/139 o similar en especificaciones. **Debe contar con certificacion RETILAP**	UND	
15,4	**ALIMENTADORES ELECTRICOS BAJA TENSION**		
15,4,1	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.250F+N.250N+N.2/0T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde:** **- Tablero de Distribucion CGD-1 hasta transformador seco 150KVA** **- Tablero de Distribucion CGD-1 hasta motogenerador 150 KVA**	ML	
15,4,2	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-2 - Transformador 30 KVA (IN/460VAC) .**	ML	
15,4,3	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-2 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-2**	ML	
15,4,4	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-SUB**	ML	
15,4,5	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: ConduCtores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-EST-III**	ML	
15,4,6	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.4/0F+N.4/0N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Condcutores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-2 hasta PP-PP-PARQ**	ML	
15,4,7	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion PP-PARQ hasta TC-BOMBAS AGUA POTABLE**	ML	
15,4,8	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.6T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Condcutores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde CGD-1 hasta Tablero de Distribucion CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/460VAC) .**	ML	
15,4,9	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (IN/480VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3**	ML	
15,4,10	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 - Transformador 30 KVA (OUT/208VAC) hasta Tablero de Distribucion CGD-3**	ML	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,4,11	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-1**	ML	
15,4,12	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-LOCAL-2**	ML	
15,4,13	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.8F+N.8N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-3 hasta PP-GR-P**	ML	
15,4,14	Suministro e instalacion de alimentador en 2x(3N.500F+2N.500n+N.6T). Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio para fases y neutro, cobre para tierra, aislamiento THHWN. **Alimentador para recorrido desde CGD-3 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA (IN/460VAC) .**	ML	
15,4,15	Transformador 45 KVA (OUT), CGD-4. Suministro e instalacion de alimentador en 3N.1/0F+N.1/0N+N.8T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde CGD-4 hasta Tablero de Distribucion CGD-4 - Transformador 45 KVA OUT/208VAC) .**	ML	
15,4,16	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-3**	ML	
15,4,17	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-LOCAL-4**	ML	
15,4,18	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.6F+N.6N+N.10T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de cobre con aislamiento THHN THWN-2. **Alimentador para recorrido desde Tablero de Distribucion CGD-4 hasta PP-EQ-D**	ML	
15,4,19	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 1", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	
15,4,20	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 2", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	
15,4,21	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 3", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	
15,4,22	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kraloy de 1", incluye soporteria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente, grapa perpendicular galvanizada en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	ML	
15,4,23	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kraloy de 3", incluye soporteria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente, grapa perpendicular galvanizada en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	ML	
15,4,24	Suministro e instalacion de caja de paso de fabricacion especial en acero inoxidable de 100x60x40cm, incluye soporteria por medio de perfil estructural galvanizado en caliente y varillas roscadas galvanizadas en caliente.	UND	
15,4,25	Suministro e instalacion de tuberia PVC A de 1-1/2", incluye excavacion tape y compactacion.	ML	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		OBRA EJECUTADA
			PRESENTE ACTA
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,4,26	**Construccion de caja de inspeccion SB325:** Medidas 0.72 m X 0.86 m X 0.9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	
15,4,27	Suministro e instalacion de alimentador en 3N.500F+N.500N+N.4T. Incluye terminales de compresion. NOTA: Conductores de aluminio con aislamiento THHN THWN-2 **Alimentador para recorrido desde transformador hasta TabBombaContraIncendio** **Alimentador para recorrido desde motogenerador hasta TabBombaContraIncendio**	ML	
15,5	**PUNTO DE CONEXIÓN MEDIA TENSION**		
15,5,1	Suministro e instalacion de apoyo de hormigon 12m x1050kg. Incluye transporte y cimentacion.	UND	
15,5,2	Suministro e instalacion de crucetas, herrajes y aisladores para vestida de apoyo en disposicion de alineacion.	UND	
15,5,3	Suministro e instalacion de sistema de puesta a tierra para punto de conexión (electrodo de 5/8" x 2.4m, Cable de cobre N. 2 AWG, Soldadura exotermica)	UND	
15,5,4	Suministro e instalacion de sistema de equipo de medida Nivel II Homologado por Air-e, capacidades de equipos según diagrama unifilar; incluye crucetas, herrajes, cable de cobre N. 2 AWG para interconexiones, puentes en caliente, elementos de derivacion y conexion.	UND	
15,5,5	Suministro e instalacion de protecciones de media tension (Cortacircuitos 15KV con fusibles 10Amp, DPS 15 KV, Cruceta metalica, herrajes)	UND	
15,5,6	Suministro e instalacion de canalizacion IMC de 3" (Bajante en poste de hormigon)	ML	
15,5,7	Suministro e instalacion de canalizacion PVC de 2 x 3" (Tuberia de Reserva). Incluye excavacion y compactacion del terreno	ML	
15,5,8	Servicio de topo de con equipo de perforacion horizontal para tuberia PVC de 2x3" - Cruce de via. Incluye permisos requeridos. El cruce debe ser realizado con un equipo de perforacion horizontal y deteccion de sondas, para evitar complicaciones en la torura y relleno de la via.	ML	
15,5,9	**Construccion de caja de inspeccion SB300:** Medidas 1.13 m X 1.13 m X 1.43 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	
15,5,10	Suministro e instalacion de alimentador en 3N. 2 AWG, aislamiento XLPE al 133% **(Recorrido desde punto de conexión hasta Subestacion Principal)**	ML	
15,5,11	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso exterior **(Instalacion en punto de conexión)**	UND	
15,5,12	Suministro e instalacion de terminales premoldeados para uso inerior **(Instalacion en celda de seccionador y transformador)**	UND	
15,5,13	Suministro e instalacion de puentes en cable N. 2 AWG, aislamiento XLPE al 133%	UND	
15,6	**EQUIPOS SUBESTACION ELECTRICA : CELDAS MEDIA TENSIÓN, TABLEROS DE DISTRIBUCION, ENTRE OTROS**		
15,6,1	Suministro e instalacion de celda de remonte autosoportada 15 KV. Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, acabado en pintura electrostatica. Grado Proteccion IP 20, Incluye barra de tierra. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,2	Suministro e instalacion de celda para seccionador de operación bajo carga 630Amp en SF6, Incluye base portafusibles, fusibles HH de 10 amperios, juego de barras tripolar para conexión superior 630Amp, indicador de presencia de tensión, varillaje para disparo tripolar por fusion. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,3	Suministro e instalacion de celda metalica para transformador de 150 KVA. Fabricada en lamina galvanizada calibre 16, Grado Proteccion IP20. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,6,4	Suministro e instalacion de transformador seco de 150 KVA encapsulado en resina epoxica clase F, 13200/460V. ncluye DPS 15 KV, sistema de ventilacion forzada, ruedas orientablles. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,5	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 1 en lamina galvanizada calibre 2+ y pintura electrostatica (CGD-1), equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,6	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 2 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-2), equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,7	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 3 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-3), equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderias Playa)**	UND	
15,6,8	Suministro e instalacion de cuadro general de distribucion N. 4 en lamina galvanizada y pintura electrostatica (CGD-4), equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)**	UND	
15,6,9	Suministro e instalacion de cuadro general fabricado en lamina galvanizada calibre 16 y pintrua electrostatica para albergar el banco de condensasores 30 KVAR (6 pasos moviles de 5 KVAR cada uno) según diagrama unfilar **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,10	Suministro e instalacion de transformador seco de 30 KVA, 460/208-120V clase H . Incluye celda metalica de transformador IP22. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Graderias Playa y Subestacion Principal)**	UND	
15,6,11	Suministro e instalacion de transformador de 45 KVA, 460/208-120V clae H. Incluye celda metalica de transformador IP22. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Equipamiento Deportivo)**	UND	
15,6,12	Suministro e instalacion de motogenerador de potencia Stand By de 150 KVA hasta 1500 metros sobre el nivel del mar. Tensión Nominal 460 VAC. Incluye servicio de arranque y capacitacion. Inlsuye breaker totalizador, silenciador tipo critico, baterais de servicio pesado, soporte antivibratorios, tanque de combustible para 7 horas de autonomina. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Subestacion Principal)**	UND	
15,6,13	Suministro e instalacion de tablero de transferencia bomba contra incendio lamina galvanizada calibre 16 y pintura electrostatica, equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)**	UND	
15,6,14	Suministro e instalacion de ctablero de agua potable en lamina galvanizada y pintura electrostatica, equipamento según diagrama unifilar. **Debe contar con certificacion RETIE (Ubicado en Cuarto de Bombas)**	UND	
15,7	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**		
15,7,1	Suministro e instalacion de sistema de puesta a tierra disposicion cuadrada de 5x5m. Incluye cuatro electrodos de 5/8" x 2.4m, cable 2/0 AWG, soldadura exotermica, registro de inspeccion. **(Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)**	UND	
15,7,2	Suministro e instalacion de barraje equipotencial. Barra de cobre perforada en cobre con recubrimiento electro plateado. Capacidad de Corriente: 564A. Incluye sistema de soporte : aisladores, tornillos, tuercas y arandelas. **(Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)**	UND	
15,7,3	Suministro e instalacion de linea equipotencial en cable de cobre 1/0 AWG **(Recorrido desde Loop Aves hasta Equip. Deportivo)**	ML	
15,7,4	Suministro e instalacion de tuberia PVC SCH 40 Kraloy de 1", incluye soporteria por medio de perfil estructural y grapa perpendicular. **(Ubicados en la Subestacion Principal, Graderia Playa y Sendero Loop Aves)**	ML	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**PREACTA N° 11**		**OBRA EJECUTADA** **PRESENTE ACTA**
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UN**	**CANTIDAD**
15,7,5	Suministro e instalacion de puentes de conexión en cable 2/0 AWG para puesta a tiera de equipos	UND	
15,7,6	Suministro e instalacion de puentes de conexión en cable 1/0 AWG para puesta a tiera de equipos	UND	
15,8	**SISTEMA ELECTRICO PUNTOS AISLADOS REGULADOS**		
15,8,1	**Suministro e instalacion de punto de energia aislado para puntos regulados. Incluye:** - Poste en fibra de vidrio de 12Mx750KGF, - Sistema fotovoltaico que incluye: Paneles Solares, Inversor, Bateria Solar en gel, cable fotovoltaico. - Tomacorriente tierra aislada 120VAC - 15A con caja PVC SCH 40 - Soporteria y herrajes	UND	
15,8,2	**Construccion de caja de inspeccion SB325:** Medidas 0.72 m X 0.86 m X 0.9 m (profundidad) en concreto impermeable de 3500PSI con espesor de pared 15cm. Tapa en marco metalico 2 1/2 x 2 1/2 x 3/16". Con drenaje en tuberia PVC 4"	UND	
15,9	**TRAMITES Y SERVICIOS**		
15,9,1	Servicio de inspeccion RETIE: Distribucion para redes de media tensión, Subestacion Ellectrica, Uso Final	GL	
15,9,2	Servicio de inspeccion RETILAP para iluminacion interior / exterior	GL	
15,9,3	Servicio de pagos para tramites ante el operador de Red. Incluye pago para aprobacion de diseño electrico, revision de materiales, descargo de energizacion	GL	
16	**INSTALACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS**		
16,00	REDES DE AIRES ACONDICIONADOS	GLB	
17	**INSTALACIONES VOZ Y DATOS**		
17,00	REDES DE VOZ Y DATOS	GLB	
18	**PRESUPUESTO SEÑALIZACION**		
18,00	SEÑALIZACION	GLB	
19	**PROVISIONES**		
19,01	PMA	GLB	0,018
19,02	PMT	GLB	
19,03	CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP (TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED)	GLB	
19,04	TOTEMS DE INFORMACION	UND	
19,05	PROVISION PUERTAS Y VENTANAS	GLB	
19,06	SISTEMA DE RIEGO	GLB	

JHORVIS DE LUQUE
RESIDENTE DE OBRA
M.P. # 68202-267439 STD

CYNTHIA VILLEGAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
M.P. # 08202-092612 ATL

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

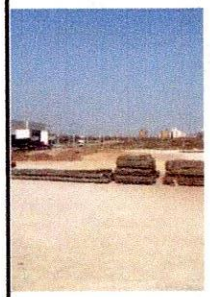
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	01 - OBRAS PRELIMINARES			
Actividad:	EDU. CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES (VER DISEÑO)	11	5513	MES

Área para Dibujo o Fotografía









Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
Noviembre de 2022						1,00	1,00

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA		**1,00**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

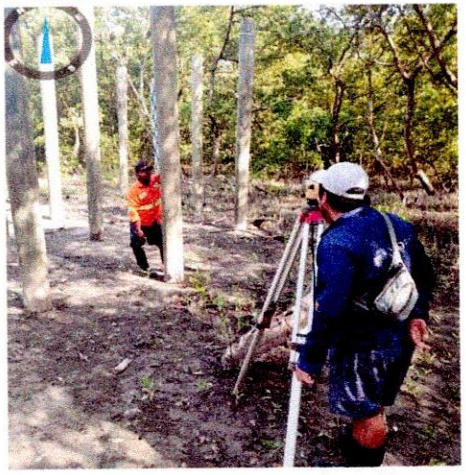
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	01 - OBRAS PRELIMINARES			
Actividad:	COMISIÓN TOPOGRÁFICA MENSUAL, INCLUYE 1 COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA, 1 TOPÓGRAFO, CADENEROS, DIBUJANTES, LANCHA PARA REPLANTEO EN AGUA, ESTACIÓN TOTAL Y NIVEL.	11	CM-01	MES

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
Noviembre de 2022	Frente tierra 1					1,00	1,00

CANTIDAD TOTAL EJECUTADA **1,00**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

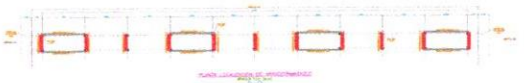
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

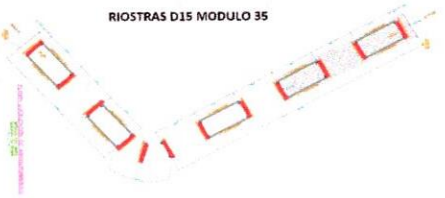
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN	**Acta No.**	**Ítem No.**	**Unidad**
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	03 - PILOTAJE EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	11	CM-06	ML

Área para Dibujo o Fotografía

RIOSTRAS D15 MODULO 34



RIOSTRAS D15 MODULO 35



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
1 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
2 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
3 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
4 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
5 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
6 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
7 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
8 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
9 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
10 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
11 (A-B)		34	3,30			2,00	6,60
12 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
13 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
14 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
15 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
16 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
17 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
18 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
					CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA		**118,80**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

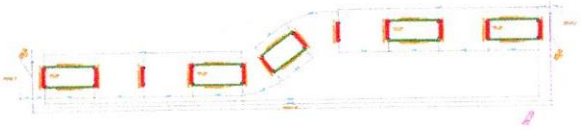
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

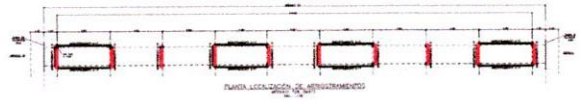
		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	03 - PILOTAJE EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	11	CM-06	ML

Área para Dibujo o Fotografía

RIOSTRAS D15 MODULO 36



RIOSTRAS D15 MODULO 37



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
19 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
20 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
21 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
22 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
23 (A-B)		35	3,30			2,00	6,60
24 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
25 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
26 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
27 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
28 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
29 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
30 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
31 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
32 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
33 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
34 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
35 (A-B)		36	3,30			2,00	6,60
36 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
					CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA		**118,80**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

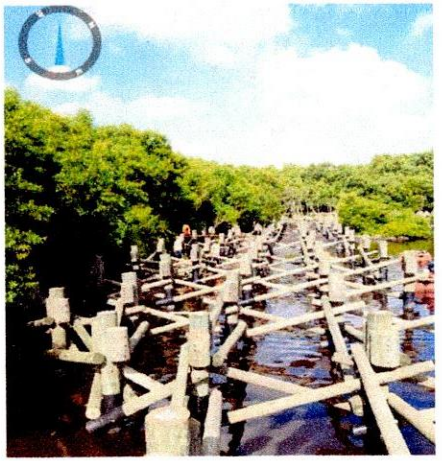
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	03 - PILOTAJE EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D15	11	CM-06	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
37 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
38 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
39 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
40 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
41 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
42 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
43 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
44 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60
45 (A-B)		37	3,30			2,00	6,60

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA	**59,40**
TOTAL EJECUTADO	**297,00**

MEMORIAS DE OBRA

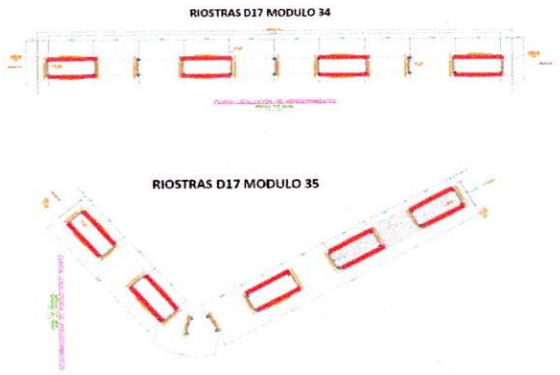
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	03 - PILOTAJE EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17	11	CM-07	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
A(1-2)		34	5,30			2,00	10,60
B(1-2)		34	5,30			2,00	10,60
A(4-5)		34	5,30			2,00	10,60
B(4-5)		34	5,30			2,00	10,60
A(7-8)		34	5,30			2,00	10,60
B(7-8)		34	5,30			2,00	10,60
A(10-11)		34	5,30			2,00	10,60
B(10-11)		34	5,30			2,00	10,60
A(12-13)		35	5,30			2,00	10,60
B(12-13)		35	5,30			2,00	10,60
A(14-15)		35	5,30			2,00	10,60
B(14-15)		35	5,30			2,00	10,60
A(18-19)		35	5,30			2,00	10,60
B(18-19)		35	5,30			2,00	10,60
A(20-21)		35	5,30			2,00	10,60
B(20-21)		35	5,30			2,00	10,60
A(22-23)		35	5,30			2,00	10,60
B(22-23)		35	5,30			2,00	10,60
					CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA		**190,80**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

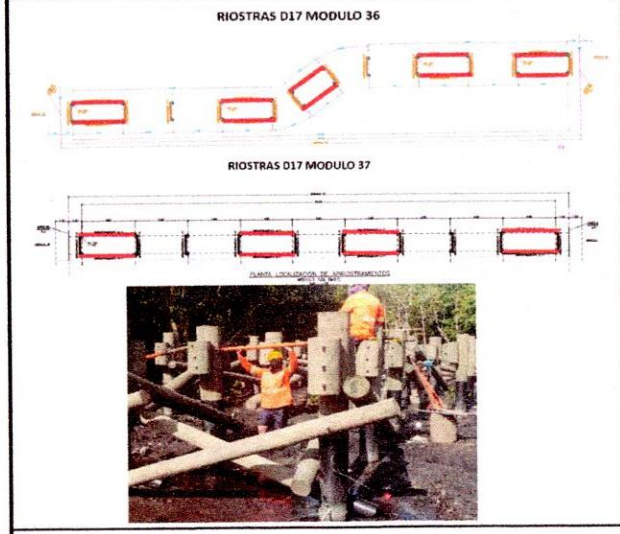
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	03 - PILOTAJE EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARRIOSTRAMIENTOS D17	11	CM-07	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)		
A(24-25)		36	5,30			2,00	10,60
B(24-25)		36	5,30			2,00	10,60
A(26-27)		36	5,30			2,00	10,60
B(26-27)		36	5,30			2,00	10,60
A(29-30)		36	5,30			2,00	10,60
B(29-30)		36	5,30			2,00	10,60
A(31-32)		36	5,30			2,00	10,60
B(31-32)		36	5,30			2,00	10,60
A(34-35)		36	5,30			2,00	10,60
B(34-35)		36	5,30			2,00	10,60
A(36-37)		37	5,30			2,00	10,60
B(36-37)		37	5,30			2,00	10,60
A(39-40)		37	5,30			2,00	10,60
B(39-40)		37	5,30			2,00	10,60
A(41-42)		37	5,30			2,00	10,60
B(41-42)		37	5,30			2,00	10,60
A(44-45)		37	5,30			2,00	10,60
B(44-45)		37	5,30			2,00	10,60
						CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA	**190,80**
							381,60

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

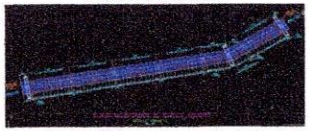
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

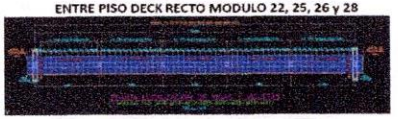
		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	04 - PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	11	CM-011	M2

Área para Dibujo o Fotografía

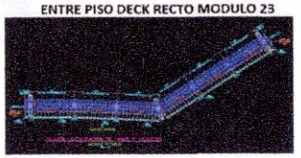
ENTRE PISO DECK RECTO MODULO 21



ENTRE PISO DECK RECTO MODULO 22, 25, 26 y 28



ENTRE PISO DECK RECTO MODULO 23



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m2)		
		14			654,00		654,00
		21	29,75	1,5	44,63		44,63
		22	25,20	1,5	37,80		37,80
		23	29,62	1,5	44,43		44,43
		24	31,06	1,5	46,59		46,59
		25	25,2	1,5	37,80		37,80
		26	25,20	1,5	37,80		37,80
		27	30,11	1,5	45,17		45,17
		28	25,2	1,5	37,80		37,80

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA	**986,02**
TOTAL EJECUTADO	**986,02**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

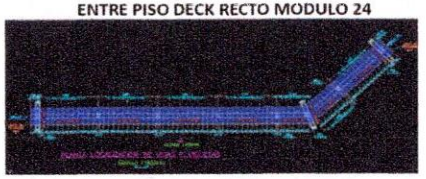
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

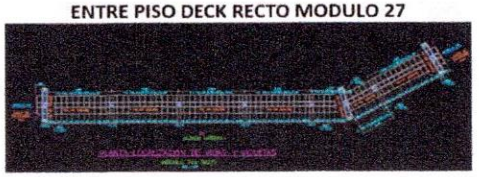
		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	04 - PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	11	CM-011	M2

Área para Dibujo o Fotografía

ENTRE PISO DECK RECTO MODULO 24



ENTRE PISO DECK RECTO MODULO 27



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m2)		

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN	**Acta No.**	**Ítem No.**	**Unidad**
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	04 - PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENTREPISO - SECCIÓN RECTA, INCLUYE VIGUETAS, FRISOS Y LISTÓN DE DECK	11	CM-011	M2

Área para Dibujo o Fotografía





Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m2)		

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

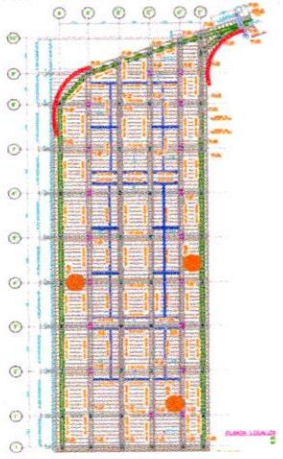
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	05 - BARANDAS			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN CURVA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	11	CM-12	ML

Área para Dibujo o Fotografía

BARANDA CURVO MODULO 14



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			N° lados	Medida Total
			Longitud (m)				
	Continuidad de Eje A	14	5,42			1	5,42
	Continuidad de Eje E'	14	6,38			1	6,38

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA	**11,80**
TOTAL EJECUTADO	**11,80**

MEMORIAS DE OBRA

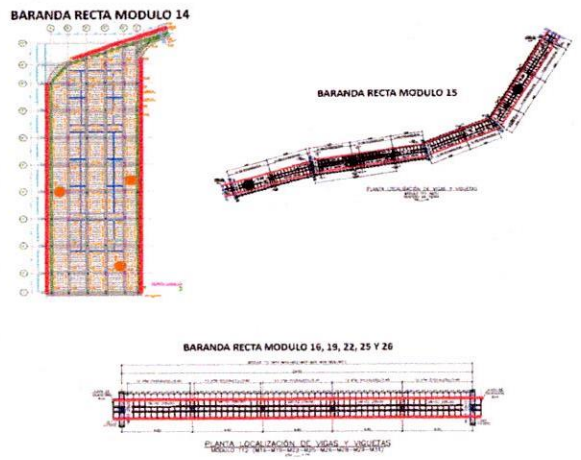
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	05 - BARANDAS			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	11	CM-13	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones Longitud (m)			N° de lados	Medida Total
Eje A tramo recto		14	54,75			1	54,75
Eje E' tramo recto		14	40,92			1	40,92
EJE A y B		15	45,07			2	90,14
EJE A y B		16	25,2			2	50,40
EJE A y B		17	43,7			2	87,40
EJE A y B		18	30			2	60,00
EJE A y B		19	25,2			2	50,40
EJE A y B		20	30,1			2	60,20
EJE A y B		21	29,84			2	59,68
EJE A y B		22	25,2			2	50,40
EJE A y B		23	29,62			2	59,24
EJE A y B		24	31,06			2	62,12
EJE A y B		25	25,2			2	50,40
EJE A y B		26	25,2			2	50,40
EJE A y B		27	30,11			2	60,22
EJE A y B		3	50,40			2	100,80
EJE A y B		4	50,40			2	100,80
EJE A y B		5	50,40			2	100,80
EJE A y B		6	50,40			2	100,80

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA **1.289,87**

TOTAL EJECUTADO **1.289,87**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

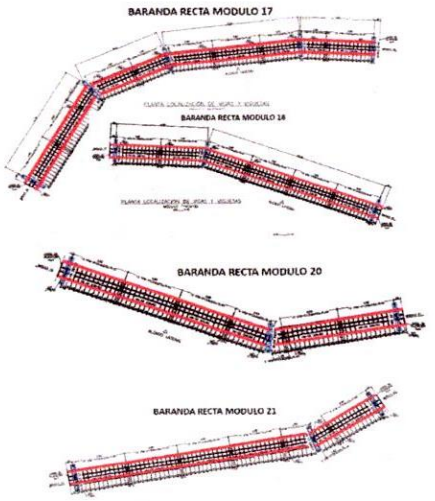
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN	**Acta No.**	**Ítem No.**	**Unidad**
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	05 - BARANDAS			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	11	CM-13	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			N° de lados	Medida Total
			Longitud (m)				

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA -

TOTAL EJECUTADO

MEMORIAS DE OBRA

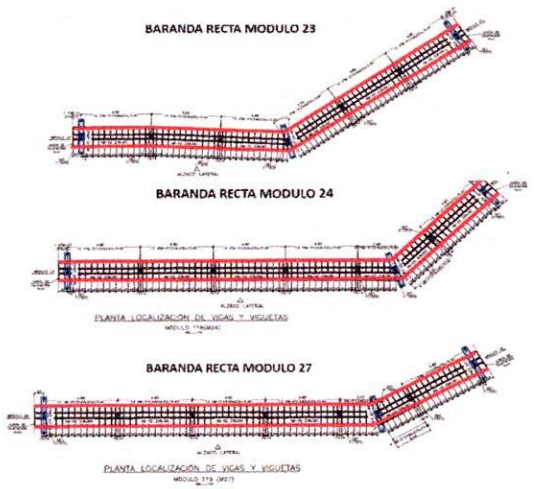
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	05 - BARANDAS			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA - SECCIÓN RECTA, INCLUYE PARAL ESTRUCTURAL, PASAMANOS Y MARCO CON BARROTES	11	CM-13	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			N° de lados	Medida Total
			Longitud (m)				

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA -

TOTAL EJECUTADO

MEMORIAS DE OBRA

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

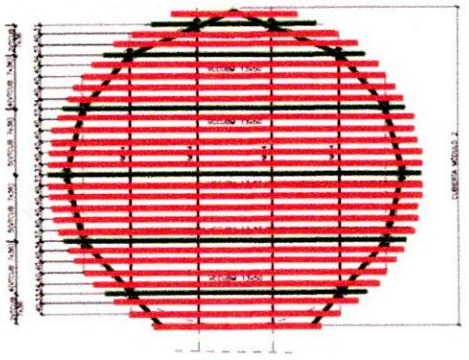
CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

		Acta No.	Ítem No.	Unidad
Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	06 - EDIFICACIONES EN MADERA			
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA	11	CM-23	ML

Área para Dibujo o Fotografía

VIGA LAMINADA 6X36 MODULO 2



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones Longitud (m)			Cantidad	Medida Total
		2	5,44			1	5,44
		2	6,65			1	6,65
		2	7,74			1	7,74
		2	9,12			1	9,12
		2	9,73			1	9,73
		2	10,27			1	10,27
		2	10,72			1	10,72
		2	11,32			1	11,32
		2	11,57			1	11,57
		2	11,76			1	11,76
		2	11,89			1	11,89
		2	11,97			1	11,97
		2	11,97			1	11,97
		2	11,89			1	11,89
		2	11,75			1	11,75
		2	11,55			1	11,55
		2	11,31			1	11,31
		2	10,68			1,00	10,68
						CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA	**187,33**

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

MEMORIAS DE OBRA

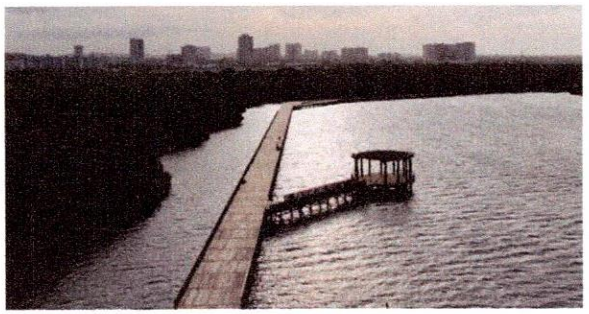
INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

Fecha: 30/11/2022

Contratista:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN			
Inteventor:	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN			
Capítulo:	06 - EDIFICACIONES EN MADERA	**Acta No.**	**Ítem No.**	**Unidad**
Actividad:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIGUETA 6X36, INCLUYE ANCLAJE A VIGA	11	CM-23	ML

Área para Dibujo o Fotografía



Detalle	Ubicación	Modulo	Dimensiones			Cantidad	Medida Total
			Longitud (m)				
		2	10,24			1	10,24
		2	9,71			1	9,71
		2	9,07			1	9,07
		2	7,61			1	7,61
		2	6,52			1	6,52
		2	3,92			1	3,92

Quien Recibe:

Cynthia Villegas Andrade
Residente de Interventoría
M.P. # 08202-092612 ATL

Quien Entrega:

Jhorvis De Luque
Residente de Obra
M.P. # 68202-267439 STD

CANTIDAD SUBTOTAL EJECUTADA **47,07**

TOTAL EJECUTADO **234,40**

ACTA DE COBRO SOCIO AMBIENTAL #4

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERIODO COBRADO NOVIEMBRE DE 2022

PRESUPUESTO TOTAL $ 662.125.000,00 **ACUMULADO** $ 107.870.858,00

VALOR ACTA $ 11.916.769,00 **EN BOLSA** $ 554.254.142,00

MEDIO	FICHA CÓDIGO	ÍTEM	PROGRAMA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	SOPORTE DE COBRO
Abiotico	FMA-1	**1**	**PROGRAMA PARA EL MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO**					
	FMA-2	**2**	**PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS, PELIGROSOS Y ESPECIALES**					
		2,4	Manejo RCD según Resolución No. 472 de febrero 28 de 2018					
		2,4,1	Inscripción al proyecto como generador de. RCD ante AutoridadCompetente	0,25% S.M.M.L.V	$ 253.745,00	0	$ 0,00	
		2,5	Brigada de Orden, Aseo y Limpieza BOAL	UND	$ 1.750.000,00	0	$ 0,00	
		2,6,2	Disposición final de Residuos de Construcción y Demolición RCD	M3	$ 6.500,00	0	$ 0,00	
	FMA-4	**4**	**PROGRAMA PARA EL MANEJO DE VERTIMIENTO Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**					
		4,1	Gestión solicitud permiso de Ocupación de Cauce					
		4,1,1	Evaluaciión ambiental según AUTO No. 464 de oct/27/2021	GLOBAL	$ 13.921.517,00	0	$ 0,00	
		4,1,2	Publicación AUTO 464 de oct/27/2021	GLOBAL	$ 208.000,00	0	$ 0,00	
		4,1,3	Cobro por concepto de seguimiento ambiental anual según Resolución CRA No. 641 de nov/19/2021	GLOBAL	$ 8.614.326,00	0	$ 0,00	
		4,2	Publicación Resolución CRA No. 641 de nov/19/2021	GLOBAL	$ 208.000,00	0	$ 0,00	
		4,3	Cobro seguimiento ambiental DIMAR	MES	$ 6.821.000,00	0	$ 0,00	
		4,4	Cobro por cesión de permisos ambientales. Cesión Resolución 257/2021 Declara viabilidad ambiental a UF1	UND	$ 4.811.384,00	1	$ 4.811.384,00	ANEXO 06
		4,5	Alquiler de baños portátiles (servicio de transporte agua residual)	UND		0		
		4,5,1	Mes agosto 2022	UND	$ 353.535,00	3	$ 1.060.605,00	ANEXO 01
		4,5,2	Mes septiembre 2022	UND	$ 353.535,00	3	$ 1.060.605,00	ANEXO 02
		4,5,3	Mes octubre 2022	UND	$ 353.535,00	3	$ 1.060.605,00	ANEXO 03
		4,6	Alquiler de lavamanos (servicio de transporte agua residual)	UND		0	$ 0,00	
		4,6,1	Mes agosto 2022	UND	$ 353.535,00	2	$ 707.070,00	ANEXO 01
		4,7	Bolsa plástica 35x349 PQ*18 UND	UND	$ 21.200,00	0	$ 0,00	
		4,8	Bolsa plástica 35x349 PQ*25 UND	UND	$ 33.600,00	0	$ 0,00	
		4,9	Punto ecológico 55 LT (colores blanco-verde-negro)	UND	$ 400.000,00	0	$ 0,00	
		4,10	Caracterización fisicoquímica, microbiológica e hidrobiológica, según Resolución CRA No. 641 de 2021 permiso ocupación de cauce	UND	$ 11.578.105,00	0	$ 0,00	
		4,11	Publicación diario La Libertad Resolución 685 de octubre 31 de 2022, por medio de la cual se concede una prórroga de ocupación de cauce sobre la Ciénaga Mallorquín	UND	$ 234.000,00	1	$ 234.000,00	ANEXO 05
	FMA-5	**5**	**PROGRAMA PARA EL CONTROL DE SEDIMENTOS Y MANEJO DE SUELO**					
		5,1	Kit de derrame 10 Gal Male	UND	$ 260.000,00	0	$ 0,00	
	FMA-6	**6**	**PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN**					
		6,1	Señales de seguridad en el trabajo	GLOBAL	$ 1.589.916,00	0	$ 0,00	
Biotico	FMB-1	**7**	**PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA COBERTURA VEGETAL**					
		7,1	Evaluaciión ambiental según AUTO No. 737 de dic/18/2021	GLOBAL	$ 15.671.275,00	0	$ 0,00	
		7,2	Publicación AUTO No. 737 de dic/18/2021	GLOBAL	$ 208.000,00	0	$ 0,00	
		7,3	Cobro por concepto de seguimiento ambiental anual según permiso (77 árboles)	GLOBAL	$ 15.671.275,00	0	$ 0,00	
		7,4	Publicación según permiso	GLOBAL	$ 208.000,00		$ 0,00	
		7,5	Compensaciones ambientales	GLOBAL	$ 110.526.916,00	0	$ 0,00	
		7,6	Especialista Forestal	GLOBAL	$ 20.000.000,00	0	$ 0,00	
		7,7	Tratamientos silviculturales	GLOBAL	$ 30.000.000,00	0	$ 0,00	
		7,8	Disposición de residuos provenientes tratamientos silviculturales	M3	$ 6.500,00	0	$ 0,00	
	FMB-2	**8**	**PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FLORA**					
	FMB-3	**9**	**PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA ACUÁTICA**	GLOBAL				
		9,1	Barrera absorvente Oleofilica 100% Poliro 1,2mx3pul	UND	$ 41.000,00	4	$ 164.000,00	ANEXO 07
		9,2	Barrera absorvente Oleofilica 100% Poliro 1,2mx3pul	UND	$ 46.500,00	17	$ 790.500,00	ANEXO 07
		9,3	Tela Oleofilica para derrames de sustancias químicas 76cmx46m	UND	$ 564.000,00	2	$ 1.128.000,00	ANEXO 07
		9,4	Tela Oleofilica para derrames de sustancias químicas 76cmx46m	UND	$ 450.000,00	2	$ 900.000,00	ANEXO 07
	FMB-5	**10**	**PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUANA TERRESTRE**	GLOBAL				
		10,1	Actividades de rescate y ahuyentamiento (profesional biologo)	GLOBAL	$ 10.000.000,00	0	$ 0,00	

ACTA DE COBRO SOCIO AMBIENTAL #4

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERIODO COBRADO NOVIEMBRE DE 2022

PRESUPUESTO TOTAL $ 662.125.000,00 **ACUMULADO** $ 107.870.858,00

VALOR ACTA $ 11.916.769,00 **EN BOLSA** $ 554.254.142,00

MEDIO	FICHA CÓDIGO	ÍTEM	PROGRAMA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	SOPORTE DE COBRO
Socio económico	FMS-1	**12**	**PROGRAMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LOS GRUPOS A LOS GRUPOS DE INTERÉS**					
		12,1	Reunión de socialización de inicio, avance, solicitadas y de finalización (alquiler de video beam, equipo de sonido, transporte y refrigerio)	UND	$ 300.000,00	0	$ 0,00	
		12,2	Buzón de sugerencias	UND	$ 240.000,00	0	$ 0,00	
		12,3	Tablero en corcho	UND	$ 240.000,00	0	$ 0,00	
	FMS-2	**13**	**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO**					
		13,1	Talleres pedagógicos (transporte, ayudas didácticas)	UND	$ 60.000,00	0	$ 0,00	
		13,2	Kit estudiantil (lapicero negro 2, lapicero rojo 2, cuaderno 100 hojas, caja de colores, tajalapiz y borrador de nata)	UND	$ 7.518,00	0	$ 0,00	
	FMS-3	**14**	**PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL, BIENES Y SERVICIOS**					
	FMS-4	**15**	**PROGRAMA PARA EL APOYO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA**					
	FMS-5	**16**	**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVArograma de Arqueología preventiva**					
		16,1	Diseño e implementación	GLOBAL	$ 7.500.000,00	0	$ 0,00	
	FMS-6	**17**	**PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS**					
SST	SST	**18**	**PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST**					
		18,1	Camilla en polietileno	UND	$ 170.000,00	0	$ 0,00	
		18,2	Extintor 20 ABC 20 libras	UND	$ 85.000,00	0	$ 0,00	
		18,3	Botiquín Morral Tipo B REF 3-011	UND	$ 130.000,00	0	$ 0,00	
			TOTAL				**$ 11.916.769,00**	

Firma
Nombre: CARLOS LEONARDO DUSSÁN GARCÍA
Cargo: Residente Ambiental
Contratita: CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

Firma
Nombre: LILIANA GALLARDO
Cargo: Residente Ambiental
Interventoría: CONSORCIO UF1 MALLORQUIN

SAKATECH S.A.S.
NIT 901.216.902-5
CRA 59 No. 64-125
Tel: (035) 3682818 - Ext. 105
Barranquilla - Colombia
sakatechsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESA-647

Señores	CONSORCIO JCO MALLORQUIN		
NIT	901.501.273-2	**Teléfono**	(605) 3682818
Dirección	CARRERA 59 No. 64 - 125	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/09/2022, 08:27
Expedición	05/09/2022, 08:27
Vencimiento	20/09/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Servicio Transporte	3.00	353,535.00	1,060,605.00
2	Servicio Transporte	2.00	353,535.00	707,070.00

Total Ítems: 2

Valor en Letras:
Un millón setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte con veinticinco cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-09-20 por $ 1,749,998.25

Total Bruto	1,767,675.00
Retefuente 1%	17,676.75
Total a Pagar	**1,749,998.25**

Observaciones:
3 SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AGUA RESIDUALES PROV. DE CABINAS PERIODO DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2022

2 SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AGUA RESIDUALES PROV. DE LAVAMANOS PERIODO 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2022.

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SAKATECH S.A.S. O CONSIGNAR EN CUENTA DE CORRIENTE No. 477-000111-92 BANCOLOMBIA, ENVIAR CONSIGNACION VIA FAX AL 3682818.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764034662457 aprobado en 20220826 prefijo FESA desde el número 646 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Tarifa

CUFE: 16288837399116 7d365782a67b89777266508447c1991e7f509c01f611c0a6df3fa3076d975f06b2785badeb305725f5

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8



SAKATECH S.A.S.
NIT 901.216.902-5
CRA 59 No. 64-125
Tel: (035) 3682818 - Ext. 105
Barranquilla - Colombia
sakatechsas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FESA-690

Señores	CONSORCIO JCO MALLORQUIN		
NIT	901.501.273-2	**Teléfono**	(605) 3682818
Dirección	CARRERA 59 No. 64 - 125	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/10/2022, 09:55
Expedición	10/10/2022, 09:55
Vencimiento	25/10/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Servicio Transporte	3.00	353,333.34	1,060,000.02

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-10-25 por $ 1,049,400.02

Total Bruto	1,060,000.02
Retefuente 1%	10,600.00
Total a Pagar	**1,049,400.02**

Observaciones:
3 SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AGUA RESIDUALES PROV. DE CABINAS PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SAKATECH S.A.S. O CONSIGNAR EN CUENTA DE CORRIENTE No. 477-000111-92 BANCOLOMBIA, ENVIAR CONSIGNACION VIA FAX AL 3682818.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764034662457 aprobado en 20220826 prefijo FESA desde el número 646 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Tarifa

CUFE: 9e8277eb8e26b7b8512bbabbdc2dc63a29bdc963ec206337c3c0208ce5ec1b27f685da096a2d6b370cfa7b214f6bc603

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

SAKATECH S.A.S.
NIT 901.216.902-5
CRA 59 No. 64-125
Tel: (035) 3682818 - Ext. 105
Barranquilla - Colombia
sakatechsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESA-702

Señores	CONSORCIO JCO MALLORQUIN		
NIT	901.501.273-2	**Teléfono**	(605) 3682818
Dirección	CARRERA 59 No. 64 - 125	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/11/2022, 09:48
Expedición	08/11/2022, 09:48
Vencimiento	23/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Servicio Transporte	3.00	353,333.34	1,060,000.02

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-23 por $ 1,049,400.02

Total Bruto	1,060,000.02
Retefuente 1%	10,600.00
Total a Pagar	**1,049,400.02**

Observaciones:
3 SERVICIOS DE TRANSPORTES DE AGUA RESIDUALES PROV. DE CABINAS PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SAKATECH S.A.S. O CONSIGNAR EN CUENTA DE CORRIENTE No. 477-000111-92 BANCOLOMBIA, ENVIAR CONSIGNACION VIA FAX AL 3682818.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764034662457 aprobado en 20220826 prefijo FESA desde el número 646 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Tarifa
CUFE: f9ff4bd99d0db2025addfe12c397566405e5dab588de4ccb4e8da88d3e10ba374c231008ec331f16cd69def67059a48e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.046.145-8

Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos aportará soluciones a problemas del Pacífico

La profesora Amanda Lucía Mora, directora de la UNAL Sede Tumaco y del Centro de Pensamiento, explica que una de las primeras acciones que se adelantará es la recolección de información de la zona, la cual servirá como insumo para elaborar una serie de documentos de política pública, para lo cual ha convocado a distintos grupos de investigación que vienen desarrollando iniciativas junto con las comunidades.

En este ejercicio se han realizado diferentes entrevistas de contexto que servirán para para crear una dimensión más completa de los problemas agrarios, del acceso a la salud, del impacto del conflicto armado y del acceso a servicios básico, entre otros. El equipo del Centro de Pensamiento en Asuntos Estratégicos del Litoral Pacífico Colombiano se reunió en la iglesia Nuestra Señora de la Merced con el sacerdote Arnulfo Mina Garcés, quien suma 30 años de trabajo con la comunidad y forma parte de la Gerencia del Pacífico, iniciativa que articula todas a las secretarías departamentales y a los alcaldes de la región. Sobre la importancia de garantizar una seguridad alimentaria, el sacerdote mencionó que "antes se cosechaba más plátano, se cultivaba arroz y se criaban gallinas, ahora todo se trae de afuera, lo que nos ha hecho dependientes de los productos que se generan en el interior de país".

Agregó que "ha habido una transformación cultural en la que se promueve una mejor condición de vida, y actividades básicas como la producción agrícola cada vez les interesan menos a las nuevas generaciones".

Rubén Caicedo Solís, funcionario de la Gerencia del Pacífico de la Gobernación de Nariño, manifestó en el diálogo que el concepto de bienestar que se manejaba en las comunidades ancestrales ha venido cambiando.

"Antes no había presión demográfica, ahora hay más personas y menos economía. Aunque hay avances tecnológicos, eso no significa que se esté mejor. En la década de 1930 Tumaco llegó a ser exportador de piangua, un molusco de gran valor en la gastronomía del Pacífico nariñense, lo cual produjo una hibridación étnica en el municipio en eos años".

Con respecto al tema de la salud, Eugenio Jacob Estupiñán Guevara, coordinador de la Agencia de Renovación del Territorio para la Subregión del Pacífico y Frontera Nariñense, dijo que "se ha considerado preparar la propuesta en el Modelo de la Atención Territorial Integral (MAITE), teniendo como partida la mesa de impulso de preparación para el diálogo".

Explicó que "dicho modelo, promovido en todo el país, se centra especialmente en factores como la importancia de los entornos saludables, para los cuales es necesario contar con acceso a agua potable y saneamiento. También se tiene en cuenta a la persona y al ser, aspecto en el que se incluyen la cultura y los hábitos nutricionales y de salud".

Indicó además que "estos aspectos son esenciales en la prevención y el control de enfermedades como la hipertensión arterial, que se relaciona con los hábitos alimenticios, pero también temas como el sobrepeso y la obesidad". Este diálogo logró captar información institucional cualitativa y cuantitativa que se estima útil para desarrollar los documentos de recomendación de política pública.

Teresa Vásquez, líder comunitaria de parteras "La Cigüeña" de Tumaco, también participó en este recorrido de la UNAL. Ella anotó que "la partería nace con alguien que quiere servirle al territorio. Es un contexto muy importante para la comunidad, pues aporta a la salud de las mujeres parturientas. No son solo parteras, son curanderas y trabajan las plantas medicinales, es traer bien a alguien en el mundo. A la mujer se le enseña que es la protagonista de la historia de la partería".

Para la UNAL Sede Tumaco conocer todo este contexto ha sido un ejercicio muy relevante para formular soluciones con enfoque étnico y territorial, y realizables.

NOTIFICACION MEDIANTE AVISO (Artículo 73 de la ley 1437 de 2011). EL SUSCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y EN ESPECIAL establecido por el numeral 2 del artículo cuarto del Decreto Acordal No. 0342 de Diciembre 6 del 2016, adelanta proceso administrativo sancionatorio dentro del expediente número: 029 de 2019; "SE ADICIONA AL AUTO N° 0363 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2019 MEDIANTE EL CUAL SE INICIA UN TRAMITE DE CARACTER SANCIONATORIO, SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES ", MEDIANTE AUTO No 0564 DE 20 DE AGOSTO DE 2020 dentro de la cual se ordenó: ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en la parte motiva del Auto N° 0363 del 22 de agosto del 2019, lo siguiente:" conceder a los propietarios, poseedores y/o tenedores del lote ubicado en la calle 13 N° 6- 43 de la ciudad de Barranquilla, un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación del presente acto administrativo, para que rindan por escrito personalmente o por medio de apoderado debidamente constituido los respectivos descargos a esta autoridad ambiental, aporte y solicite la práctica de pruebas que considere pertinentes y que sea conducentes. ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a los propietarios, poseedores y/o tenedores del lote ubicado CALLE 13 N° 6 - 43 la ciudad de Barranquilla, en los términos del 4 del decreto 491 de 2020 ARTÍCULO TERCERO: Los demás artículos que conforman el auto N° 0363 de fecha 22 de agosto del 2019, se mantendrán incólume ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no procede ningún recurso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. ESTA NOTIFICACION SE CONSIDERA SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DEL TERMINO DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO.

EL NOTARIO DOCE DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente EDICTO en el trámite notarial de la Liquidación Sucesoral de los causantes, ORLANDO RAFAEL TORRES RODRIGUEZ Y DORIS GASTELBONDO DE TORRES (Q.E.P.D.), identificado(a)(s) en su orden con las Cédula de Ciudadanía Números 3.710.835 y 22.324.295, quienes fallecieron en los días 12 de ABRIL de 1991 y 27 de MAYO de 2021, en la ciudad de Barranquilla, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, trámite que ha sido aceptado en esta Notaría mediante Acta Número 259 del 04 de NOVIEMBRE del año 2022.

Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una Radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988 y Decretos 1717 de 1989 y 2651 de 1991, además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. -

El presente Edicto, se fija hoy 04 de NOVIEMBRE del año 2022, a las 8:00 A.M.-

WILMER RAFAEL FONTALVO PONTALVO
NOTARIO DOCE ENCARGADO DE BARRANQUILLA

EDICTO EMPLAZATORIO
JOSE DEL CARMEN PERTUZ CARRILLO
Notario Tercero del Círculo de Barranquilla
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente "EDICTO" en el trámite de la LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL Y HERENCIA DE NELSON ARTURO CASTRO FERNANDEZ, quien falleció en esta ciudad de Barranquilla el día 22 de diciembre del 2021 y quien vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 7.422.311.

Se Ordena la publicación de este EDICTO, en un periódico de amplia circulación nacional y en un radioperiódico de amplia sintonía, ambos de Barranquilla, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1o. del Decreto 902 de 1.988.

Barranquilla, 9 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2.022).

JOHN CARLOS DIAZ OTERO
NOTARIO TERCERO E DE BARRANQUILLA

RESOLUCIÓN NÚMERO EDU-22-0168 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022

"POR LA CUAL SE DETERMINA LA ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA A JOSE PEREZ POLO Q.E.P.D Y YULIS MERIÑO, FOLIO DE MATRICULA No 040-436359 RT-RIC-1V".

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Determinar mediante el proceso de expropiación administrativa establecido en el capítulo VIII de la Ley 388 de 1997 y con destino al programa "RECUPERACION INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA", la adquisición TOTAL del inmueble ubicado en la Ciudad de Barranquilla en la carrera 24 No. 5 - 06 identificado con el folio de matrícula No. 040-436359 y Referencia Catastral No. 010600090947000900000000, de propiedad de JOSE PEREZ POLO identificado con cedula de ciudadanía No. 25126196 QEPD y YULIS MERIÑO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 26696877, con un área total de 270.00 MTS2 de terreno, según registro topográfico RT-RIC-1V.

ARTICULO SEGUNDO. La presente oferta de compra se dirige a los señores JOSE PEREZ POLO identificado con cedula de ciudadanía No. 25126196 QEPD y YULIS MERIÑO PEREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 26696877, como titulares del derecho de dominio del inmueble referido en el artículo primero.

PARAGRAFO. No obstante, la estipulación sobre las medidas, cabidas, nomenclatura y linderos anotados, la venta del inmueble anteriormente descrito se efectúa como cuerpo cierto.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la misma Ley 388 de 1997, el presente acto administrativo se constituye en Oferta de compra tendiente a obtener un acuerdo de Negociación Directa, advirtiendo a la actual propietaria, que si dentro del término de treinta (30) días hábiles siguientes a la firmeza de la presente Resolución no ha sido posible llegar a un acuerdo formal para la Negociación Directa contenido en un contrato de promesa de compraventa o suscrita ésta, incumple cualquiera de sus estipulaciones, se continuará con la expropiación por la vía administrativa mediante acto administrativo según lo dispuesto por el Artículo 68 de la Ley 388 de 1997.

ARTICULO CUARTO: El valor del precio indemnizatorio que presenta la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE EDUBAR S.A. es de DIECISEIS MILLONES CIENTO SIETE MIL UN PESO M/L ($16.107.001). valor del inmueble a adquirir de acuerdo al avalúo comercial de fecha 31 octubre del 2021 practicado por la Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla, en un todo a los parámetros y criterios establecidos en el Decreto 2019 actualmente vigente, practicado por la Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla, según los criterios establecidos en el Decreto 1170 de 2015, artículos 2.2.2.3.1 y ss.

ARTICULO QUINTO. -FORMA DE PAGO: LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE EDUBAR S.A., se obliga a cancelar el precio antes estipulado, previa expedición del (los) registro(s) presupuestal(es), siempre que el (los) PROPIETARIO(S) cumpla(n) las presentes condiciones:

1. Un Primer pago equivalente a un Treinta por Ciento (30%) del precio total, o sea, la cantidad de CUATRO MILONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/L ($4.832.100), dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma y legalización de la correspondiente Promesa de Compraventa.
2. Un Segundo pago equivalente a un Cuarenta por Ciento (40%) del precio total, o sea la cantidad de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESO M/L ($6.442.801), dentro de los cinco (5) días siguientes, al cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Entrega material a EDUBAR S.A., del inmueble objeto de adquisición 2) Paz y Salvo de servicios públicos sin medidores, ni contadores, y terminación de los contratos de servicios incluyendo el retiro de las acometidas de estos servicios.
3. Un Tercer y último pago equivalente al Treinta por Ciento (30%) del precio total, o sea la cantidad de CUATRO MILONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/L ($4.832.100), dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento del siguiente requisito: 1) Entrega a EDUBAR S.A. de la primera copia de la Escritura Pública de Compraventa debidamente registrada ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla junto con el folio de matrícula correspondiente en el que aparezca el inmueble que se adquiere, a nombre del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se encuentre libre de todo gravamen y limitaciones al dominio, limitación a vivienda familiar y patrimonio de familia.

PARAGRAFO I: La transferencia del derecho de dominio por parte del (los) PROPIETARIO (S) al DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, deberá realizarse dentro del término establecido para tal efecto en la respectiva promesa de compraventa. En caso de incumplimiento de tal hecho se continuará inmediatamente con la expropiación por vía administrativa mediante Acto Administrativo según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley 388 de 1997.

PARAGRAPO II: El ingreso obtenido por la enajenación de inmuebles, objeto de Expropiación Administrativa, no constituye, para fines tributarios, renta gravable ni ganancia ocasional, siempre y cuando la negociación se realice por la vía de la enajenación voluntario.

ARTICULO SEXTO.- APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El valor total de la adquisición del inmueble objeto de la presente resolución, se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 220000798 del 08 de julio del 2022 expedido por la jefe de presupuesto de EDUBAR S.A.

ARTICULO SEPTIMO. INSCRIPCION: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 388 de 1997, el señor Registrador de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla (Atlántico) procederá a inscribir la presente resolución en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-436359.

ARTICULO NOVENO: SANEAMIENTO POR MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA (Art.245 Ley 1450 de 2011): La adquisición de inmuebles por los motivos de utilidad pública e interés social consagrados en las leyes, gozará en favor de la entidad pública del saneamiento automático vicio relativo a su titulación y tradición, incluso los que surjan con posterioridad al mismo, sin perjuicio de las acciones indemnizatorias que por cualquier causa puedan dirigirse contra cualquiera de los titulares inscritos en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria.

ARTICULO DECIMO: Para dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley 9ª de 1989 y el Artículo 67 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el Artículo 61 de la misma norma, se anexan a la presente resolución y forman parte integral de ésta, la trascripción de las normas que reglamentan la Expropiación por Vía Administrativa, así como el informe técnico de avalúo mencionado en el artículo cuarto.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La presente Resolución se notifica al titular del derecho de propiedad de conformidad con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011. Igualmente, Contra ésta resolución no procede recurso alguno de acuerdo a lo señalado por el artículo 66 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 13 inc. 1 de la ley 9ª de 1989 y artículo 61 inciso 5° de la ley 388 de 1997.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Con el fin de notificar la presente resolución a herederos y terceros indeterminados que se crean con derecho dentro del predio objeto de oferta de compra publíquese parte resolutiva de la presente resolución en la página web de EDUBAR SA y en un diario de circulación local, lo anterior de conformidad con el artículo 73 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Dada en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los 18 días del mes de octubre de 2022

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL
Representante Legal

EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente EDICTO en el trámite notarial de la Liquidación Sucesoral del causante JOSE JOAQUIN TORRES ESCALANTE, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.741.746 fallecido el día 08 de Agosto de 2017 en Barranquilla, trámite que ha sido aceptado en esta Notaría mediante Acta Número 0225 del 08 de Noviembre de 2022, presentada por el abogado en su condición de apoderado especial de NUDYS ESTELA TORRES DE AGUAS; GUSTAVO LUIS TORRES DE AGUAS; MIRIAN YOLANDA TORRES DE PEREZ Y ALVARO RAMIRO TORRES DE AGUAS, quienes actúan en calidad de hijos y por ende herederos

Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una Radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988 y Decretos 1729 de 1989 y 2651 de 1991, además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.-

Soledad, 08 de Noviembre de 2022

ANDRES FELIPE ALTAMAR BARRIOS
NOTARIO PRIMERO ENCARGADO DE SOLEDAD

EDICTOS EMPLAZATORIOS
DECRETOS 902 DE 1988

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante EDUARDO ALFONSO BARCELÓ RACEDO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 870.165, fallecido en Barranquilla el 13 de enero de 2021, inscrita su defunción el 15 de enero de 2021, bajo el indicativo serial 06770819 de la Notaría Doce de Barranquilla, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Puerto Colombia, Atlántico.

Trámite para dar inicio al proceso de liquidación de herencia mediante acta número CUARENTA Y SIETE (47) de fecha 08 de noviembre de 2022, se ordena el presente edicto para que se hagan las respectivas publicaciones en la radiodifusora Cadena Radial La Libertad y en el periódico, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, de acuerdo a la ley trámite la publicación del edicto ordénese su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El Presente edicto se fija hoy de nueve (09) de noviembre dos mil veintidós (2022), a las 7:15 A.M.

CARLOS HUMBERTO IBAÑEZ RODRIGUEZ
NOTARIO

DIARIO LA LIBERTAD
CARRERA 53 #55-166

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DEL CIRCULO DE SOLEDAD
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles a la publicación del siguiente edicto en el periódico, dentro del trámite Notarial tendiente a liquidar la herencia de VITELVINA GUERRERO MONTEJO, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.319.577, quien falleció en el Distrito de Barranquilla el día Diecinueve (19) del mes de Noviembre del año Dos mil veinte (2.020), siendo el Municipio de Soledad su último domicilio.

Aceptado el presente trámite mediante acta No. 94 de fecha Cuatro (4) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022), en el cual se ordena la publicación del siguiente edicto en el periódico y una radiodifusora local por una sola vez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo. 3o. del Decreto 902 de 1.988 y ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

Para constancia se firma y se fija el presente edicto el día Cinco (5) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022) siendo las 9:00 A.M.

JACQUELINE DE LA HOZ DE LA HOZ
NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DEL CIRCULO DE SOLEDAD
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles a la publicación del siguiente edicto en el periódico, dentro del trámite Notarial tendiente a liquidar la herencia de WILMER JOSE DE LA ROSA VIZCAINO, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.140.337, quien falleció en el Distrito de Barranquilla el día Doce (12) del mes de Junio del año Dos mil veintidós (2.022), siendo el Municipio de Soledad su último domicilio.

Aceptado el presente trámite mediante acta No. 95 de fecha Cuatro (4) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022), en el cual se ordena la publicación del siguiente edicto en el periódico y una radiodifusora local por una sola vez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo. 3o. del Decreto 902 de 1.988 y ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

Para constancia se firma y se fija el presente edicto el día Cinco (5) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022) siendo las 9:00 A.M.

JACQUELINE DE LA HOZ DE LA HOZ
NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NOTARIA ÚNICA
EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SANTO TOMAS - ATLÁNTICO
FRANCISCO MARIA MEJÍA DE LA HOZ
EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periodo, en el Trámite Notarial de la liquidación sucesoral de la herencia del causante(es), MARLENE ESTHER VASQUEZ MARRIAGA quien(es) en vida se identificaba (an) con la cédula (as) de ciudadanía(as) No. 22.672.871, expedida (as) SABANAGRANDE ATL.; cuyo último domicilio fue el municipio de SABANAGRANDE ATL. Departamento del Atlántico, quien(es) falleció (eron) el día (as) 13 TRECE del mes (es) de JULIO del año 2022, en el municipio de B/QUILLA. Aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta No. 096 del día 08 del mes de NOV. del año 2022, se ha ordenado la publicación del ÉDICTO en el periódico LA LIBERTAD y en la radiodifusora LA LIBERTAD en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3° del Decreto No. 902 del año 1988, ordena además la fijación en un lugar visible de la notaría por el término legal de diez (10) días.

El presente EDICTO se fija hoy 08 del mes de NOV del año 2022, a la hora 3:30 A.M.,

FRANCISCO MARIA MEJÍA DE LA HOZ
El notario único del círculo de Santo Tomás - Atl.

CURADURIA URBANA No.2
Código de aviso:
EDICTO EMPLAZATORIO

La Curaduría Urbana N° 2 del Municipio de Soledad (Atlántico), ubicada en la dirección: CRA19 22-76 en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2.015 que establece en su artículo 2.2.6.1.2.2.2: "Intervención de terceros: Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la Fecha de la citación a los vecinos colindantes o de la publicación cuando esta fuera necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla o aviso de que trata el parágrafo 1 del artículo anterior". Teniendo en cuenta lo anterior: SE CITA Y EMPLAZA A CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN FORMULAR OBJECCIONES A LA EXPEDICION DE LA LICENCIA del inmueble ubicado en: Dirección : CALLE 70 N° 17-45 del barrio: VILLA ESTADIO Ciudad: SOLEDAD Identificado con el folio de matrícula: 041- 88061 Referencia catastral: N°0105000009590011000 Proceso iniciado por: LUZ MARINA PAEZ VEGA para que comparezcan ante la Curaduría N° 2, se constituyan en parte y hagan valer sus derechos dentro del trámite de licencia de construcción en la modalidad de RECONOCIMIENTO radicado bajo el número: 08758-2-22-0392 de fecha: 11/04/2022

Por no ser posible la citación, se realiza mediante el presente edicto en un periódico de amplia circulación local o nacional, por tanto, se comunica que puede hacerse parte en este trámite desde la fecha de esta publicación.

Dado en Soledad Atlántico a los OCHO (08) días del mes de NOVIEMBRE de dos mil veintidós (2.022). PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

LORENA CUAO SANTAMARIA
Curador Urbano N° 2

NOTARIA QUINTA DE BARRANQUILLA
Kra. 55 No. 72-35 Tel. 3585215-3694949-3690519
notariaquintabq@gmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO
CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA - NOTARIA QUINTA (5°) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA.

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en proceso notarial de liquidación de sucesión intestada del causante CIRA PERNETT DE SARMIENTO, quien falleció el día 05 de septiembre del año 2019, en la ciudad Barranquilla, lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 22.398.677, para que se hagan presentes en la Oficinas de ésta Notaría en el término de los diez (10) días inmediatamente siguientes, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto en un periódico de circulación nacional y en una emisora local.

Admitida como fue la petición de iniciación del trámite notarial correspondiente, por medio del Acta No 135-2022 de fecha 08 de noviembre del año 2022 y reconocidos a: MARIANO RAFAEL JULIO CABARCAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.602.985, en su calidad de cónyuge sobreviviente, MILDRED JUDITH SARMIENTO PERNETT, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.600.363, FRANK EMIL SARMIENTO PERNETT, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.605.237, EVERT DAVID SARMIENTO PERNETT, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.603.928, y LAURA PATRICIA SARMIENTO PERNETT, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.599.726, en su calidad de herederos; y al Doctor (a). INDIRA REBECA MARQUEZ ROMERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.669.165 expedida en Corozal y Tarjeta Profesional Número 196179 del C.S. de la J. como apoderada.

A los interesados en este proceso mortuorio, se ORDENA:

Publicar el original del presente Edicto en la Cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días;

A costa de los interesados, hacer publicar por una sola vez, copia del edicto emplazatorio en un periódico y en una emisora de la localidad, que reúnan las exigencias atrás indicadas.

CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA
NOTARIA QUINTA TITULAR DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

El presente edicto se fija hoy 08 de noviembre del año 2022.

El presente edicto se desfija hoy 21 de noviembre de 2022.

EL NOTARIO DOCE DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente EDICTO en el trámite notarial de la Liquidación Sucesoral de la causante, AICHEL MENDOZA GOMEZ (Q.E.P.D.), identificado(a)(s) con la Cédula de Ciudadanía Número 32.639.161, quien falleció el día 07 de NOVIEMBRE de 2016, en la ciudad de Barranquilla, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, trámite que ha sido aceptado en esta Notaría mediante Acta Número 247 del 25 de OCTUBRE del año 2021.

Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en una Radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988 y Decretos 1717 de 1989 y 2651 de 1991, además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. -

El presente Edicto, se fija hoy 25 de OCTUBRE del año 2022, a las 8:00 A.M.-

JORGE LUIS PADILLA GAVIRIA
NOTARIO DOCE ENCARGADO DE BARRANQUILLA

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DEL CIRCULO DE SOLEDAD
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles a la publicación del siguiente edicto en el periódico, dentro del trámite Notarial tendiente a liquidar la herencia y Sociedad conyugal de MANUEL GREGORIO GALVAN MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía numero 3.684.829 y ELISA MERCEDES BLANCO DE GALVAN, identificada con la cédula de ciudadanía numero 22.253.084, quienes fallecieron el primero en el Distrito de Barranquilla el día Primero (1) del mes de Noviembre del año Dos mil veintiuno (2.021), siendo el Municipio de Soledad su último domicilio y la segunda en el Distrito de Barranquilla el día Veinticuatro (24) del mes de Julio del año Dos mil trece (2.013), siendo el Municipio de Soledad su último domicilio.

Aceptado el presente trámite mediante acta No. 96 de fecha Cuatro (4) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022), en el cual se ordena la publicación del siguiente edicto en el periódico y una radiodifusora local por una sola vez, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo. 3o. del Decreto 902 de 1.988 y ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

Para constancia se firma y se fija el presente edicto el día Cinco (5) de Noviembre del año Dos mil Veintidós (2.022) siendo las 9:00 A.M.

JACQUELINE DE LA HOZ DE LA HOZ
NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA

EDICTO EMPLAZATORIO
ALFONSO LUIS ÁVILA FADUL
Notario Tercero del Círculo de Barranquilla
EMPLAZA.

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente "EDICTO", en el trámite de liquidación de sucesión de la finada PAOLA MILENA AVILA ORTEGA, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía número 22.461.112, quien falleció en la ciudad de Barranquilla, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Se Ordena la publicación de este EDICTO, en un periódico de amplia circulación nacional y en un radiodifusora de amplia sintonía, ambos de la ciudad de Barranquilla, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1o. del Decreto 902 de 1.988 .

Barranquilla, 08 de noviembre de 2022

JOHN CARLOS DIAZ OTERO
NOTARIO TERCERO DE BARRANQUILLA

LIMITADOS

TEMPOACTIVA EST SAS

Avisa que el día 12 de septiembre de 2022 falleció el señor GUILLERMO DAVID BUENO GUZMAN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 92.125.996 de Majagual, quien se encontraba laborando para la empresa **TEMPOACTIVA EST SAS**, UBICADA EN LA CALLE 47 # 43 - 57 Piso 2. Quien se crea con derecho para reclamar sus prestaciones sociales favor presentarse en nuestras oficinas para hacerlos valer.

SEGUNDO AVISO

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOTRACOM

Avisa que el día 24 de octubre de 2022 falleció el señor OSCAR ENRIQUE SALGADO BENITEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.712.245 quien se encontraba asociado a **COOTRACOM**, UBICADA EN LA CALLE 47 # 43 - 57 Piso 2. Quien se crea con derecho para reclamar sus aportes favor presentarse en nuestras oficinas para hacerlos valer.

PRIMER AVISO

AVISO

Visbal Moreno y Sucesores, informa que su empleado Fidel Coronado CC 8.760.497, falleció el 2 de Noviembre de 2022, las personas que se consideren con derecho a reclamar la liquidación de Salarios y Prestaciones sociales, deben escribir al correo recursoshumanos@grupovisbal.com dentro de los 15 dias siguientes a esta publicación.

PRIMER AVISO.

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR

Datos del interesado
ADRIAN CHARRIS C.C. 1046817805
Motivo de publicación: Extravío (X),
Pretensión: reposición de título valor.
Datos del Título
Tipo de Título: CHEQUE N° del Título: 899776
Titular o Beneficiario: Banco Bogota
Valor: 3778000
Otorgante: Banco Davivienda S.A
CHEQUE
Número de Chequera: 950064470787
Número del Cheque: 899776
Fecha de Giro: 2022/10/14
Datos para notificación - Oficina que emitió o giró el título:
Nombre de la oficina: Buenavista 2
Dirección de la oficina: Cll 52 53 L 392
Nota: La publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación Nacional

---

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
RESOLUCIÓN No. 685 DE 2022
Octubre 31

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCE DE UNA PRORROGA DE OCUPACION DE CAUCE SOBRE LA CIENAGA MALLORQUIN AL CONSORCIO JCO MALLORQUIN, OTORGADA CON LA RESOLUCION No. 641 DE 2021, PROYECTO DISTRITO DF1 ECOPARQUE, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES."

En mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR prórroga hasta la terminación definitiva de la Etapa Constructiva de los trabajos de ejecución de la Ocupación de Cauce sobre la Ciénaga de Mallorquín al **CONSORCIO JCO MALLORQUIN**, identificado con NIT. 901.501.273-2, representado legalmente por el señor Adalberto Vivero Coronel, proyecto denominado "Ecoparque UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín", ubicado en el Distrito de Barranquilla, Atlántico, autorizada con la Resolución No.641 del 19 de noviembre de 2021, de acuerdo con la parte motiva de este proveído.

ARTICULO SEGUNDO: El CONSORCIO JCO MALLORQUÍN, identificado con NIT. 901.501.273-2, debe presentar en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendario, un cronograma de ejecución del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones impuestas en la Resolución No.00641 de 2021

ARTICULO TERCERO: Las demás disposiciones de la Resolución No.641 del 19 de noviembre de 2021, que autorizó el instrumento ambiental referido quedan en firme.

ARTICULO CUARTO: La Corporación Autónoma del Atlántico C.R.A., supervisará y/o verificará en cualquier momento lo dispuesto en el presente Acto Administrativo, cualquier desacato de la misma podrá ser causal para que se apliquen las sanciones conforme a la ley.

ARTICULO QUINTO: EL CONSORCIO JCO MALLORQUÍN, identificado con NIT. 901.501.273-2, deberá publicar la parte resolutiva del presente proveído en un periódico de amplia circulación en los términos del artículo 73 de la ley 1437 de 2011 y en concordancia con lo previsto en el artículo 70 de la ley 99 de 1993. Dicha publicación deberá realizarse en un término máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Acto Administrativo, y remitir copia a la Subdirección de Gestión Ambiental en un término de cinco (5) días hábiles.
PARAGRAFO: Una vez ejecutoriado el Presente Acto Administrativo, la Subdirección de Gestión Ambiental, procederá a realizar la correspondiente publicación en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

EDICTO
DE INICIO DEL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y LIQUIDACION DE HERENCIA DEL CAUSANTE: FERNANDO DE JESUS FRANCO TORRES, QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICÓ CON C.C. No. 7.450.952 DE BARRANQUILLA-ATLANTICO.
LA SUSCRITO NOTARIO OCTAVO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA - ATLANTICO
EMPLAZA:

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL PERIÓDICO Y EN LA RADIO EN EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN DE HERENCIA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DEL CAUSANTE FERNANDO DE JESUS FRANCO TORRES QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLÁNTICO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS (2006) EN BARRANQUILLA-ATLANTICO. ÉSTA NOTARÍA ACEPTÓ EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EL DÍA OCHO (08) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO LEY 902 DE 1988, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN UN LUGAR PÚBLICO, VISIBLE DE LA NOTARÍA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY MIERCOLES NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO HORAS DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO.

MAURICIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
Notario Octavo de Barranquilla

NOTARIA QUINTA DE BARRANQUILLA Kra. 55 No. 72-35 Tel. 3585215-3694949-3690519
notariaquintabq@gmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO
CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA - NOTARIA QUINTA (5°) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA.

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en proceso notarial de liquidación de sucesión intestada del causante AURORA BENILDA PESTANA CORONADO, quien falleció el día 09 de diciembre del año 2019, en la ciudad Barranquilla, lugar de su último domicilio y quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 22.286.728, para que se hagan presentes en la Oficinas de ésta Notaría en el término de los diez (10) días inmediatamente siguientes, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto en un periódico de circulación nacional y en una emisora local.

Admitida como fue la petición de iniciación del trámite notarial correspondiente, por medio del Acta No 16-2022 de fecha 08 de noviembre del año 2022 y reconocidos a: JUAN DE LA CRUZ PATERNINA PESTANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.481.337, en su calidad de UNICO heredero; y al Doctor (a). RICARDO MANUEL OBESO RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.703.637 y Tarjeta Profesional Número 227521 del C.S. de la J., como apoderado.

A los interesados en este proceso mortuorio, se ORDENA:

Publicar el original del presente Edicto en la Cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días;

A costa de los interesados, hacer publicar por una sola vez, copia del edicto emplazatorio en un periódico y en una emisora de la localidad, que reúnan las exigencias atrás indicadas.

CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA
NOTARIA QUINTA TITULAR DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

El presente edicto se fija hoy 08 de noviembre del año 2022.

El presente edicto se desfija hoy 21 de noviembre de 2022.

Cruce

IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S

NIT: 901188935 - 7

Persona Jurídica
No Responsable de IVA

Dirección : AV VENEZUELA ED CLARIN P2 LI LA MATUNA BRR CENTRO, CARTAGENA DE INDIAS, Bolivar
Tels: 3493698 - 321 6327890
e-mail : luzmarinaesper@hotmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

IE9117

CLIENTE: CONSORCIO JCO MALLORQUIN
IDENT/NIT: 901501273-2
DIRECCIÓN: CRA 59 # 64-125, BARRANQUILLA, Atlántico, Colombia
TELÉFONO: 3682818
CORREO ELECTRÓNICO: proveedores@grupojacur.com
FORMA DE PAGO: CONTADO
MEDIO DE PAGO: EFECTIVO

EMISIÓN DE FACTURA
2022-11-10
3:23:04

VENCIMIENTO DE FACTURA
2022-11-10

CUFE
900bc306876b5a302b76865bd4ef5cc4c9d67de1d93c7568f81df37e84a90dea2b770faa1a90db3c3f6a23b0d5d42644

Referencia	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
125	*LIMITADOS VALOR AVISO RESOLUCION # 685 DE 2022 QUE SE PUBLICARA EL 11 DE NOVIEMBRE/2022 EN PAGINA LIMITADOS TAMAÑO AVISO: 2 COL X 13 CMS VALOR CMS X COL $ 9.000*	*26*	*9,000.00*	*0.00*	*234,000.00*

Se hace constar que las mercancías fueron entregadas real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.
** Software desarrollado por Solifactin S.A.S, NIT : 901.212.366 - 9, Programa : FACTIN. **

Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764019945774 de 2021/10/22
Rango Autorizado del IE4639 al IE10000. Válido Hasta Octubre 22 de 2022.

Subtotal	234,000.00
-Descuento	0.00
IVA	0.00
Impoconsumo	0.00
-ReteFuente	0.00
-ReteICA	0.00
-ReteIVA	0.00
Total Neto	**234,000**

OBSERVACIONES :

EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS

Recibido por:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.

Nit. 802000339-0

Sin Pagos

CALLE 66 No 54 - 43 - EL PRADO
TELEFONO: 3490649
FAX: 3492482
CORREO: facturacion@crautonoma.gov.co
BARRANQUILLA

Señores:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
NIT:	901501273-2
Sector:	PRIVADO
Dirección:	CR 59 64 125
Teléfono:	3682818 **Fax:**
Correo:	PROVEEDORES@GRUPOJACUR.COM
Ciudad:	BARRANQUILLA **Departamento:** ATLANTICO
Centro de uso:	
Cuenca:	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. SAMB-2066

Referencia de Pago:	91990
Período Facturado:	
Fecha:	31 de oct. de 2022
Hasta:	9 de nov. de 2022
Fecha Vencimiento:	9 de nov. de 2022
Fecha Expedición:	31 de oct. de 2022
Ciudad:	BARRANQUILLA

COD REF.	REFERENCIA	CANT.	VAL. UNITARIO	IVA	DESCUENTO	VAL. TOTAL
10413002	Seguimiento otras autorizaciones	1	$4.811.384,00	$0,00	$0,00	$4.811.384,00

SUBTOTAL:	$4.811.384,00
I.V.A.:	$0,00
RECARGO:	$0,00
DESCUENTO:	$0,00
TOTAL:	$4.811.384,00

CUFE: 84705c43307b1a7cf3c47eb9725d4aaf2977ef04f70dc0d44b100038559f549e2f63d14adf850a628bd295f71f7ddb13

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS EN M/CTE

Nota:

Realice los pagos de la C.R.A en la cuenta corriente N° 800-55089-9 del Banco de Occidente en efectivo o cheque de gerencia girado a CORP AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO Nit: 802.000.339-0 y a través de la página web www.crautonoma.gov.co - Pagos en Línea.. Absténgase de efectuar Retenciones en la Fuente por concepto de Rentas. Entidad No Contribuyente del Impuesto de Renta Artículo 19 E.T.Remita soporte de consignación a tesorería.

Observaciones

SEGUIMIENTO AMBIENTAL SEGUN RESOLUCION 000657 DE OCTUBRE 21 DE 2022 (CESION DERECHOS RESOLUCION 257/2021)

Recibido

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Nº. 18764024709470 del 29/01/2022, desde SAMB-1214 al SAMB-10000

(415)7709998231832(8020)0000091990(3900)000004811384(96)20221109

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

FACTURA ELECTRÓNICA **SAMB-2066**

NIT:	901501273-2
Señores:	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
Dirección:	CR 59 64 125
Teléfono:	3682818
Departamento:	ATLANTICO
Ciudad:	BARRANQUILLA

Referencia de Pago:	91990
Fecha:	31 de oct. de 2022
Hasta:	9 de nov. de 2022
Fecha Vencimiento:	9 de nov. de 2022
Fecha Expedición:	31 de oct. de 2022

TOTAL A PAGAR: $4.811.384,00

Recibido

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Nº. 18764024709470 del 29/01/2022, desde SAMB-1214 al SAMB-10000

(415)7709998231832(8020)0000091990(3900)000004811384(96)20221109

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4580

Habilita Resol. Facturación DIAN No 18764019130967 del 06/10/2021 Rango 3000 al 10000 Factura Electronica Prefijo FE - Vigencia hasta 06/10/2022

SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LIMITADA SE

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 204 9.60 X 1000

Nit 900025263

CLIENTE	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
NIT	901501273 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 59 64 15	Barranquilla	3682818

POR CONCEPTO DE
FE 4580 REM 15061 OC 10297

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
21/05/2022	21/05/2022	RNANDO ELIAS DE JESUS MUVDI SALCE	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	TELA	TELA OLEOFILICA PARA DERRAMES 76CM X 46MTS	1	Und.	564.000	19%	107.160	564.000
2	BARRE	BARRERA ABSORBENTE	2	Und.	41.000	19%	7.790	82.000

TOTLA ITEM 2

Valor en Letras

SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 08 735 1680 DEL BANCO DE BOGOTA O A LA CUENTA CORRIENTE # 402 005 920 DEL BANCO ITAU A NOMBRE DE SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LTDA

SUBTOTAL	646.000
DESCUENTO	0
IVA	122.740
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	768.740
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	768.740



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/05/2022 11:33:46

CR 62 # 68-105 BR BELLAVISTA Teléfono (5) 3683172 - 3683396 Fax 3688297 Cel. 3183352386

correo: seguprotltda@hotmail.com - web www.seguprot.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.621 y S.S 772, 773, 774, S.S y C.C del código de comercio) Esta factura causara intereses por mora a la tasa legal establecida a partir de su vencimiento.

CUFE: 05d41c397e4c057fdfe5383b8ed08e711f8b0920c512025f2214d6488c1e25a591b9e0175d15d696a91e5d364803c5ea--Expedición:21/05/2022 11:35 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4915

Habilita Resol. Facturación DIAN No 18764019130967 del 06/10/2021 Rango 3000 al 10000 Factura Electronica Prefijo FE - Vigencia hasta 06/10/2022

SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LIMITADA SE

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 204 9.60 X 1000

Nit 900025263

CLIENTE	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
NIT	901501273 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 59 64 15	Barranquilla	3682818

POR CONCEPTO DE

FE 4915 REM 15382 OC 10362

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
06/07/2022	06/07/2022	RNANDO ELIAS DE JESUS MUVDI SALCE	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	TELA	TELA OLEOFILICA PARA DERRAMES 76CM X 46MTS	1	Und.	564.000	19%	107.160	564.000
2	BARRE	BARRERA ABSORBENTE	2	Und.	41.000	19%	7.790	82.000

TOTLA ITEM 2

Valor en Letras

SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 08 735 1680 DEL BANCO DE BOGOTA O A LA CUENTA CORRIENTE # 402 005 920 DEL BANCO ITAU A NOMBRE DE SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LTDA

SUBTOTAL	**646.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**122.740**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**768.740**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**768.740**



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/07/2022 16:22:23

CR 62 # 68-105 BR BELLAVISTA Teléfono (5) 3683172 - 3683396 Fax 3688297 Cel. 3183352386

correo: seguprotltda@hotmail.com - web www.seguprot.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.621 y S.S 772, 773, 774, S.S y C.C del código de comercio) Esta factura causara intereses por mora a la tasa legal establecida a partir de su vencimiento.

CUFE: 912f62cc4c74ef5f476f1953e2f304a24d1ae6752b249bedfbde65cdc8c5e63823870866c2456a7ebb654687c262b954--Expedición:06/07/2022 04:25 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 5655

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764037377910 que habilita desde FE 5593 hasta FE 10000. Vence 2023-10-05

SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LIMITADA SE

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 204 9.60 X 1000

Nit 900025263

CLIENTE	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
NIT	901501273 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 59 64 15	Barranquilla	3682818

POR CONCEPTO DE

FE 5655 REM 16118 OC 10556

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/10/2022	10/10/2022	RNANDO ELIAS DE JESUS MUVDI SALCE	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	TELA	TELA OLEOFILICA PARA DERRAMES 76CM X 46MTS	2	Und.	450.000	19%	85.500	900.000

TOTLA ITEM 1

Valor en Letras

UN MILLON SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	900.000
DESCUENTO	0
IVA	171.000
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	1.071.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	1.071.000

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 08 735 1680 DEL BANCO DE BOGOTA O A LA CUENTA CORRIENTE # 402 005 920 DEL BANCO ITAU A NOMBRE DE SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LTDA



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/10/2022 17:26:10

CR 62 # 68-105 BR BELLAVISTA Teléfono (5) 3683172 - 3683396 Fax 3688297 Cel. 3183352386

correo: seguprotltda@hotmail.com - web www.seguprot.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.621 y S.S 772, 773, 774, S.S y C.C del código de comercio) Esta factura causara intereses por mora a la tasa legal establecida a partir de su vencimiento.

CUFE: 9d01470ff1bde12aaf9683483e8380575c41e186ef4eb7294e110279de36e185efc1d4c6f161de446780682344e9d578--Expedición:10/10/2022 05:28 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 5826

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764037377910 que habilita desde FE 5593 hasta FE 10000. Vence 2023-10-05

SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LIMITADA SE

Nit 900025263

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 204 9.60 X 1000

CLIENTE	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
NIT	901501273 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 59 64 15	Barranquilla	3682818

POR CONCEPTO DE

FE 5826 REM 16256 OC 10604

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/11/2022	03/11/2022	RNANDO ELIAS DE JESUS MUVDI SALCE	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	BARRE	BARRERA ABSORBENTE	17	Und.	46.500	19%	8.835	790.500

TOTLA ITEM 1

Valor en Letras

NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE # 08 735 1680 DEL BANCO DE BOGOTA O A LA CUENTA CORRIENTE # 402 005 920 DEL BANCO ITAU A NOMBRE DE SEGURIDAD Y PROTECCION INDUSTRIAL LTDA

SUBTOTAL	790.500
DESCUENTO	0
IVA	150.195
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	940.695
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	940.695



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/11/2022 15:33:27

CR 62 # 68-105 BR BELLAVISTA Teléfono (5) 3683172 - 3683396 Fax 3688297 Cel. 3183352386

correo: seguprotltda@hotmail.com - web www.seguprot.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Art.621 y S.S 772, 773, 774, S.S y C.C del código de comercio) Esta factura causara intereses por mora a la tasa legal establecida a partir de su vencimiento.

CUFE: ad1456154af650d0f7ebb7deb0bed7b298b6f3c5fc7146db6240071eaee90b9bf85f2928c77a5da51e75c15d7ddad60b--Expedición:03/11/2022 03:35 PM

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

PROGRAMA DE INVERSION

CONTRATO N°	EDU-561-2021
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)
CONTRATISTA	CONSORCIO JCO MALLORQUIN
INTERVENTOR	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN
OBJETO	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
VALOR DEL CONTRATO	$ 82.464.264.620,00
FECHA DE INICIO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA N° 1	180 DIAS
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA 1	30 DE JUNIO DE 2022
PRORROGA N° 2	10 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADADA	30 DE ABRIL DE 2023

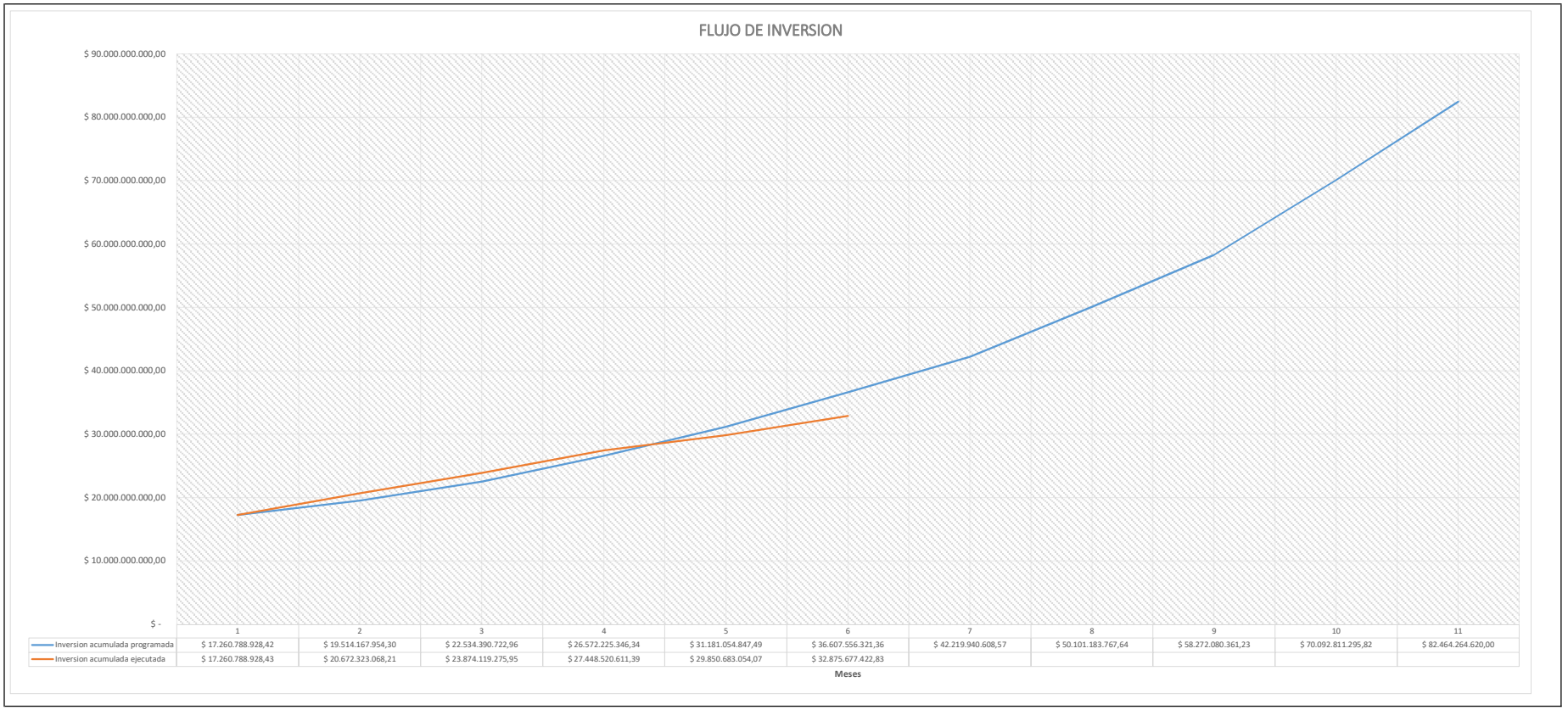
ITEM	ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	Acumulado a 30 de junio de 2022	JULIO DE 2022	AGOSTO DE 2022	SEPTIEMBRE DE 2022	OCTUBRE DE 2022	NOVIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2022	ENERO DE 2023	FEBRERO DE 2023	MARZO DE 2023	ABRIL DE 2023
01	OBRAS PRELIMINARES	$ 623.882.532,00	$ 197.061.267,05	$ 29.340.961,00	$ 29.340.961,00	$ 29.340.961,00	$ 29.340.961,00	$ 46.418.613,14	$ 46.418.613,14	$ 46.418.613,14	$ 46.418.613,14	$ 61.891.484,19	$ 61.891.484,19
02	MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 1.948.804.815,61			$ 97.440.240,78	$ 194.880.481,56	$ 97.440.240,78	$ 233.856.577,87	$ 233.856.577,87	$ 233.856.577,87	$ 233.856.577,87	$ 311.808.770,50	$ 311.808.770,50
03	PILOTAJE EN MADERA	$ 26.835.125.558,28	$ 14.369.221.205,56	$ 1.246.590.435,27	$ 1.495.908.522,33	$ 1.745.226.609,38	$ 1.745.226.609,38	$ 1.869.885.652,91	$ 1.869.885.652,91	$ 2.493.180.870,54			
04	PLATAFORMAS Y PASARELAS EN MADERA	$ 18.505.304.491,05	$ 2.595.277.372,61	$ 954.601.627,11	$ 1.272.802.169,48	$ 1.591.002.711,84	$ 1.591.002.711,84	$ 1.591.002.711,84	$ 1.591.002.711,84	$ 1.591.002.711,84	$ 1.591.002.711,84	$ 2.068.303.525,40	$ 2.068.303.525,40
05	BARANDAS EN MADERA	$ 4.647.070.333,62					$ 278.824.220,02	$ 464.707.033,36	$ 650.589.846,71	$ 650.589.846,71	$ 743.531.253,38	$ 743.531.253,38	$ 1.115.296.880,07
06	EDIFICACIONES EN MADERA	$ 7.053.059.690,30				$ 352.652.984,52	$ 705.305.969,03	$ 846.367.162,84	$ 846.367.162,84	$ 916.897.759,74	$ 916.897.759,74	$ 1.410.611.938,06	$ 1.057.958.953,55
07	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 956.877.401,22			$ 47.843.870,06	$ 47.843.870,06	$ 66.981.418,09	$ 124.394.062,16	$ 124.394.062,16	$ 124.394.062,16	$ 124.394.062,16	$ 133.962.836,17	$ 162.669.158,21
08	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS	$ 209.149.887,96						$ 34.858.314,66	$ 34.858.314,66	$ 34.858.314,66	$ 34.858.314,66	$ 34.858.314,66	$ 34.858.314,66
09	PISOS Y ENCHAPES	$ 389.958.440,82						$ 64.993.073,47	$ 64.993.073,47	$ 64.993.073,47	$ 64.993.073,47	$ 64.993.073,47	$ 64.993.073,47
10	CIELOS RASOS	$ 11.098.815,78						$ 1.849.802,63	$ 1.849.802,63	$ 1.849.802,63	$ 1.849.802,63	$ 1.849.802,63	$ 1.849.802,63
11	PAVIMENTOS Y ANDENES	$ 891.018.299,60			$ 44.550.914,98	$ 44.550.914,98	$ 62.371.280,97	$ 115.832.378,95	$ 115.832.378,95	$ 115.832.378,95	$ 115.832.378,95	$ 124.742.561,94	$ 151.473.110,93
12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	$ 98.919.370,16									$ 32.973.123,39	$ 32.973.123,39	$ 32.973.123,39
13	URBANISMO Y EXTERIORES	$ 33.366.619,00											$ 33.366.619,00
14	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI	$ 2.210.000.000,00									$ 729.300.000,00	$ 729.300.000,00	$ 751.400.000,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 7.762.775.477,60								$ 931.533.057,31	$ 2.173.577.133,73	$ 2.328.832.643,28	$ 2.328.832.643,28
16	INSTALACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS	$ 4.290.000.000,00										$ 2.145.000.000,00	$ 2.145.000.000,00
17	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	$ 4.290.000.000,00								$ 643.500.000,00	$ 1.072.500.000,00	$ 1.072.500.000,00	$ 1.501.500.000,00
18	PRESUPUESTO SEÑALIZACION	$ 12.312.300,00									$ 4.063.059,00	$ 4.186.182,00	$ 4.063.059,00
19	PROVISIONES												
	PMA	$ 860.762.500,00	$ 99.229.083,20	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 22.846.002,50	$ 289.382.698,38	$ 289.382.698,38
	PMT	$ 85.410.787,80			$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53	$ 9.490.087,53
	CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP (TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED)	$ 29.145.480,00											$ 29.145.480,00
	TOTEMS DE INFORMACION	$ 112.931.000,00									$ 37.267.230,00	$ 37.267.230,00	$ 38.396.540,00
	PROVISION PUERTAS Y VENTANAS	$ 520.000.000,00									$ 171.600.000,00	$ 171.600.000,00	$ 176.800.000,00
	SISTEMA DE RIEGO	$ 87.290.819,20									$ 43.645.409,60	$ 43.645.409,60	

INVERSION MENSUAL		$ 2.253.379.025,88	$ 3.020.222.768,66	$ 4.037.834.623,38	$ 4.608.829.501,15	$ 5.426.501.473,87	$ 5.612.384.287,21	$ 7.881.243.159,06	$ 8.170.896.593,60	$ 11.820.730.934,58	$ 12.371.453.324,18
% DE INVERSION MENSUAL		2,73%	3,66%	4,90%	5,59%	6,58%	6,81%	9,56%	9,91%	14,33%	15,00%
INVERSION ACUMULADA	$ 17.260.788.928,42	$ 19.514.167.954,30	$ 22.534.390.722,96	$ 26.572.225.346,34	$ 31.181.054.847,49	$ 36.607.556.321,36	$ 42.219.940.608,57	$ 50.101.183.767,64	$ 58.272.080.361,23	$ 70.092.811.295,82	$ 82.464.264.620,00
% DE INVERSION ACUMULADA	20,93%	23,66%	27,33%	32,22%	37,81%	44,39%	51,20%	60,76%	70,66%	85,00%	100,00%

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

PROGRAMA DE INVERSION

CONTRATO N°	**EDU-561-2021**
CONTRATANTE	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y EL CARIBE SA (EDUBAR SA)**
CONTRATISTA	**CONSORCIO JCO MALLORQUIN**
INTERVENTOR	**CONSORCIO UF1 MALLORQUIN**
OBJETO	**INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 82.464.264.620,00**
FECHA DE INICIO	**1 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**
PRORROGA N° 1	**SEIS (6) MESES**
FECHA DE TERMINACION ACORDE A PRORROGA N°1	**30 DE JUNIO DE 2022**
PRORROGA N° 2	**DIEZ (10) MESES**
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	**30 DE ABRIL DE 2023**



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Inversion acumulada programada	$ 17.260.788.928,42	$ 19.514.167.954,30	$ 22.534.390.722,96	$ 26.572.225.346,34	$ 31.181.054.847,49	$ 36.607.556.321,36	$ 42.219.940.608,57	$ 50.101.183.767,64	$ 58.272.080.361,23	$ 70.092.811.295,82	$ 82.464.264.620,00
Inversion acumulada ejecutada	$ 17.260.788.928,43	$ 20.672.323.068,21	$ 23.874.119.275,95	$ 27.448.520.611,39	$ 29.850.683.054,07	$ 32.875.677.422,83					

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

NIT: 901.501.273-2

INFORME GENERAL DE OBRA N° 014

CONTRATO DE OBRA Nª EDU-561-2021. INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÒN INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

NOVIEMBRE DE 2022

Contenido

1. Introducción 4
2. Objetivos 5
2.1 Objetivo General 5
2.2 Objetivos Específicos 5
3. Información Contractual 6
3.1 Pólizas del contrato. 6
3.2 Pólizas del contrato actualizadas conforme a prorroga N° 1 8
3.3 Pólizas del contrato actualizadas conforme a prorroga N° 2 9
4. Alcance del Informe 10
5. Localización del Proyecto 11
6. Descripción de ejecución de las actividades. 11
6.1 Campamento. 11
6.2 Topografía mes de NOVIEMBRE del proyecto. 13
6.3 Hincado de pilotes. .... **¡Error! Marcador no definido.**
6.4 Instalación de riostras. 13
6.5 Instalación de Viga Laminada .... **¡Error! Marcador no definido.**
6.6 Suministro e instalación de entre piso – sección recta – incluye viguetas, frisos y listón Deck. 15
6.7 Suministro e instalación viga pórtico – 13 x 50 incluye anclaje a columna. 17
6.8 Recepción de materiales. 19
6.4. Correspondencia. 19
6.5. Seguimiento al flujo de inversión 20
6.6. ANEXOS. 20

Contenido de Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación del proyecto Ecoparque Ciénaga Mallorquín – UF1 Distrito Familiar. Fuente: SINTH S.A.S. 11
lustración 2, 3 y 4 Campamento Fecha: 26/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN 12
Ilustración 5 y 6 Topografía del proyecto mes de NOVIEMBRE. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN. 13
Ilustración 7 Hincado de pilotes Fecha: 31/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN .... **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 8 Hincado de pilotes Fecha: 31/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 9 hinca de pilotes Fecha: 31/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 10 Instalación de riostras Fecha: 27/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN 14
Ilustración 11 Instalación de riostras Fecha: 27/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN 14
Ilustración 13 Y 14 Instalación de entrepiso sección recta y curva. Fecha:28/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN 16
Ilustración 15 Instalación de baranda. Fecha:21/10/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN 18

Contenido de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato de obra. 6
Tabla 2. Información general de la póliza 7
Tabla 3. Información general de la póliza 8
Tabla 4. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 1 8
Tabla 5. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 1 9
Tabla 6. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 2 9
Tabla 7. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 2 10
Tabla 8. Relación metros de pilotes en el mes de NOVIEMBRE de 2022. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 9. Relación metros de pilotes acumulados hincados hasta 31 de NOVIEMBRE de 2022 **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 10. Relación metros de riostras instaladas mes de NOVIEMBRE de 2022. 15
Tabla 11. Relación metros de riostras instaladas acumuladas al mes de NOVIEMBRE de 2022. 15
Tabla 12. Relación metros de viga laminada instaladas mes de NOVIEMBRE de 2022..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13. Relación metros de viga laminada instaladas acumuladas al mes de NOVIEMBRE de 2022. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 14. Relación metros cuadrados de entre-piso deck instalado mes de NOVIEMBRE de 2022. 15
Tabla 15. Relación metros cuadrados acumulados de entrepiso Deck instalado al mes de NOVIEMBRE de 2022. 16
Tabla 16. Relación metros de viga laminada instaladas mes de NOVIEMBRE de 2022..... 18
Tabla 17. Relación de recepción de recepción de materiales en el mes de NOVIEMBRE. 19
Tabla 18. Correspondencia enviada mes de NOVIEMBRE CONSORCIO JCO MALLORQUIN 19
Tabla 19. Correspondencia recibida mes NOVIEMBRE CONSORCIO JCO MALLORQUIN..... 20

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

1. Introducción

La ciénaga de mallorquín es una laguna costera y ecosistema lagunero que está ubicada en su totalidad en el extremo norte del distrito de Barranquilla, sobre la margen izquierda de la desembocadura del río Magdalena (Bocas de Ceniza) en el Mar Caribe. Es uno de los ecosistemas más valiosos que tenemos en la ciudad. En la ciénaga habitan 15 especies de invertebrados marinos, nueve de peces, otras tantas de anfibios, siete de reptiles y 81 de aves. También podemos encontrar hasta cuatro especies de mangles.

La Ciénaga de Mallorquín es el único ecosistema de este tipo en el Distrito de Barranquilla, su importancia biológica está dada por el ecosistema de manglar, playas arenosas y fondos que lo integran brindando importantes recursos eco sistémicos e hidrobiológicos tales como peces, ostras, chipi chipi y caracol; Por lo anterior se ha tomado la decisión de voltear la cara hacia esta importante ciénaga y hace varios años se viene desarrollando un plan maestro para la recuperación de espacios públicos dentro de la ciudad; con la ayuda del Plan de Ordenamiento Territorial, se han trabajado diversos proyectos, los cuales han hecho que los ciudadanos puedan gozar de más espacios que ayuden a la recreación, deporte y movilidad. El Eco parqué Ciénaga de Mallorquín, es un proyecto de interés regional desde el punto de vista del desarrollo y de turismo, además, de ser uno de los componentes principales para convertir a Barranquilla en la primera Biodiverciudad de Colombia. El Ecoparque Ciénaga Mallorquín – UF1 Distrito Familiar, se propone como un espacio para el encuentro con la naturaleza, que promueva la cultura ambiental e incremente la biodiversidad de fauna y flora local. Está pensado para el disfrute de actividades de contemplación a través de recorridos ecológicos por senderos entre el manglar y el agua de la ciénaga, que permiten apreciar la flora local, respirar aire fresco y observar el ecosistema en el que confluye río y mar. El avistamiento de aves también hace parte de las actividades que se pueden realizar en este distrito, por lo que se plantean paradas o estaciones en medio del recorrido que permiten el encuentro con las especies de aves de la región. El recorrido del distrito termina dentro de la ciénaga con un muelle y un equipamiento deportivo, pensado para prácticas de ecoturismo y excursiones.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

- Recopilar mensualmente la información necesaria para determinar el estado real de la ejecución del CONTRATO DE OBRA **EDU-561-2021.**

2.2 Objetivos Específicos

- Hacer seguimiento a los planes Ambientales, Trafico, SST, Social y de calidad presentados.
- Presentar un resumen detallado de las actividades ejecutadas durante el periodo del informe.
- Determinar los avances y/o retrasos tomando como base la programación de obra presentada.
- Dejar evidencia fotográfica de las actividades ejecutadas y su proceso constructivo.

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

3. Información Contractual

Contratante	Empresa de desarrollo urbano de barranquilla y la región Caribe S.A "EDUBARS.A."
Contratista	Consorcio JCO Mallorquin
Interventoría	CONSORCIO UF1 MALLORQUÍN
Objeto del contrato	INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÒN INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.
Contrato No.	EDU-561-2021.
Valor del contrato	$82.464.264.620
Fecha de contrato	21 de Julio del 2021
Fecha de inicio	01 de Septiembre de 2021
Plazo de ejecución inicial	31 de Diciembre de 2021
Prorroga N° 1	6 meses
Fecha de acorde a prorroga N°1	30 de junio de 2022
Prorroga N° 2	10 meses
Fecha de terminación actualizada	30 de Abril de 2023.

Tabla 1. Información general del contrato de obra.

3.1 Pólizas del contrato.

El contratista configuro Garantía Única de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual. La configuración de estas pólizas se resume de acuerdo con el

siguiente cuadro:

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial						
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento						
PÓLIZA No.	BQ–100011003						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09/09/2021						
COBERTURA	**VIGENCIA DE COBERTURA**						**SUMA ASEGURADA**
	INICIACIÓN			**TERMINACIÓN**			
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
Predios, labores y operaciones.	01	09	2021	12	05	2022	$ 16,492,852,924.00

Tabla 2. Información general de la póliza

POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial						
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de cumplimiento estatal						
PÓLIZA No.	BQ–100043007						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09/09/2021						
COBERTURA	**VIGENCIA DE COBERTURA**						**SUMA ASEGURADA**
	INICIACIÓN			**TERMINACIÓN**			
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
Cumplimiento del contrato	01	09	2022	30	06	2022	$ 16,492,852,924
Estabilidad de la Obra	31	12	2022	31	12	2026	$ 24,739,279,386

Salarios y prestaciones sociales	01	09	2022	31	12	2024	$ 12,369,639,693

Tabla 3. Información general de la póliza

3.2 Pólizas del contrato actualizadas conforme a prorroga N° 1

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONFORME A PRORROGA N° 1							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial						
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento						
PÓLIZA No.	BQ–100011003						
FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2021						
COBERTURA	**VIGENCIA DE COBERTURA**						**SUMA ASEGURADA**
	INICIACIÓN			**TERMINACIÓN**			
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
Predios, labores y operaciones.	01	09	2021	30	09	2022	$ 16,492,852,924.00

Tabla 4. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 1

POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO CONFORME A PRORROGA N° 1		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial	
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de cumplimiento estatal	
PÓLIZA No.	BQ–100043007	
FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2021	
	VIGENCIA DE COBERTURA	

COBERTURA	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			SUMA ASEGURADA
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del contrato	01	09	2022	30	12	2022	$ 16,492,852,924
Estabilidad de la Obra	30	12	2022	30	06	2027	$ 24,739,279,386
Salarios y prestaciones sociales	31	12	2022	30	06	2025	$ 12,369,639,693

Tabla 5. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 1

3.3 Pólizas del contrato actualizadas conforme a prorroga N° 2

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONFORME A PRORROGA N° 2							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial						
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento						
PÓLIZA No.	BQ–100011003						
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2022						
COBERTURA	**VIGENCIA DE COBERTURA**						**SUMA ASEGURADA**
	INICIACIÓN			**TERMINACIÓN**			
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
Predios, labores y operaciones.	01	09	2021	30	07	2023	$ 16,492,852,924.00

Tabla 6. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 2

POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO CONFORME A PRORROGA N° 2							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Mundial						
CUBRIMIENTO	Póliza de seguro de cumplimiento estatal						
PÓLIZA No.	BQ–100043007						
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/07/2022						
COBERTURA	**VIGENCIA DE COBERTURA**						**SUMA ASEGURADA**
	INICIACIÓN			**TERMINACIÓN**			
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
Cumplimiento del contrato	23	06	2022	30	10	2023	$ 16,492,852,924
Estabilidad de la Obra	30	04	2023	30	04	2028	$ 24,739,279,386
Salarios y prestaciones sociales	23	06	2022	30	04	2026	$ 12,369,639,693

Tabla 7. Información general de la póliza conforme a la prorroga N° 2

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

4. Alcance del Informe

- Brindar la información necesaria para determinar avances y/o retrasos en la ejecución de lo contratado.

  Entregar de manera formal y organizada la documentación solicitada y establecida en las especificaciones como lo son los resultados de ensayos de laboratorios a los diferentes materiales a utilizar, entrega de reporte de afiliaciones a seguridad social del personal en obra, seguimiento a los planes de manejo establecidos como requisitos de inicio de actividades etc.

5. Localización del Proyecto

La ciénaga de mallorquín está ubicada en su totalidad en el extremo norte del distrito de Barranquilla, sobre la margen izquierda de la desembocadura del río Magdalena (Bocas de Ceniza) en el Mar Caribe, en la Costa Caribe colombiana. A continuación, una ilustración que muestra la localización del área levantada:



Ilustración 1. Ubicación del proyecto Ecoparque Ciénaga Mallorquín – UF1 Distrito Familiar. Fuente: SINTH S.A.S.

6. Descripción de ejecución de las actividades.

6.1 Campamento.

Durante el mes de noviembre se dio el correspondiente uso a los campamentos tanto en obra (contenedores de oficinas y almacén) como en las bodegas ubicadas en el Parque Industrial de Caribe verde y en Volcanes (Bodegas donde se tiene el acopio de materiales).



lustración 2, 3 y 4 Campamento Fecha: 29/11/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN

6.2 Topografía mes de noviembre del proyecto.

Se marcó la cota de corte de los pilotes ya hincados para proceder posteriormente al corte de los mismos. La topografía, se rige por las referencias de planimetría y altimetría suministradas en el proyecto.

Para el trabajo de topografía se usaron equipos de precisión cuyos certificados de calibración se adjuntan en el informe de topografía que es complemento del presente informe. A la fecha, se cuenta con dos cuadrillas de topografía.



Ilustración 5 Topografía del proyecto mes de noviembre. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN.

6.3 Instalación de riostras.

Se continuó con la instalación del arriostramiento en sentido transversal riostras de 15 cm de diámetro y en sentido longitudinal riostras de 17 cm de diámetro, según las cantidades, ubicaciones y especificaciones establecidas en los planos.

Esta actividad, inicia con el replanteo de la posición de los pernos de unión con pilote y se alista la madera rolliza para el arriostramiento, cortándola en caso de ser necesario e instalando la protección con polietileno de alta densidad para posteriormente proceder a la instalación de la

misma. Durante el mes de noviembre se intervinieron en esta actividad, los módulos 34, 35, 36 y 37.



Ilustración 6 Instalación de riostras Fecha: 22/11/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN



Ilustración 7 Instalación de riostras Fecha: 22/11/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN

N° de riostras instaladas mes de NOVIEMBRE	162
Longitud de riostras D15 instalados mes de noviembre de 2022	297,00 ml

Longitud de pilotes D17 instalados mes de noviembre de 2022	381,60 ml

Tabla 8. Relación metros de riostras instaladas mes de noviembre de 2022.

Longitud de riostras D15 acumulados al 30 noviembre de 2022	3128,40 ml
Longitud de pilotes D17 acumulados al 30 noviembre de 2022	3381,40 ml

Tabla 9. Relación metros de riostras instaladas acumuladas al mes de noviembre de 2022.

6.4 Suministro e instalación de entre piso – sección recta – incluye viguetas, frisos y listón Deck.

Esta actividad consiste en la instalación de cada uno de los elementos que conforman el entrepiso de las plataformas o pasarelas en los tramos rectos en planta, contempla viguetas de 36x180 mm en dirección transversal a la pasarela, listón deck de espesor 36 mm (mínimo) y frisos de borde o remate. Incluye fijaciones en acero inoxidable, accesorios, pintura e inmunización, al igual que el suministro y transporte de estos materiales.

En el mes de noviembre se culminaron los módulos 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 en la pasarela de 1,5m.

MODULO	M2 DECK RECTO (m2)
14	654
21	44,63
22	37,8
23	44,43
24	46,59
25	37,8
26	37,8
27	45,17
28	37,8
Subtotal :	986,02 ml

Tabla 10. Relación metros cuadrados de entre-piso deck instalado mes de noviembre de 2022.

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN







Ilustración 8 9 Y 10 Instalación de entrepiso sección recta y curva. Fecha:18/11/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN

Área de sección deck recta acumulada a 30 de noviembre de 2022	4.355,720 m2
Área de sección deck curva acumulada a 30 de noviembre de 2022	188,00 m2

Tabla 11. Relación metros cuadrados acumulados de entrepiso Deck instalado al mes de noviembre de 2022.

6.1 Suministro e instalación baranda, incluye paral estructural, pasamanos y marco con barrotes (Sección curva y recta)

Esta actividad consiste en la instalación de las barandas de borde en los perímetros rectos y curvos de las pasarelas; contempla sus accesorios, fijaciones y pintura. Incluye suministro y transporte de materiales. La actividad inicia con el replanteo de la posición del tramo de baranda que se va colocar, posteriormente se debe alistar, cortar y/o armar la baranda para así instalarla, y finalmente la verificación de la posición y la verticalidad de los elementos.



Ilustración 11 Instalación de entrepiso sección recta y curva. Fecha:23/11/2022.

Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN

Longitud de baranda curva instalada en noviembre de 2022	11,8 ml
Longitud de baranda recta instalada en noviembre de 2022	1289,47 ml

Tabla 12. Relación metros de barandas instaladas mes de noviembre de 2022.

Longitud de baranda curva instalada acumulada a noviembre de 2022	59,280 ml
Longitud de baranda recta instalada acumulada a noviembre de 2022	1419,660 ml

Tabla 13. Relación metros de barandas instaladas acumuladas a noviembre de 2022.

6.2 Suministro e instalación vigueta 6x36, incluye anclaje a viga

Esta actividad consiste en la instalación de las viguetas en I armadas de madera, sección 6x360 mm; contempla sus accesorios, fijaciones y pintura. Incluye suministro y transporte de materiales.



CONSORCIO JCO MALLORQUIN

Ilustración 12 Instalación de vigas 6x36. Fecha:21/11/2022. Fuente: CONSORCIO JCO MALLORQUIN

Longitud viga 6x36 instalados en noviembre de 2022	234,40 ml

Tabla 14. Relación metros de viga 6x36 instaladas mes de noviembre de 2022.

6.3 Recepción de materiales.

Fecha de recepción	Material recibido	Bodega de recepción
23 DE NOVIEMBRE DE 2022	Riostras 7T 20, vigas macizas, Riostras 6T 16	Campamento Mallorquin

Tabla 15. Relación de recepción de recepción de materiales en el mes de NOVIEMBRE.

6.4. Correspondencia.

CORRESPONDENCIA ENVIADA PROYECTO MALLORQUIN

Datos de salida			Destinatario	Asunto
Oficio N°	Radicado	Fecha (dd/mm/yy	Nombre o Razon social	
JCO-092-2022		2/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Alcance de oficio CINP-504-156-4456
JCO-093-2022		2/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	remision resolucion 0000685 de 2022 - prorroga ocupacion de cauce
JCO-094-2022		9/11/2022	EDUBAR S.A.	Remision paquete acta parcial de obra N 9 con factura
JCO-096-2022		16/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision UF1 acta parcial de obra N 10- gestion de firma
JCO-097-2022		17/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	UF1 tratamiento nudos en madera maciza y estructural.
JCO-098-2022		21/11/2022	EDUBAR S.A.	Remision EDUBAR acta parcial de obra N 10- gestion de firma
JCO-099-2022		25/11/2022	EDUBAR S.A.	Remision paquete acta parcial de obra N 10 con factura
JCO-100-2022		25/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Alcance comunicado CINP–504–164–4680 observ cobro amb nov
JCO-101-2022		29/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision UF1 acta parcial de obra N 11

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

Tabla 16. Correspondencia enviada mes de NOVIEMBRE CONSORCIO JCO MALLORQUIN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PROYECTO MALLORQUIN			
Datos de entrada		Remitente	Asunto
Oficio N°	(dd/mm/yy)	Nombre o Razon social	
CINP-504-147-4133	10/10/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Oficio no objecion acta parcial n 9
CINP–504–151–4296_	19/10/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	solicitud certificado de trabajos en alturas
CINP–504–153–4351_	25/10/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	no objecion a presupuesto ambiental ajustado
CINP–504–155–4447_	1/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision de informe de revision componente de telecomunicaci
CINP–504–156–4456_	1/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision de oficio de edubar parqueadero
CINP-504-157-4485_	4/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Oficio no objecion presupuesto Voz y Datos
CINP-504-158-4486	4/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision de registro fotografico de estado de madera deck
CINP-504-159-4526	9/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision de oficio a edubar . Solicitud niveles de parqueadero
CINP–504–164–4680_	21/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Observaciones cobro ambiental
CINP-504-167-4699	22/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Oficio no objecion acta parcial N 10
CINP–504–168–4754_	25/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	observaciones presupuesto ambiental
CINP–504–169–4757_	25/11/2022	CONSORCIO UF1 MALLORQUIN	Remision solicitud de aclaracion a visitas puerta de oro

Tabla 17. Correspondencia recibida mes noviembre CONSORCIO JCO MALLORQUIN

6.5.Seguimiento al flujo de inversión

Tal como se presentó en el presente informe, durante el mes de noviembre se realizaron las actividades de Comisión topográfica mensual con dos frentes y campamento, que corresponden al capítulo 01 (Preliminares), suministro e instalación de arriostramiento D15 y suministro e instalación de arriostramiento D17 que hacen parte del capítulo 03 (Pilotaje en madera), las actividades de suministro e instalación entrepiso – sección recta correspondientes al capítulo 04 (Plataformas y Pasarelas en Madera), Suministro e instalación baranda - sección curva y recta, incluye paral estructural, pasamanos y marco con barrotes que corresponde al capítulo 05 (Barandas en Madera) Suministro e instalación vigueta 6x36, incluye anclaje a viga, actividad del capítulo 06 (Edificaciones en madera) dichas actividades realizadas en el mes, arrojan una inversión acumulada de 39,87% ($32.875.677.422,83).

6.6.ANEXOS.

1. Flujo de inversión del proyecto actualizado.
2. Curva S del proyecto.

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL No. 11

Periodo: noviembre de 2022



Contrato de Obra No. EDU 561 – 2021

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

BARRANQUILLA, NOVIEMBRE DE 2022

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1. AVANCE DE OBRA 4
2. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL 8
2.1. Ficha No. 1. Programa para el manejo de emisiones atmosféricas, material particulado y ruido. 8
2.2. FICHA No. 2. Programa para el manejo integral de residuos ordinarios, peligrosos y especiales 9
2.3. FICHA No. 3 Programa para el manejo de materiales de construcción 10
2.4. FICHA No. 4. Programa para el manejo de vertimientos y gestión del recurso hídrico 10
2.5. FICHA No. 5. Programa para el control de sedimentos y manejo del suelo 10
2.6. FICHA No. 6. Programa de señalización 11
2.7. FICHA No. 7. Programa para el manejo de la cobertura vegetal 11
2.8. FICHA No. 8. Programa para la protección de la flora 11
2.9. FICHA No. 9. Programa para la protección de la fauna acuática 12
2.10. FICHA No. 10. Programa para la protección de la fauna terrestre 12
3. INDICADORES 13
4. ESTADO DE PERMISOS 21

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las medidas ambientales y sociales implementadas durante la ejecución del proyecto **INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA,** en el periodo comprendido del mes de noviembre de 2022.

El Plan de Manejo Ambiental permite identificar los impactos y/ o afectaciones ambientales que conlleva el proyecto por la ejecución de las obras, además, permite definir las medidas ambientales a implementar para realizar los controles durante el desarrollo de las obras.

Conforme con el criterio de valoración de impactos, la fase de construcción del proyecto se clasifica como "**irrelevante**". Esto indica que la acción moderada sobre el área permite desarrollar el proyecto, dado que son terrenos planos, intervenidos. Si bien es cierto que en la zona existen ya puertos fluviales aguas arriba, para el área de estudio sería la primera intervención directa sobre la ribera de La Ciénaga de Mallorquín, sin embargo, se destacan algunas acciones dentro del proceso constructivo y algunos factores ambientales que presentaran una intervención severa como producto de los impactos generados por el proyecto.

Entre los factores ambientales que sufrieron impactos estaría los suelos, aire y cuerpos de agua como receptor de sedimentos (calidad) que, a su vez, producen los cambios de concentración local con la consecuente contaminación. La disminución de la cobertura vegetal por el aprovechamiento forestal o la posible fragmentación que debe hacerse; las expectativas en la comunidad sobre este tipo de proyectos, lo que genera un conflicto con aquellas personas desinformadas o que no hacen parte de alguna organización o en defecto, las que hacen parte de las mismas, por tanto, el manejo de comunidades es importante y de especial atención en cada fase del proyecto; la calidad del aire.

1. AVANCE DE OBRA



Pasarela y Ciclo Ruta:













Estación III:






Equipamiento deportivo y Muelle:






Galería de Playa y Contemplación:





Pasarela:





2. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

2.1. Ficha No. 1. Programa para el manejo de emisiones atmosféricas, material particulado y ruido.

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 1
Programa para el manejo de emisiones atmosféricas, material particulado y ruido	**Cod: FMA-1**

MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS

MEDIDAS DE MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO

- En el periodo no existieron acopios de materiales granulares ni RCD, solo se acopio la madera, actividad registrada en el formato FAM-01 INSPECCIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES. **Ver anexo 1**.
- Se generó Residuos de Construcción y Demolición RCD, desechos reutilizados en las labores constructivas, actividad registrada en los formatos FAM-04 REGISTRO DIARIO POR VOLQUETA y FAM-07 BALANCE CONSOLIDADO DE RESIDUOS DÍA A DÍA. **Ver anexos 2 y 3.**

Tipo de residuo	Cantidad Kg/m3/Gal
Madera	17.6

- No se requiere el control de velocidad de los vehículos ya que en los frentes de obras no vías de circulación.
- No se usaron vehículos para el transporte (materiales que emitan partículas y RCD), ingrese y salga de la obra cubierto.
- No se realizó humectación, ya que no existen vías de circulación y/o áreas desprovistas de acabados, actividad registrada en el formato FAM-06 HUMECTACIÓN. **Ver anexo 4.**
- No es necesarios instalar cerramiento perimetral de mínimo 2m con tela polimérica o poli sombra, no existen vectores que dispersan material particulado.
- A diario se Inspeccionan los accesos del proyecto para verificar que no se están esparciendo sedimentos ni polvo en las zonas externas de la construcción. Actividad registrada en el formato FAM-36 INSPECCIÓN DE VÍAS. **Ver anexo 5**.
- No se ha realizado limpieza de la vía exterior de la obra, no hay fuga de material.
- El horario de la jornada es de 8:00 a.m a 12:00 m y de 1:00 p.m a 5:00 p.m esto con el objeto de emitir emisiones en horario nocturno, no obstante, no existen comunidad aledaña a los frentes de obra.
- El personal que opera equipos y maquinaria que genera ruido, utiliza los elementos de protección personal definidos en la Matriz de EPP.
- No se han registrado quejas por ruido.

2.2. FICHA No. 2. Programa para el manejo integral de residuos ordinarios, peligrosos y especiales

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 2
Programa para el manejo integral de residuos ordinarios, peligrosos y especiales	**Cod: FMA-2**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	

Se dictaron charlas y capacitaciones al personal del proyecto, en los siguientes temas: **Ver anexo 6**

- Manejo a sustancias químicas.
- RESPEL
- Plan de Manejo Ambiental PMA
- Protección a la fauna y flora.
- Manejo de residuos sólidos y líquidos.
- Sanciones ambientales.

En el periodo no hubo generación de residuos provenientes de mantenimientos de maquinaria o de derrames de sustancias químicas. **Ver anexo 7** FAM-15 GENERACIÓN DE RESIDUOS PROVENIENTES DE ACEITES USADOS.

Residuos Generados:

- Aceites usados: 0 Gal.
- Filtros de aceites: 0 Kg.
- Residuos contaminados: 0 Kg.

Se instalaron tres (3) baños, dos (2) en la zona de las oficinas y uno en el frente de obra denominado tierra firma, suministrado por la empresa SAKATECH, **ver anexo 8 CERTIFICADO.**







Se instalaron los puntos ecológicos, uno en el área de las oficinas y campamentos y uno en el frente denominado Tierra Firme.



Almacén y oficinas



Frente de obra Tierra Firme

2.3. FICHA No. 3 Programa para el manejo de materiales de construcción

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 3
Programa para el manejo de materiales de construcción	**Cod: FMA-3**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
• Se mantienen disponibles las licencias y permisos de explotación minera de todos los proveedores que suministren materiales pétreos a la obra, según anexo 07 PROVEEDORES DE MATERIALES Y OTROS SERVICIOS del PMA. • No se ubicaron los acopios de madera sobre zonas verdes. • Las áreas de almacenamiento cuentan con un acceso seguro y señalizado. • No se preparó mezclas directamente sobre el suelo o sobre superficies acabadas. • No almacenamiento de cemento. • No hubo elaboración de concreto premezclado.	

2.4. FICHA No. 4. Programa para el manejo de vertimientos y gestión del recurso hídrico

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 4
Programa para el manejo de vertimientos y gestión del recurso hídrico	**Cod: FMA- 4**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
• Diariamente se realizan jornadas de orden, aseo y limpieza • En las actividades de hincado de pilotes no se usan barreras o membranas de contención de sedimentos o turbiedad con el fin de aislar la zona de hincado de los pilotes del resto del cuerpo de agua, ya que no se genera ningún tipo de sedimento • No se requiere instalar geomembranas en zonas desprotegidas que puedan tener contacto con el cuerpo de agua, pues, la actividad de hincado se realiza por medio de una balsa, esta no permite el contacto al suelo. • En el periodo no se colocó concretos. • En el periodo no hubo consumo de agua para las actividades de obra. • No se mezclaron las Aguas Lluvias, Aguas Residuales Domésticas (ARD) y Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) • Se evitó el vertimiento de residuos y/o desperdicios sólidos u oleosos directamente en causes de agua o sumideros.	

2.5. FICHA No. 5. Programa para el control de sedimentos y manejo del suelo

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 5
Programa para el control de sedimentos y manejo del suelo	**Cod: FMA-5**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
En el periodo no se ha realizado descapote de la cobertura vegetal, por consiguiente, no se generaron residuos de construcción y demolición RCD. Se realizó trazado y replanteo en tierra y sobre la ciénaga, Solo se ejecutarán excavaciones que posean secciones, diseños específicos o planeación por parte de la interventoría de obra, esto con el fin de evitar corte en áreas destinadas a la conservación. No se van a utilizar durante la etapa de construcción en las actividades de hincado de pilotes barreras o membranas de contención de sedimentos o turbiedad con el fin de aislar la zona de hincado de los pilotes del resto del cuerpo de agua para evitar posible incremento de sedimentos o alteración de sus características fisicoquímicas, ya que el proceso no genera residuos sólidos ni líquidos.	

2.6. FICHA No. 6. Programa de señalización

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	FICHA No. 6
Programa de señalización	**Cod: FMA-6**
MEDIDAS DE MANEJO A IMPLEMENTAR	
No se requiere instalar cerramiento en todas las áreas de trabajo, demarcando completamente el sitio de la obra con cinta de señalización de mínimo 12 cm de ancho con franjas amarillas y negras, ya que los dos frentes de obra están aislados por barreras vivas, unas por vegetación y la otra por el cuerpo de agua de la Ciénaga de Mallorquín. No obstante, se demarcan y señalizan las actividades de riesgo. Todos los elementos utilizados en la demarcación de la obra se encuentran limpios y bien colocados, diariamente se inspeccionan y se les realiza mantenimiento. En el transcurso del periodo no se realizaron excavaciones. A la fecha no se han establecidos senderos peatonales de mínimo de un metro de ancho, con piso antideslizante, sin obstáculos y a un mismo nivel que impidan la fácil movilidad de los transeúntes. Los materiales ubicados en los frentes de obra se acordonaron dentro de la señalización del frente de obra y no obstaculizaron el tránsito vehicular y peatonal.	

2.7. FICHA No. 7. Programa para el manejo de la cobertura vegetal

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO	FICHA No. 7
Programa para el manejo de la cobertura vegetal	**Cod: FMB-1**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
No hubo actividad en el periodo.	

2.8. FICHA No. 8. Programa para la protección de la flora

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO	FICHA No. 8
Programa para la protección de la flora	**Cod: FMB-2**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
En el periodo se continuo con las actividades de pilotaje en el Ecosistema de Manglar, para lo cual se tomaron las siguientes medidas de protección: El proyecto fue diseñado para evitar la afectación a la cobertura de árboles de mangle, los accesos complementarios al ecoparque han sido dispuestos en zonas donde no se tiene especies vegetales. Está prohibida cualquier afectación al manglar en individuos y zonas diferentes a las señaladas por parte de las actividades de construcción. A la fecha no se ha reubicado algún individuo de manglar. Las actividades de construcción en el periodo, no afectó individuos de manglar.	

2.9. FICHA No. 9. Programa para la protección de la fauna acuática

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO	FICHA No. 9
Programa para la protección de la fauna acuática	**Cod: FMBA-3**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
Se realizaron charlas de sensibilización a todo el personal participante del proyecto relacionado con temas inherentes al manejo y conservación del recurso hídrico e hidrobiológico. La localizaron los baños a más de 50 metros del cuerpo de agua.	

2.10. FICHA No. 10. Programa para la protección de la fauna terrestre

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO	FICHA No. 10
Programa para la protección de la fauna terrestre	**Cod: FMB-4**
MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS	
MANEJO DE FAUNA • Se identificaron la existencia de fauna en el lote y de nidos en los árboles, que puedan ser impactados por el desarrollo de las actividades de obra. • Se mantiene la prohibición de maltrato, eliminación, tráfico o comercialización de especies animales. • A la fecha no se ha encontrado un animal muerto. • En las actividades de ahuyentamiento, no se capturó ningún animal.	

3. INDICADORES

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO					FICHA No. 1
Programa para el manejo de emisiones atmosféricas, material particulado y ruido					**Cod: FMA-1**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META DE INDICADOR EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Control de generación de Material Particulado	(N° de riegos realizados en vías / N° de riegos programados en vías) *100	N/A	≥90	N/A	No aplica este indicador, en el periodo no se intervino vía alguna.
Revisión y mantenimiento de vehículos y maquinaria del proyecto	(N° vehículos con revisión técnico-mecánica vigente / N° vehículos utilizados en el proyecto) *100	(N° vehículos con revisión técnico-mecánica aprobada / N° vehículos utilizados en el proyecto) *100	≥90 **1/1*100= 100%**	=100 **1/1*100= 100%**	Cumplido con la meta de los indicadores
	(N° de mantenimientos preventivos realizados / N° de mantenimientos preventivos programados) *100	N/A	≥90 **0/0*100= 100%**	N/A	Cumplido con la meta de indicador
Cumplimiento con los requerimientos ambientales de ruido	No. de quejas de ruido atendidas satisfactoriamente / Número de quejas recibidas x 100	N/A	≥90 **0/0*100=100%**	N/A	No se recepcionaron PQR

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO					FICHA No. 2
Programa para el manejo integral de residuos ordinarios, peligrosos y especiales					**Cod: FMA-2**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**

Manejo de Residuos Sólidos Domésticos	(Capacitaciones ejecutadas /Capacitaciones programadas) * 100	N/A	≥90 **3/3*100=100%**	N/A	Cumplido
	(Capacitaciones en manejo de residuos de prevención Covid 19 ejecutadas /Capacitaciones en manejo de residuos de prevención Covid 19 programadas) * 100	N/A	≥90 **0/0*100=100%**	N/A	Cumplido
Manejo de Residuos Sólidos Domésticos	(Puntos ecológicos instalados / Puntos ecológicos proyectados a instalar) * 100	N/A	≥90 **2/2x100=0%**	N/A	Cumplido
	(Volumen de residuos reciclables donados o reutilizados / Volumen de residuos reciclables generados)*100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	No se generó residuos
	(Volumen de residuos sólidos especiales dispuestos adecuadamente / Volumen de residuos especiales generados) *100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	Cumplido
	(Volumen de residuos recolectados /Volumen de residuos generados)*100	N/A	=100% **0/0x100=100%**	N/A	No se generó residuos
	(Volumen de residuos entregados al gestor autorizado / Volumen de	N/A	=100% **0/0x100=100%**	N/A	No se generó residuos

	residuos generados) *100				
	(Volumen de residuos peligrosos dispuestos / Volumen de residuos generados) * 100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	Cumplido

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO	**FICHA No. 3**
Programa para el manejo de materiales de construcción	**Cod: FMA-3**

INDICADORES

ACTIVIDAD (MEDIDA)	INDICADOR CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE EFECTIVIDAD	META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO	META INDICADOR DE EFECTIVIDAD	ANÁLISIS DE RESULTADO
Manejo de materiales de construcción	(Volumen de material requerido a fuentes con licencia / Volumen de material utilizado) * 100	N/A	=100 **0/0x100=100%**	N/A	No se requirió
	(Área delimitada y señalizada para almacenamiento/ Área total a intervenir) * 100	N/A	≥90 **120/120= 120%**	N/A	Se cumple con el indicador
	(Volumen de material cubierto / Volumen total de material)	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	No hubo material granular
Manejo de áreas de acopio	(Área adaptada para mantenimientos / Área destinada para mantenimientos) * 100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	No aplico en el periodo
	(Área adecuada con geomembrana / Área a intervenir) * 100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	No aplico en el periodo

	(Área revegetalizada / Área intervenida) * 100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	No aplico en el periodo

PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO					**FICHA No. 4**
Programa para el manejo de vertimientos y gestión del recurso hídrico					**Cod: FMA- 4**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Medidas para la gestión del recurso hídrico	(Número de capacitaciones sobre manejo de residuos y prevención de contaminación realizadas/ Número de capacitaciones sobre manejo de residuos y prevención de contaminación programadas) *100	N/A	≥90 **1/1x100= 100%**	N/A	
	(Volumen de residuos que son recolectados y dispuestos / Volumen de residuos que son generados) * 100	N/A	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	Cumplido
Medidas para la gestión del recurso hídrico	(Número de inspecciones diarias realizadas durante la etapa de construcción/ Número de inspecciones diarias programadas durante la etapa de construcción) *100	N/A	≥90 **8/8x100= 100%**	N/A	Se cumple
	(Número de mantenimientos realizados en las ocupaciones/ Número de mantenimientos programados en las ocupaciones) *100	N/A	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	No aplica
	(Longitud de taludes protegidos geotécnicamente) / (Longitud de taludes de más de 30% de pendiente) * 100	(Longitud de taludes protegidos geotécnicamente) / (Longitud de taludes recuperados y sin problemas de estabilidad) x 100	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	No aplica
Manejo de Residuos Líquidos Domésticos	(Volumen de aguas residuales domésticas generadas / Volumen de agua residual dispuesta) * 100	N/A	=100 **1.9/1.9x100=100%**	N/A	Se ha generado aguas residuales provenientes de baños
	(Baños portátiles con mantenimiento y registro / Baños portátiles instalados) * 100	N/A	=100 **0/0x100= 100%**	N/A	No aplica

	(Volumen de residuos líquidos generados / Volumen de residuos líquidos recolectados) * 100	N/A	=100 **1.9/1.9x100=100%**	N/A	Se ha generado aguas residuales provenientes de baños
Manejo de Residuos Líquidos Industriales	(Volumen de residuos líquidos etiquetados / Volumen de residuos líquidos generados) * 100	N/A	=100 **0/0x100= 100%**	N/A	No aplica
Acciones generales	(Número de kits instalados / Número de puntos de almacenamiento de sustancias) * 100	N/A	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	No aplica
PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO					**FICHA No. 5**
Programa para el control de sedimentos y manejo del suelo					**Cod: FMA-5**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Instalación de geomallas	(m2 de geomalla instalados / m2 de terreno a reforzar) * 100	N/A	≥90	N/A	**No aplica No se generan residuos sólidos ni líquidos**
Instalación de barreras anti-turbidez	(número de barreras instaladas / número total de berreras a instalar) * 100	N/A	≥90	N/A	**No aplica No se generan residuos sólidos ni líquidos**
Manejo y disposición de material sobrante de descapote y excavaciones	(Volumen de residuos peligrosos dispuestos / Volumen de residuos generados) * 100	N/A	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	Se generó producto de mantenimiento de camión y recolección de derrame de sustancia química
Manejo y disposición de material sobrante de descapote y excavaciones	(Volumen de residuos peligrosos dispuestos / Volumen de residuos generados) * 100	N/A	≥90 **0/0x100= 100%**	N/A	Se generó producto de mantenimiento de camión y recolección de derrame de sustancia química
PROGRAMA DEL MEDIO ABIOTICO					**FICHA No. 6**
Programa de señalización					**Cod: FMA-6**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**

Instalación de señalizaciones	(número de señalización es requeridos / número de señalización instalado) * 100	N/A	100 **0/0x100= 100%**	N/A	Según necesidad
Mantenimiento de señalizaciones	(número de mantenimiento a señalización es requeridos / número de mantenimiento a señalización es programados) *100	N/A	100 **0/0x100= 100%**	N/A	Anual

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO					**FICHA No. 7**
Programa para el manejo de la cobertura vegetal					**Cod: FMB-1**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Capacitación del personal	(Personal capacitado/Personal contratado) x100	N/A	≥90 **43/43*100 %=100**	N/A	Se cumple con el indicador
Establecimiento y divulgación de procedimientos de manejo de flora	(Actividades de manejo de flora documentadas y divulgadas al personal / Actividades de manejo de flora	N/A	≥90 **1/1*100%=100%**	N/A	Se cumple con el indicador
Revegetalización	(Área de suelo revegetalizada / Área de suelo intervenida) * 100	N/A	≥90	N/A	No aplica en el periodo
Actividades preliminares de verificación	(Área intervenida / Área proyectada) * 100	N/A	≥90	N/A	**Aplica al final del proyecto**
	(Área en m2 señalizadas / Área en m2 intervenidas) *100	N/A	≥90 **120/120*100%=100**	N/A	Se cumple
	(No de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones programadas) * 100	N/A	≥90	N/A	Mensual
Manejo del descapote	(Volumen (m3) de suelo orgánico cubierto y regado / Volumen (m3) total de suelo orgánico removido)	N/A	≥90	N/A	**No aplica no hubo remoción de cobertura vegetal**
	(Volumen (m3) de suelo orgánico removido implementado en la reconformación final / Volumen (m3) total de suelo orgánico removido) * 100	N/A	≥90	N/A	**No aplica no hubo remoción de cobertura vegetal**

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO					FICHA No. 8
Programa para la protección de la flora					**Cod: FMB-2**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Manejo de flora	(Personal capacitado/Personal contratado) x100	N/A	≥90 **43/43x100=100%**	N/A	Cumplido
	((Área intervenida (ha)/ Área de diseño (ha)) x 100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	**No aplica no hubo remoción de cobertura vegetal**
Normas de protección para la Flora	Volumen de madera comprada /Volumen de madera certificada) x100	N/A	≥90 **0/0x100=100%**	N/A	**No aplica no hubo remoción de cobertura vegetal**

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO					FICHA No. 9
Programa para la protección de la fauna acuática					**Cod: FMBA-3**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Sensibilización ambiental	No. de charlas realizadas / No. de charlas programadas	N/A	≥90 **3/3x100=100%**	N/A	Mensual
Normas de protección de especies ícticas	N/A	(No. de personal infractor de normas / No. del personal capacitado en normas ambientales) x 100	N/A	≤10 **0/0x100=100%**	Mensual

PROGRAMA DEL MEDIO BIOTICO					FICHA No. 10
Programa para la protección de la fauna terrestre					**Cod: FMB-4**
INDICADORES					
ACTIVIDAD (MEDIDA)	**INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**META DE INDICADOR CUMPLIMIENTO**	**META INDICADOR DE EFECTIVIDAD**	**ANÁLISIS DE RESULTADO**
Ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna	No. de jornadas de ahuyentamiento realizadas / No. de sitios proyectados a intervenir) x 100	N/A **0/0*100%=100**	≥90 **0/0*100%=100**	N/A	Cada vez que se realice una nueva intervención **Se cumple con el indicativo**

Ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna	N/A	(Riqueza y/o Abundancia relativa registrada posterior al ahuyentamient o y rescate / Riqueza y/o Abundancia relativa registrada durante el ahuyentamient o y rescate en los sitios de intervención) x 100	N/A	Ahuyentar mínimo el 80% de la fauna presente en el área **209/209*100%=100**	Cada vez que se realice una nueva intervención **Se cumple con el indicativo**
Señalización y control en las vías	(No. de sitios señalizados sobre pasos de fauna / No. de sitios detectados como críticos por riesgo de atropellamiento) x 100	N/A	≥90	N/A	Diario **No aplica. En los frentes de obra no existen sitios de riesgo de atropellamiento**
	N/A	(No. de eventos de atropellamiento de fauna silvestre / No. de eventos de observación de fauna por conductores) x 100	N/A	≥10	Eventos **No aplica. En los frentes de obra no existen sitios de riesgo de atropellamiento**
Normas de protección de fauna silvestre	(No. de señales instaladas / No. de señales programadas de prohibición de caza) x 100	N/A	≥90	N/A	Inicio de la etapa de construcción **No aplica. Se usa vigilancia privada**
	N/A	No. de personal infractor de normas / No. del personal capacitado en normas ambientales) x 100	N/A	≥10 **0/0*100%=100**	Según necesidad **No se ha generado la necesidad**
Sensibilización ambiental	(No. de trabajadores en charlas ambientales / No. total, de trabajadores de la actividad a desarrollar) x 100	N/A	≥70 **32/32*100%=100**	N/A	Semestral
	N/A	(No. de encuestas con compresión y/o apropiación hacia la conservación de la fauna silvestre / No. de encuestas realizadas de las actividades de sensibilización) x 100	N/A	≥70	Semestral **A la fecha no aplica**

4. ESTADO DE PERMISOS

ESTADO PERMISOS PROYECTO ECOPARQUE UF1 CIÉNAGA DE MALLORQUÍN					
DESCRIPCIÓN	**ENTIDAD QUE LO EMITE**	**ESTADO DE SOLICITUD O PERMISO**			**RESPONSABLE**
		radicado / permiso	**fecha de radicado**	**estado actual**	
Concesión del área para desarrollar el proyecto	DIMAR	Res 0041-2021	FEB/26/2021	Aprobado	ALACALDÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Aprueba Programa de Antropología	ICAH	Res 452	ABR/20/2021	Aprobado	PUERTA DE ORO
Viabilidad ambiental del proyecto	CRA	Res 257	MAY/25/2021	Aprobado	PUERTA DE ORO
Plan de Manejo de Tránsito	Movilidad	EXT-QUILLA-21-166521		En trámite	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Permiso intervención de vía	ANI			En trámite	EDUBAR
Entrega lote Parqueadero	EDUBAR			Pendiente	EDUBAR
Permiso ocupación de cuace	CRA	Res 641-2021	NOV/22/2021	Aprobado	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Inscripción a CONSORCIO JCO MALLORQUÍN como genrador de Residuos de Construcción y Demolición RCD	QUILLA VERDE	Res 3085-2021	NOV/08/2021	Aprobado	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Evaluación Plan de Manejo Ambiental PMA	QUILLA VERDE	RAD21717	SEP/30/2021	En trámite	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Aprovechamiento forestal (TALA)	CRA	Auto 737-2021	DIC/18/2021	Admite solicitud, se cumple con requisitos de ley	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Permiso de rescate de fauna	CRA	Comunicado 005417	OCT/19/2021	El proyecto no requiere permiso	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
Plan de Gestión del Riesgo	INTERVENTORÍA OFICNA DE RIESGO DEL DISTRITO	JCO-006-2021	SEP/02/2021	Acogiendo observaciones de Interventoría	CONSORCIO JCO MALLORQUÍN

Anexo 1

FAM-01 INSPECCIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**INSPECCIÓN DE ACOPIOS DE MATERIALES**	CÓDIGO: FAM-01
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

FECHA	UBICACIÓN	INSPECCIÓN	TIPO DE MATERIAL	VOL. APROX. M^3/UND	CONTENEDOR METÁLICO		CONFINADO		CANALES PERIMETRALES		CUBIERTO		SEÑALIZACIÓN		OBSERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
nov-01	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 10tx40	15		X		X		X		X	X		
nov-02	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 10tx35	33		X		X		X		X	X		
nov-03	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 10tx45	36		X		X		X		X	X		
nov-04	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 10tx55	48		X		X		X		X	X		
nov-05	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 8tx40	91		X		X		X		X	X		
nov-06	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 8tx45	52		X		X		X		X	X		
nov-07	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 8tx35	42		X		X		X		X	X		
nov-08	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera Pilote 6tx10	56		X		X		X		X	X		
nov-09	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 4x4x10	8		X		X		X		X	X		
nov-10	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x12	12		X		X		X		X	X		
nov-11	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x14	20		X		X		X		X	X		
nov-12	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x14x16	25		X		X		X		X	X		
nov-13	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x4x16	29		X		X		X		X	X		
nov-14	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x8x12	36		X		X		X		X	X		
nov-15	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x6x8	45		X		X		X		X	X		
nov-16	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x20	11		X		X		X		X	X		
nov-17	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x6x16	17		X		X		X		X	X		
nov-18	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x10	21		X		X		X		X	X		
nov-19	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x14x12	52		X		X		X		X	X		
nov-20	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x12x12	14		X		X		X		X	X		
nov-21	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x16	9		X		X		X		X	X		
nov-22	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x16	9		X		X		X		X	X		
nov-23	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x16	18		X		X		X		X	X		
nov-24	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x16	19		X		X		X		X	X		
nov-25	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x16	12		X		X		X		X	X		
nov-26	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x4x10	9		X		X		X		X	X		
nov-27	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x10x10	19		X		X		X		X	X		
nov-28	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x10x20	29		X		X		X		X	X		
nov-29	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 2x4x10	40		X		X		X		X	X		
nov-30	Frente casa Argos - Tierra firme	Residente ambiental y SST	Madera tabla 3x10x10	21		X		X		X		X	X		

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 2

FAM-04 REGISTRO DIARIO POR VOLQUETA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**REGISTRO DIARIO POR VOLQUETA**	CÓDIGO: FAM-04 VERSIÓN: 1 FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

DATOS GENERALES

PLACA VOLQUETA: _____ PROPIETARIO: _____

NOMBRE CONDUCTOR: _____ TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO: DIESEL - ACPM: ☐ GASOLINA: ☐

VENCIMIENTO DE REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE GASES: _____ VENCIMIENTO SOAT: _____ ALTURA TUBO DE ESCAPE: _____

FECHA	No. RECIBO	ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLÚMEN (M^3)	TIPO DE MATERIAL	PUNTO DE CARGA	HORA SALIDA DE OBRA	HORA LLEGADA A ESCOMBRERA	CARPADO (30 CMS DEBAJO DEL NIVEL DEL PLATÓN)	ALTURA DE LLENADO A RAS	HORA DE RETORNO A OBRA	FIRMA RECIBIDOR DE OBRA	OBSERVACIONES
												NO HUBO ACTIVIDAD

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 3

FAM-07 BALANCE CONSOLIDADO DE RESIDUOS DÍA A DÍA

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**BALANCE CONSOLIDADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DÍA A DÍA**	CÓDIGO: FAM-07
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

SEMANA	TIPO DE MATERIAL	PUNTO DE GENERACIÓN	VOLÚMEN GENERADO	FACTOR DE EXPANSIÓN	VOLÚMEN TOTAL (M^3)	VOLÚMEN RECICLADO	VOLÚMEN REUTILIZADO	VOLÚMEN DISPOSICIÓN FINAL
Del 1 al 6 de noviembre de 2022	MADERA	FRENTE DE OBRA	3	0	3	0	3	0
Del 7 al 13 de noviembre de 2022	MADERA	FRENTE DE OBRA	3,5	0	3,5	0	3,5	0
Del 14al 20 de noviembre de 2022	MADERA	FRENTE DE OBRA	4,2	0	4,2	0	4,2	0
Del 15 al 21 de noviembre de 2022	MADERA	FRENTE DE OBRA	3,6	0	3,6	0	3,6	0
Del 22 al 30 de noviembre de 2022	MADERA	FRENTE DE OBRA	3,3	0	3,3	0	3,3	0
TOTAL			17,6		17,6		17,6	0

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 4

FAM-06 HUMECTACIÓN

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**HUMECTACIÓN**	CÓDIGO: FAM-06
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

FECHA	TIPO DE MATERIAL	UBICACIÓN DE HUMECTACIÓN	ESTADO DEL TIEMPO	VOLÚMEN AGUA (LITROS)	TRAMO	ÁREA A HUMECTAR (M^2)	OBSERVACIONES
nov-01	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	No existen vías de acceso, salida, circulación y áreas desprovistas de acabados
nov-02	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-03	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-04	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-05	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-06	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-07	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-08	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-09	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-10	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-11	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-12	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-13	No hubo	No aplica	LLUVIA	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-14	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-15	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-16	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-17	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-18	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-19	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-20	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-21	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-22	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-23	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-24	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-25	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-26	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-27	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-28	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-29	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	
nov-30	No hubo	No aplica	SECO	0	Campamento - Casa Argos	0	

SECO

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 5

FAM-36 INSPECCIÓN DE VÍAS

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE VÍAS DE ACCESO Y SALIDAD DE OBRA	CÓDIGO: FAM-36
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 17/03/15

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

ÉPOCA DE LLUVIA [x] ÉPOCA DE NO LLUVIA [x] FECHA:

FECHA	FRENTE DE OBRA	UBICACIÓN SALIDA	PRESENCIA DE RESIDUOS POR LA OBRA		TIPO DE RESIDUO RECOLECTADO	VOLUMEN	TRAMO		DISTANCIA DE LIMPIEZA MTS	OBSERVACIONES
			SI	NO			desde	hasta		
nov-01	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-02	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-03	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-04	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-05	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-06	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-07	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-08	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-09	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-10	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-11	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-12	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-13	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-14	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-15	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-16	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-17	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-18	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-19	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-20	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-21	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-22	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-23	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-24	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-25	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-26	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-27	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-28	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-29	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	
nov-30	Campamento - Casa Argos	Principal		X		0			0	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 6

REGISTRO DE CAPACITACIONES

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-1

REGISTRO DE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

CÓDIGO: FRP - 02
VERSIÓN: 3
FECHA: 18/07/18

TEMA: MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS / RESPEL / PMA

DOCENTE: ING. CARLOS DUSSÁN FECHA: NOV/04/2022.

LUGAR: FRENTE DE OBRA / ALMACÉN PÁGINA 1 DE 2

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	Daniel Muñoz	OFICIAL		X	
2	Damián E Blanco	Oficial		X	
3	Eugenio De la Hoz	AYUDANTE		X	
4	José Carlos Sierra	Inspector		X	
5	Melissa Ramírez A.	Ing. Administrat		X	
6	Pedro Ramírez D. S.	MAESTRO		X	
7	José Mar. Sierra	operario		X	
8	Carlos Pertuz C.	Tornero		X	
9	Carlos Pertuz C.	OPERADOR		X	
10		Ayudante		X	
11		Ayu		X	
12	Deivis Zúñiga	CONDUCTOR		X	
13		Ayud		X	
14	Jesus Julio Simete	AYUDANTE		X	
15	Hermes Echenique	Ayudante		X	
16				X	
17	Hervin Rodriguez	Oficial		X	
18	Jose Uly	Ayudante		X	
19	HENRY CABRERA	AYUDANTE		X	
20	Enrique Echenique	Ayudante		X	
21	Maider Saludo	Ayudante		X	
22	Presidente Carmen	CAT		X	
23	Pedro Duran			X	
24	Luis Ramos H	AYUDANTE		X	
25	GEOVANNY OROZCO	AYUDANTE		X	
26	MARLON NERILIO	AYUDANTE		X	

OBSERVACIONES: LOS TRABAJADORES CONTESTARON SATISFACTORIAMENTE A LAS PREGUNTAS DE IGUAL FORMA SUSTENTARON LOS RIESGOS AMBIENTALES PARA LA MANIPULACION DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS

FIRMA DOCENTE

Powered by CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

REGISTRO DE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

CÓDIGO: FRP - 02
VERSIÓN: 3
FECHA: 18/07/18

TEMA: MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS / RESPEL / PMA.
DOCENTE: ING CARLOS DOSSAN. FECHA: NOV/04/2022
LUGAR: FRENTE DE OBRA / ALMACÉN. PÁGINA 2 DE 2

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	Melissa Ramirez Alhumada	Ing. Administrativa	Melissa Ramirez A.		
2	Diana Rosa Bossio	Residente SST			
3	Javier Nuñez C	Director			
4	Hector Alfonso Gamarra	Oficio Varios			
5	PEDRO PAMPLONA	MAESTRO			
6	HECTOR NAVARRO	Ayudante			
7	[illegible]	Brigadista			
8	Jaime Atencio	Cadenero			
9	Manuel Hano	AY	MANUEL HANO		
10	MARLON	MT	MARLON		
11	[illegible]	Conductor			
12	Marcos Gomez	TOPOGRAFO			
13	Madelin Salido	ayudante			
14	[illegible]	[illegible]			
15	Eugenio Polanco	Ayudante			
16	[illegible]	ayudante			
17	DENISER MORALES	AYUNTE	DENISER		
18	Alex Llanos	Cor			
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

OBSERVACIONES: EN LA PÁGINA 1 SE DETERMINA LA EVALUACIÓN A LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPARON EN LA CAPACITACIÓN.

FIRMA DOCENTE

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	REGISTRO DE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02 VERSIÓN: 3 FECHA: 18/07/18

TEMA: PROTECCIÓN A FACHADA Y PISOS / MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

DOCENTE: ING CARLOS OSSMAN. FECHA: NOV / 15 / 2022

LUGAR: FRENTE DE OBRA / ALMACEN PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	PEDRO PAMPLONA	MAESTRO		✓	
2	Jaime Uribe C	Dumper		✓	
3	LUIS ARRIETA	BRIGADISTA		✓	
4	Melissa Ramirez Ahumada	Ing. Administrativa	Melissa Ramirez A.	✓	
5	MARLON			✓	
6	Oromi Pico Bueno	Residente SSI		✓	
7	Hader Tafur	Ayudante	MARLON	✓	
8	Delvis Cañizo	Conductor		✓	
9	Ubiro Antonio Gonzalez	Oficio Varios	Ubiro Gonzalez	✓	
10	MANUEL HANOS	AY	MANUEL HANOS	✓	
11	HECTOR NARVAEZ	Ayudante	Hector N.	✓	
12	PEDRO DE LA HOZ	AYUDANTE	PEDRO D. LA HOZ	✓	
13	Jaime Atencio	Carpintero	Jaime Atencio	✓	
14	Alex Reyes	CAP		✓	
15	GENISER MORALES	AYUNTES	GENISER	✓	
16	José Atencio Silva	Albañil		✓	
17	Marcos Gomez	TOPOGRAFO		✓	
18	EUGENIO DE LA HOZ	AYUDANTE	EUGENIO	✓	
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

OBSERVACIONES: ALEATORIAMENTE SE HICIERON PREGUNTAS A LOS PARTICIPANTES, ENCONTRANDO UNA RESPUESTAS ACORDE AL TEMA DE CAPACITACIÓN.

FIRMA DOCENTE

Powered by CamScanner

CONSORCIO JCD MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

REGISTRO DE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

CÓDIGO: FRP - 02
VERSIÓN: 3
FECHA: 18/07/18

TEMA: SANCIONES AMBIENTALES
DOCENTE: ING CARLOS DUSSÁN. FECHA: NOV/19/2022
LUGAR: FRENTE DE OBRA / ALMACÉN. PÁGINA 1 DE 2

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	Delvis Zuñiga	Conductor		X	
2	Eimys Echenique	Ayudante		X	
3	Jhon - Viña.	Oficial		X	
4	Jesus Julio Simanca	Ayudante		X	
5	José Contreras	Operador		X	
6	Luis Viña H	Oficial		X	
7	Herley Rodriguez			X	
8	HENRY CABRERA	AYUDANTE		X	
9	MARLON OVIEDO	AYUDANTE	AF	X	
10	Hugo Luis Cuadro	CAT		X	
11	Carlos Pertuz.	Operador.		X	
12	Jose Vilo C	Oficial de Ch		X	
13		Ayud		X	
14		Ayud		X	
15		Ayud		X	
16		Oficial		X	
17	Melissa Ramirez Ahumada	Ing. Administrad		X	
18	Gerardo OROZCO	AYUDANTE		X	
19	PEDRO PAMPLONA S.	MAESTRO		X	
20	[illegible]	2		X	
21	Carlos Portillo	Tornero		X	
22	José Mercado Guerra	operario		X	
23	Hermes Echenique	Ayudante		X	
24	Mader Salud	Ayudante		X	
25	ARGENIS DELGADO	AYUDANTE		X	
26	Damian E Blanco	Oficial		X	

OBSERVACIONES: SE DETERMINÓ LAS ACTIVIDADES CON LAS CUALES PROCEDEN SANCIONES AMBIENTALES LOS TRABAJADORES DE MANERA EFICAZ ENTENDIERON LAS SANCIONES AMBIENTALES CON LAS CUALES EL PROYECTO PUEDE ESTAR SUJETO

FIRMA DOCENTE

Powered by CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

REGISTRO DE CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

CÓDIGO: FRP - 02
VERSIÓN: 3
FECHA: 18/07/18

TEMA: SANCIONES AMBIENTALES

DOCENTE: ING. CARLOS DUSSAN FECHA: NOV 19/2022

LUGAR: FRENTE DE OBRA / ALMACÉN PÁGINA 2 DE 2

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	Jairo Uribe C	Director		X	
2	Melissa Ramirez Ahumada.	Ingeniera Administrativo	Melissa Ramirez Ahu.	X	
3	PEDRO PAMPLONA	MAESTRO		X	
4	LUIS AÑEZ H	BRIGADISTA		X	
5	Jhon Jairo Becerra	Residente SST.		X	
6	Jesus Alberto Gonzalez	Oficio Vario		X	
7	MARLON		MARLON	X	
8	HECTOR VARGAS	AYUDANTE	Hector V.	X	
9	Yader Toledo	Ayudante	Yader	X	
10	Jaime Atencio	Ordenanza	Jaime Atencio	X	
11		Ayudante		X	
12	DENIS Zamora	conductor		X	
13	MANUEL - MANOS	AY	MANUEL-MANOS	X	
14	POZO DULCE	AYUDANTE		X	
15	Marcos Gomez	Topografo		X	
16				X	
17	GENISER MORALES	AYUDANTE	GENISER	X	
18	José Atencio Simarra			X	
19	EUGENIO DE LA HOZ	AYUDANTES	Eugenio	X	
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Powered by CamScanner

Anexo 7

FAM-15 GENERACIÓN DE RESIDUOS PROVENIENTES DE ACEITES USADOS.

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	**GENERACIÓN DE RESIDUOS PROVENIENTES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y/O MAQUINARIA**	CODIGO: FAM-15 VERSION: 1 FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Intervenciones necesarias para la ejecución de los proyectos ECOPARQUE UF1 distrito familiar en el marco de la recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín en la ciudad de Barranquilla.

PERÍODO: NOVIEMBRE DE 2022

TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (Kg - Gal)	COLOR DE CANECA DISPUESTO	EMPRESA O ENTIDAD RECOLECTORA	OBSERVACIONES
	0			

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
ELABORÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
REVISÓ	

NOMBRE:	Carlos Dussán García
CARGO:	Residente Ambiental
APROBÓ	

Anexo 8

CERTIFICADO SAKATECH

SAKATECH

Barranquilla, 21 NOVIEMBRE 2022

CERTIFICACIÓN

SAKATECH S.A.S. identificado con NIT 901.216.902-5, certifica que realiza TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL de aguas residuales provenientes de mantenimiento de baños portátiles a la empresa **CONSORCIO JCO MARLLORQUÍN** identificado con NIT 901.501.273-2 ubicado en la Ciénaga de Mallorquín.

SAKATECH S.A.S. cuenta con autorización otorgada por CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (C.R.A.) bajo las RESOLUCIONES NO. 4189 del 19 de junio 2020. Se certifica que se recogió **dos 2.0 Metros cúbicos (m3) correspondiente a tres (3) baños portátiles del periodo de 1 NOVIEMBRE – 20 NOVIEMBRE.** La disposición final se realiza en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la empresa AGUACARIBE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. identificado con NIT 901.231.847-0 ubicada en GALAPA.

Contamos con personal capacitado y equipos necesarios para el desarrollo de nuestras actividades.

Cordialmente,

SAKATECH
NIT. 901.216.902-5

Ing. Santiago Pérez Moscote
Gerente

Anexo 9

INFORME PRELIMINAR

ANÁLISIS FISICO, QUÍMICO, MICROBIOLÓGICO E HIDROBIOLÓGICO

Laboratorio:

PROTECCIÓN AMBIENTAL E.U.

CONSULTORÍA SANITARIA AMBIENTAL

CONSORCIO JCO MALLORQIN

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

PRIMERA CAMPAÑA DE MUESTREO
CIENAGA DE MALLORQUIN



BARRANQUILLA
OCTUBRE 24 de 2022

1.0 INTRODUCCION

La ciénaga de Mallorquín es una laguna costera ubicada en Barranquilla, sobre la margen izquierda de la desembocadura del río Magdalena, en el Mar Caribe. Su recuperación se convirtió en el nuevo reto de la actual administración de la ciudad de Barranquilla, la cual aspira convertirse en la primera biodiverciudad de Colombia. El ecoparque Ciénaga de Mallorquín, construido sobre la ciénaga, se presenta como una de las obras más emblemáticas de la ciudad, debido a su desarrollo técnico e ingeniería.

El presente monitoreo se realiza con el fin de hacer seguimiento a la calidad del agua, evaluando las características físicas, químicas, microbiológicas e hidrobiológicas en la zona de incidencia del proyecto "***Intervenciones Necesarias para la Ejecución de los Proyectos Ecoparque UF-1 Distrito Familiar en el Marco de la Recuperación Integral de la Ciénaga de Mallorquín en la Ciudad de Barranquilla***"; y evaluar los posibles cambios que las actividades de éste pudiesen generar sobre la calidad del agua en la zona intervenida.

2.0 DESCRIPCIÓN DEL AREA Y LOCALIZACION DE LOS SITIOS DE MUESTREO

La Ciénaga de Mallorquín se encuentra localizada al extremo nororiental de la ciudad de Barranquilla en el costado sur del Tajamar de Bocas de Ceniza, que la separa del rio Magdalena; pertenece al antiguo delta del río y se ubica en su margen izquierda. Se encuentra bordeada por dos asentamientos humanos constituidos por el barrio las flores y el corregimiento de La Playa (Páez Cecilia, 2015). La zona de actividades del proyecto está ubicada en el sector sur de la ciénaga, donde se desarrolla la etapa UF1.

En la Tabla 1 se presentan las coordenadas de los puntos de muestreo y en la Figura 1 la ubicación de éstos.

Tabla 1. Coordenadas de las Estaciones Muestreadas.

Lugar de Muestreo	Descripción del Sitio	Código	Localización	Matriz
CANAL DEL DIQUE Sector Pasacaballos	ZONA DE DREGADO	ECM -1	11° 1'57.20"N 74°50'52.20"O	AGUA SUPERICIAL Y SEDIMENTO (FISICOQUIMICOS)
		ECM -2	11° 2'2.10"N 74°50'47.00"O	
		ECM -3	11° 2'1.40"N 74°50'42.00"O	
		ECM -4	11° 2'12.40"N 74°50'57.50"O	
		ECM -5	11° 2'8.80"N 74°51'2.50"O	



Figura 1. Ubicación de las estaciones evaluadas en la ciénaga de Mallorquín.

3.0 MATERIALES Y METODOS

La toma de muestras fue realizada por el Laboratorio Microbiológico Ortiz Martínez (LABORMAR), se hizo teniendo en cuenta los requerimientos de la autoridad ambiental, las recomendaciones del IDEAM y de la APHA, AWWA, WEF en el Standard Methods For the Examination of water and Wastewater. Los análisis de laboratorio se están realizando en LABORMAR (microbiológicos e hidrobiológicos); y en el laboratorio de la empresa SGS Colombia (fisicoquímicos).

3.1 TOMA DE MUESTRA

El día 24 de octubre del 2022 entre las 08:30 y las 11:30 horas, se llevó a cabo toma de muestras de agua para realizar análisis físico, químico, microbiológico e hidrobiológico, en las estaciones arriba descritas, utilizando como medio de transporte una lancha con motor fuera de borda. El cielo estuvo parcialmente nublado durante la toma de muestras, con viento suave soplando desde el noroeste.

3.1.1 Fisicoquímicos

Para evaluar la calidad del agua se hizo toma de muestra puntual en superficie (0,5 metro), en cinco (5) estaciones distribuidas en el área de incidencia directa del proyecto.
In situ se midió temperatura, pH, conductividad, salinidad y oxígeno disuelto, luego de lo cual se procedió a recolectar las muestras usando para ello un balde de homogenización, desde donde con agitación permanente se llenaron los recipientes a través de una válvula. Una vez llenos todos los recipientes, se procedió a preservar las muestras para su traslado al laboratorio, siguiendo la metodología de la APHA, AWWA, WEF en el Standard Methods For the Examination of water and Wastewater (Ver Tabla 2).

En la Figura 2 se presentan imágenes del proceso de toma de muestras para análisis fisicoquímico y microbiológico.



Figura 2. Proceso para la toma de muestras de análisis fisicoquímicos.

En la Tabla 2 se presenta la metodología del Standard Methods para la toma y preservación de muestras de agua.

Tabla 2. Metodología para toma y preservación de muestras.[1] STANDRD METHODS.

MATRIZ: AGUA						
Determinación	**Recipiente[2]**	**Vol. mín. muestra, ml**	**Tipo de muestra[3]**	**Preservación[4]**	**Almac. máx. recomendado[5]**	**Regulación**
Amonio		500	S	Agregar H2SO4 hasta pH<2, Refrigeración <6°C	7 días	28 días
Conductividad	P, V	500	S	Refrigeración <6°C	28 d	28 d
DBO	P, V	1000	S	Refrigeración <6°C	6h	48 h
Fosfatos	V (A)	100	S	Refrigeración <6°C	48h	48h
Fósforo Total	P, V	100	S	Agregar H2SO4 hasta pH<2, Refrigeración <6°C	28 d	28 d
Nitritos	P, V	100	S	Analice tan pronto como sea posible Refrigeración <6°C	Ninguno	48h
Nitratos	P, V	100	S	Analice tan pronto como sea posible Refrigeración <6°C	48h	48h
NKT	P, V	500	S	Agregar HNO_3 hasta pH<2, Refrigeración <6°C	7 días	28 días
Oxígeno Disuelto	V	-	S	Analice inmediatamente	0.25 h	0.25 h
pH	P, V	50	S	Analice inmediatamente	0.25 h	0.25 h
Sólidos[9]	P, G	200	S	Refrigeración <6°C	7 d	2-7 d
Salinidad	V, sello de cera	240	S	Analice inmediatamente o use sello de cera	6 meses	N.S.
Temperatura	P, V	-	S	Analice inmediatamente	0.25 h	0.25 h

[1] Para detalles adicionales ver el texto y los protocolos respectivos. Para las determinaciones no enumeradas, usar recipientes de vidrio o plástico; preferiblemente refrigerar durante el almacenamiento y analizar lo más pronto posible.
[2] P = plástico (polietileno o equivalente); V = vidrio; V(A) o P(A) = enjuagado con HNO_3 1+1; V(S) = vidrio enjuagado con solvente orgánico o secado en mufla.
[3] s = simple o puntual; c = compuesta
[4] Refrigerar = almacenar a ≤6ºC en ausencia de luz. La preservación de la muestra debe realizarse en el momento de la toma de muestra. Para muestras compuestas, cada alícuota debe preservarse en el momento de su recolección. Cuando el uso de un muestreador automático haga imposible la preservación de cada alicuota, las muestras deben mantenerse a ≤ 6ºC hasta que se complete la composición.
[5] Las muestras deben ser analizadas lo más pronto posible después de su recolección. Los tiempos listados son los periodos máximos que pueden transcurrir antes del análisis para considerarlo válido. Algunas muestras pueden no ser estables por el periodo máximo dado en la tabla.

3.1.2 Hidrobiológicos

Para evaluar las comunidades del fitoplancton y zooplancton, se utilizó un balde de 10L graduado, pasando un volumen determinado (50L) de agua por cada una de las redes usadas para el análisis de estas comunidades. Las muestras fueron almacenadas en recipientes plásticos y preservadas con solución Transeau. Debido a la poca profundidad del sector evaluado (<1m), no se pudo realizar arrastres con las redes.

Para evaluar el macrobentos, se utilizó una draga tipo Ponar de 0,05m^2 para la toma de muestras, pasando luego éstas por una malla de 300 micras y preservando con solución de formalina al 4%, la cual contenía rosa de bengala para colorear los organismos presentes.

En la Figura 3 se presentan imágenes del proceso de toma de muestras para análisis hidrobiológico.



Figura 3. Proceso para la toma de muestras para análisis hidrobiológico.

3.2 FASE DE LABORATORIO

***Trazabilidad*:** Una vez en el laboratorio se ingresaron las muestras a la base de datos y se codificaron para hacer la identificación y trazabilidad correspondiente, luego de lo cual se procedió al análisis siguiendo los métodos de la AMERICAN PUBLIC HEALTH ASSOCIATION – Standard Methods for the examination of water and wastewater, (APHA, AWWA, WEF) o el método validado por cada laboratorio. Las muestras se están analizando en los laboratorios *SGS Colombia y Labormar*.

4.0 RESULTADOS

4.1 Variables In Situ

Se realizó toma de muestras en el nivel superficial, en las cinco (5) estaciones monitoreadas. En la Tabla 3 se presentan los resultados de las variables medidas In Situ.

Tabla 3. Resultados medición de variables In Situ. Muestreos del 24 de octubre de 2022.

Matriz	Variables		Unidades	Ciénaga de Mallorquín				
				ECM-1	ECM-2	ECM-3	ECM-4	ECM-5
Agua Estuarina	In Situ	Hora	Horas	09:00	09:20	09:45	10:22	11:00
		Profundidad toma	m	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
		Temperatura	ºC	30,8	30,7	30,9	31,2	30,9
		pH	Unidades	7,90	8,18	8,15	7,81	8,13
		Oxígeno Disuelto	mgO_2/l	6,70	9,65	9,66	6,28	8,36
		Conductividad	µS/cm	27,0	27,3	28,6	32,6	32,0
		Salinidad	UPS	16,7	17,0	18,0	20,5	20,1

Gamaliel Mejía M.
Representante Legal

2.0 BIBLIOGRAFIA

- Páez Cecilia, 2015. Análisis de las dimensiones del desarrollo sostenible en la ciénaga de Mallorquín. Universidad del Atlántico, Barraquilla.

- Invemar, 2011. *Protocolo Indicador de calidad ambiental del Agua ICAMPFF.*

- NOAA, 2006. Screening Quick Refernce Tables (SQUIRT). National Oceanic and Atmospheric Administration of U.S.

ANEXOS

PLANILLA DE CAMPO

RESOLUCIÓN ACREDITACION LABORATORIO

FORMATO DE TOMA DE MUESTRA SIMPLE

FCFQ-016
Versión: 11
2018/10/15
Página 1 de 2

PLAN DE MUESTREO N° 24D922 FECHA: aaaa(2022) mm(10) dd(24)

CLIENTE: Protección Ambiental DURACIÓN DEL MUESTREO: 1 d.e

DIRECCIÓN DEL MUESTREO: Cinagei Mallorquin LUGAR DEL MUESTREO: Ecoparque en construcción

OBJETIVO DEL MUESTREO: Calidad de Agua

EQUIPOS: EFQ-365 Multiparametro

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

AGUA POTABLE	
AGUA PISCINA	/

CUERPO DE AGUA (Agua Natural)		
SUPERFICIAL	SUBTERRANEA	TIPO DE MUESTRA
Rio	p. Perforado /	Simple ✓
Arroyo/Caño/Quebrada/Canal /	p. Artesano /	
Estuario	Otro :	
Lago/Laguna/Cienega ✓		
Mar		
Otro: /		

AGUA RESIDUAL		
TIPO DE MUESTRA	DOMESTICA	No DOMESTICA
Simple /	/	/

VARIABLES DE CAMPO

CODIGO	IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE MUESTREO	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	HORA	Cl Libre (mg/L)	Cl Total (mg/L)	O.D mg/L	U de pH	Temp. (°C)	Temp. (°C) Amb.	VOLUMEN (L)	TIEMPO (s)	CAUDAL (L/s)	SSD mL/L	Conductividad µS/cm mS/cm	SALINIDAD UPS ‰	APARIENCIA	OTRO Secchi µm m	
	ECM-1			09:00			6,70	7,90	30,8						27,0	16,7		0,5	0,7
	ECM-2			09:20			9,65	8,18	30,7						27,3	17,0		0,5	0,8
	ECM-3			09:45			9,66	8,15	30,9						28,6	18,0		0,5	0,8
	ECM-4			10:22			6,28	7,81	31,2						32,6	20,5		0,6	0,6
	ECM-5			11:00			8,36	8,13	30,9						32,0	20,1		0,5	0,10

RECEPCIÓN EN EL LABORATORIO

TEMPERATURA DE LLEGADA(°C): < 4°C U de pH: < 2

RESPONSABLE DE RECEPCIONAR LA MUESTRA Laboratorio

FIRMA

AUTORIDAD AMBIENTAL
NOMBRE:
FIRMA:

RESPONSABLE DEL MUESTREO
NOMBRE: Efrain Correa V
FIRMA:

CLIENTE
NOMBRE:
FIRMA:

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM-

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución N°1015 del 12 de septiembre de 2019, el IDEAM renovó y extendió el alcance de la acreditación, para producir información cuantitativa física, química y biológica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** identificada con NIT 802.000.754-4, con domicilio en la Carrera 42 No. 76 – 157 en la ciudad de Barranquilla, departamento de Atlántico, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 "Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración", versión 2005.

Que mediante Resolución N°1466 del 03 de diciembre de 2019, el IDEAM resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución N°1015 del 12 de septiembre de 2019.

Que mediante Resolución N°0279 del 31 de marzo de 2020, el IDEAM, modificó el alcance de la acreditación a la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** en el sentido de adicionar las variables con puntaje satisfactorio en las pruebas de evaluación de desempeño.

Que el artículo segundo de la resolución N°0279 del 31 de marzo de 2020, determinó:

"**(…)** ***ARTÍCULO 2º.*** *Modificar el artículo 3 de la Resolución 1466 del 3 de diciembre del 2019, la cual modificó la Resolución 1015 del 12 de septiembre del 2019, el cual quedará así:*

*"**ARTÍCULO 3º.** No renovar el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo:*

Matriz Agua continental:

1. ***Compuestos orgánicos semivolátiles (Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHs)) [Benzo(b) fluoranteno]:*** *Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018.*

Matriz Residuos Peligrosos:

1. ***TCLP [Bario, Cadmio]:*** *Procedimiento de Lixiviación para determinar Toxicidad, EPA SW 846 - 1311, Revisión 0, Julio 1992, Digestión Acida de muestras acuosas y extractos para metales totales para análisis por Espectrofotometría FLAA o ICP (Digestión HNO_3/HCl) EPA 3010 A Rev. 1 Julio 1992 - Espectrofotometría de Absorción Atómica con llama directa EPA 7000 B Rev. 2. febrero 2007."*

PARÁGRAFO: *La sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S**., de continuar interesado en la renovación del alcance para las variables mencionadas en el artículo 2º del presente acto administrativo, una vez obtenga los resultados satisfactorios y vigentes de la prueba de evaluación de desempeño/ ensayo de aptitud, podrá solicitar al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, que sean incluidas en el alcance de la acreditación y para ello deberá allegar ante este Instituto, los resultados correspondientes de la prueba de evaluación de desempeño vigente y aprobada."*

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

Que mediante comunicación electrónica con radicado N°20229910022822 del 14 de febrero de 2022, la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** allegó al IDEAM los siguientes informes de resultados de ensayos de aptitud: WP316 con vigencia al 13 de julio de 2022, WP318 con vigencia al 17 de septiembre de 2022, QT-0030576 con vigencia al 31 de diciembre de 2022, QT-0031557 con vigencia al 26 de enero de 2023, QT-0031590 con vigencia al 1 de enero de 2023, QT-0031768 con vigencia al 1 de enero de 2023, QT-0032498 con vigencia al 31 de diciembre de 2022, QT-0032503 con vigencia al 31 de diciembre de 2022 y QT-0032512 con vigencia al 1 de febrero de 2023.

Que una vez verificados los resultados de ensayos de aptitud allegados e incluidos en el expediente N°20186010010040026E, el Grupo de Acreditación del IDEAM determinó que para la siguiente variable los resultados presentados por la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, certifican la idoneidad técnica y por consiguiente serán objeto de inclusión en el alcance de acreditación en el presente acto administrativo:

VARIABLES DE RENOVACIÓN:

Matriz Agua continental:

1. **Compuestos orgánicos semivolátiles (Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHs)) [Benzo(b) fluoranteno]:** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario modificar los Artículos 1° y 2º de la Resolución N°0279 del 31 de marzo de 2020, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación las variables objeto de puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud.

Que finalmente y según la información remitida, la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** cumplió con todas las etapas y requisitos establecidos en la Resolución No. 0268 del 6 de marzo 2015, proferida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM para la extensión de la acreditación solicitada.

Que los documentos de la solicitud y desarrollo del proceso de renovación y extensión del alcance de acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** reposan en la dependencia del Grupo Acreditación de la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM, en el expediente 20186010010040026E.

FUNDAMENTOS LEGALES

Lo anterior, con fundamento en los principios de la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Carta Política, los procedimientos y las regulaciones administrativas deben tener como finalidad proteger y garantizar la efectividad de los derechos de las personas naturales y jurídicas ante las autoridades y facilitar las relaciones de los particulares con estas como usuarias o destinatarias de sus servicios de conformidad con los principios y reglas previstos en la Constitución Política y en la Ley.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, es el establecimiento público encargado del levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, así como de establecer las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de planificación y ordenamiento del territorio. Corresponde a este Instituto efectuar el seguimiento de los recursos biofísicos de la Nación, especialmente en lo referente a su contaminación y degradación, necesarios para la toma de decisiones de las autoridades ambientales.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

CON RELACIÓN A LA ACREDITACIÓN.

Que mediante el título I de la Resolución No. 0268 de 2015, se consagraron las disposiciones generales que regulan el otorgamiento de la acreditación, estableciendo el objeto, las definiciones y alcance que deben cumplir los laboratorios ambientales del sector público y privado que produzcan información física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales concernientes a la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

Que a su vez, se estableció en el Título II, los requisitos generales que debe cumplir todo laboratorio ambiental que desee acreditarse ante el Instituto.

Que por su parte el Título III, dispuso el procedimiento para la obtención de la acreditación.

Que en virtud del cumplimiento de los requisitos y procedimientos definidos por la Resolución No. 0268 de 2015, el Titulo IV, señaló la obligación que tiene el Instituto de expedir el Acto Administrativo por medio del cual se otorga o no la acreditación.

COMPETENCIA LEGAL.

Que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, cumple sus competencias de conformidad con los principios constitucionales de función administrativa de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de conformidad con lo estipulado en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Que, con fundamento en este mandato, y en su condición de Entidad Estatal, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, debe dar plena aplicación, en el desarrollo de sus funciones, al derecho fundamental del debido proceso.

Que a través del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 el Gobierno Nacional expidió el Decreto Único Reglamentado del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del sector Ambiente en el Artículo 2.2.8.9.1.5, estableció que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, es la Entidad competente para establecer los sistemas de referencia para la acreditación e inter calibración analítica de los laboratorios cuya actividad esté relacionada con la producción de datos e información de carácter físico, químico y biótico de la calidad del medio ambiente de la República de Colombia.

Que de conformidad con el parágrafo 2 del 2.2.8.9.1.5 del Decreto arriba mencionado, los laboratorios que produzcan información cuantitativa, física y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, y los demás que produzcan información de carácter oficial relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, deberán poseer certificado de acreditación correspondiente otorgado mediante acto administrativo expedido por el IDEAM.

Que de conformidad con el numeral 13 del Artículo Décimo Quinto del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, corresponde al IDEAM a través de la Subdirección de Estudios Ambientales, acreditar los laboratorios ambientales del sector público y privado que produzcan información física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

Que es así, como en desarrollo de esta competencia el Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales – IDEAM, expidió la Resolución No. 0268 del 11 de marzo de 2015, *"Por la cual se modifica la Resoluciones No. 176 de 2003 y 1754 de 2008, y se establecen los requisitos y el procedimiento de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad en matrices ambientales, bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en Colombia".*

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el Artículo 1° de la Resolución N°1015 del 12 de septiembre de 2019, modificado a su vez por las resoluciones N°1466 del 03 de diciembre de 2019 y N°0279 del 31 de marzo de 2020, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación la siguiente variable de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo:

"*…**ARTÍCULO 1º** Renovar el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S**., identificada con NIT 802.000.754-4, con domicilio en la Carrera 42 No. 76 – 157 en la ciudad de Barranquilla, departamento de Atlántico, o, para las siguientes variables, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 "Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración", versión 2005:*

Matriz Agua continental:

(…)

1. ***Compuestos orgánicos semivolátiles (Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHs)) [Benzo(b) fluoranteno]:** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018.*

(…)

***PARÁGRAFO:** Los métodos relacionados anteriormente tienen como referencia el Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, APHA – AWWA - WEF, 23rd edition 2017 y el Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos de América U.S. EPA (Environmental Protection Agency), salvo en los casos en que se especifique directamente otra referencia bibliográfica. (…)*

Artículo 2. Modificar el Artículo 3° de la Resolución N°1015 del 12 de septiembre de 2019, modificado a su vez por las resoluciones N°1466 del 03 de diciembre de 2019 y N°0279 del 31 de marzo de 2020, conforme con lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo, el cual quedará así:

***"ARTÍCULO 3º.** No renovar el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biológica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo:*

Matriz Residuos Peligrosos:

1. ***TCLP [Bario, Cadmio]:** Procedimiento de Lixiviación para determinar Toxicidad, EPA SW 846 - 1311, Revisión 0, Julio 1992, Digestión Acida de muestras acuosas y extractos para metales totales para análisis por Espectrofotometría FLAA o ICP (Digestión HNO_3/HCl) EPA 3010 A Rev. 1 Julio 1992 - Espectrofotometría de Absorción Atómica con llama directa EPA 7000 B Rev. 2. febrero 2007.*

***PARÁGRAFO:** La sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S**., de continuar interesado en la renovación del alcance para las variables mencionadas en el artículo 2º del presente acto administrativo, una vez obtenga los resultados satisfactorios y vigentes de la prueba de evaluación de desempeño ensayo de aptitud, podrá solicitar al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, que sean incluidas en el alcance de*

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

la acreditación y para ello deberá allegar ante este Instituto, los resultados correspondientes de la prueba de evaluación de desempeño vigente y aprobada."

Artículo 3. Establecer que a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa, física, química y microbiológica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** identificada con NIT 802.000.754-4, con domicilio en la Carrera 42 No. 76 – 157 en la ciudad de Barranquilla, departamento de Atlántico, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 "Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración", versión 2005 es el siguiente:

Matriz Agua continental
Variable / Método:

1. **Aceites y grasas:** Determinación de aceites, grasas y sustancias solubles en solventes orgánicos. Método Infrarrojo de partición NTC 3362 C (2011-11-30)
2. **Aceites y grasas:** Extracción Soxhlet, SM 5520 D **Ed 23rd**
3. **Acidez:** Volumétrico, SM 2310 B **Ed 23rd**
4. **Alcalinidad total:** Volumétrico, SM 2320 B **Ed 23rd**
5. **Bifenilos Policlorados – PCBs [Aroclor 1016, Aroclor 1221, Aroclor 1232; Aroclor 1242, Arolclor 1248, Arolclor 1254, Aroclor 1260]:** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Detector de captura de electrones (ECD) o detector de conductividad electrolítica (ELCD), EPA 8082 A, Rev 1 Feb 2007.
6. **Cloruro:** Argentométrico, SM 4500-Cl- B **Ed 23rd**
7. **Coliformes Termotolerantes:** Sustrato enzimático Multicelda SM 9223 B Modificado **Ed 23rd**
8. **Coliformes Totales:** Sustrato enzimático Multicelda, SM 9223 B **Ed 23rd**
9. **Color Verdadero:** Espectrofotométrico - Longitud de Onda Simple, SM 2120 C. **Ed 23rd**
10. **Color Verdadero:** Espectrofotométrico a mínimo tres longitudes de onda, ISO 7887:2011 Método B
11. **Compuestos Orgánicos Semivolátiles (Compuestos fenólicos) [2-Nitrofenol, Fenol, 2,4,6-Triclorofenol, 2,4-Dinitrofenol, Pentaclorofenol, 4-Nitrofenol, 2,4-Dimetilfenol, 2-Clorofenol, 2,4 Diclorofenol, 4-Cloro-3-metilfenol, 2-Metil-4,6-Dinitrofenol]** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018.
12. **Compuestos orgánicos semivolátiles (Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAHs)) [Naftaleno, Acenafteno, Acenaftileno, Antraceno, Benzo(a) antraceno, Benzo(k) fluoranteno, Benzo(a) pireno, Benzo (b) Fluoranteno, Criseno, Dibenzo (a,h) antraceno, Fluoranteno, Fluoreno, Indeno (1,2,3-cd) pireno, Fenantreno, Pireno, Benzo(g,h,i) perileno]:** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018.
13. **Compuestos Orgánicos Semivolátiles (Pesticidas organofosforados) [Diclorvos, Dimetoato, Fention, Malation, Metil paration, Clorfenvinfos, Mevinfos, Paratión (etilparatión), Metil Azinfos]** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases/Espectrofotometría de masas, EPA 8270 E, Rev 6 Jun 2018
14. **Compuestos Orgánicos Volátiles (BTEX) [Benceno, Tolueno, Etilbenceno, m+p-Xileno, o-Xileno]:** Headspace SW-846 US EPA 5021A Rev. 2 Jul 2014/ Cromatografia de gases/ Espectrometría de Masas, U.S. EPA 8260 D Rev. 4 febrero 2017.
15. **Conductividad Eléctrica**: Electrométrico SM 2510 B **Ed 23rd**
16. **Cromo Hexavalente:** Colorimétrico, SM 3500-Cr B **Ed 23rd**
17. **DBO_5:** Incubación a 5 días y Sensor óptico; SM 5210 B **Ed 23rd**, ISO 17289 (2014-07-01).
18. **DQO:** Reflujo Cerrado y Colorimétrico, SM 5220 D **Ed 23rd**
19. **Dureza Cálcica:** Volumétrico con EDTA SM 3500-Ca B **Ed 23rd**

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

20. **Dureza total:** SM 2340 B Cálculo **Ed 23rd**
21. **Dureza total:** Volumétrico con EDTA; SM 2340 C **Ed 23rd**
22. **Escherichia coli:** Sustrato enzimático Multicelda SM 9223 B **Ed 23rd**
23. **Fenoles:** Destilación - Extracción con Cloroformo, SM 5530 B, C Modificado. **Ed 23rd**
24. **Fluoruro:** Destilación - Electrodo de Ion Selectivo, SM 4500-F- B, C **Ed 23rd**
25. **Fósforo reactivo Disuelto (Leído como Ortofosfatos):** Ácido Ascórbico, SM 4500-P E **Ed 23rd**
26. **Fósforo Total:** Digestión Ácido Nítrico – Cuantificación Ácido Ascórbico, SM 4500-P B, E **Ed 23rd**
27. **Hidrocarburos:** Hidrocarburos Soxhlet, SM 5520 D, F. Ed 23rd
28. **Hidrocarburos:** Determinación de aceites, grasas y sustancias solubles en solventes orgánicos. Método Infrarrojo de partición – Hidrocarburos NTC 3362 C, F (2011-11-30)
29. **Metales Totales [Aluminio, Bario, Calcio, Molibdeno, Vanadio]:** Digestión Ácido Nítrico – Espectrofotometría de Absorción Atómica Llama Directa Óxido Nitroso-Acetileno, SM 3030 E, SM 3111 D **Ed 23rd**
30. **Metales Totales [Antimonio, Cadmio, Cobalto, Cobre, Hierro, Magnesio, Manganeso, Níquel, Plata, Plomo, Potasio, Sodio, Zinc]:** Digestión Ácido Nítrico – Espectrofotometría de Absorción Atómica Llama Directa Aire-Acetileno, SM 3030 E, SM 3111 B **Ed 23rd**
31. **Metales totales [Cromo, Estaño]:** Digestión EPA 600/4-79-020 Rev. marzo 1983 – Espectrofotometría de Absorción Atómica Llama Directa EPA 7000 B Rev. 2 Feb 2007.
32. **Metales totales [Litio]:** Digestión Ácido Nítrico SM 3030 E; Emisión fotométrica de llama SM 3500-Li B **Ed 23rd**
33. **Metales totales [Mercurio]:** Espectrofotometría de Absorción Atómica – Vapor Frío, SM 3112 B **Ed 23rd**
34. **Metales Totales [Selenio, Arsénico]:** Digestión con persulfato de potasio – Espectrometría de Absorción Atómica Generación de Hidruros Continua, SM 3114 B 4d - SM 3114 C. **Ed 23rd**
35. **Nitrato:** Electrodo de Ion Selectivo, SM 4500-NO_3^- D **Ed 23rd**
36. **Nitrito:** Colorimétrico, SM 4500-NO_2^- B **Ed 23rd**
37. **Nitrógeno Amoniacal:** Destilación - Volumétrico, SM 4500-NH_3 B, C **Ed 23rd**
38. **Nitrógeno Kjeldahl:** Semi-Micro-Kjeldahl - Destilación - Volumétrico, SM 4500-Norg C **Ed 23rd**, 4500-NH_3 B, C **Ed 23rd**
39. **Pesticidas Organoclorados [Aldrín, 4.4'-DDD, 4,4'-DDE, 4.4'-DDT, Dieldrín, Heptacloro, Heptacloro epóxido, Alfa-BHC, Beta-BHC, Gama-BHC, Delta- BHC, Alfa-Clordano, Gama-Clordano, Endosulfan I, Endosulfan II, Endosulfan sulfato, Endrín aldehído, Endrín cetona, Endrín, Metoxicloro]** Extracción Líquido-Líquido por embudo de separación SW-846, US EPA 3510 C Rev 3 Dic 1996 - Cromatografía de gases con detector de captura de electrones (GC/EDC), EPA 8081 B Rev. 2 febrero 2007.
40. **Salinidad:** Electrométrico; SM 2520 B **Ed 23rd**
41. **Sólidos Disueltos Totales:** Gravimétrico – Secado a 180 ° C, SM 2540 C **Ed 23rd**
42. **Sólidos Totales:** Gravimétrico – Secado a 103 °C – 105 °C, SM 2540 B **Ed 23rd**
43. **Sólidos Sedimentables:** Volumétrico – Cono Imhoff, SM 2540 F **Ed 23rd**
44. **Sólidos Suspendidos Totales:** Gravimétrico – Secado a 103 °C – 105 ° C, SM 2540 D **Ed 23rd**
45. **Sulfato:** Turbidimétrico, ASTM D 516-16. Modificado.
46. **Sulfuro:** Yodométrico, SM 4500-S^{-2} F **Ed 23rd**
47. **Surfactantes:** Surfactantes Aniónicos como SAAM, SM 5540 C **Ed 23rd**
48. **Turbidez:** Nefelométrico, SM 2130 B **Ed 23rd**
49. **Toma de muestra compuesta:** Variables medidas en campo: **pH** (4500 -H+ B **Ed 23rd**), **Temperatura** (SM 2550 B **Ed 23rd**), **Oxígeno Disuelto**, (SM 4500-O G **Ed 23rd**), **Conductividad Eléctrica** (SM 2510 B **Ed 23rd**), **Sólidos Sedimentables** (SM 2540 F **Ed 23rd**) y **Caudal** (Volumétrico, Guía IDEAM)**.**
50. **Toma de muestra integrada en cuerpo lentico:** Variables medidas en campo: **pH** (4500 -H+ B **Ed 23rd**) **, Temperatura** (SM 2550 B **Ed 23rd**), **Oxígeno Disuelto**, (SM 4500-O G **Ed 23rd**), **Conductividad Eléctrica** (SM 2510 B **Ed 23rd**), **Sólidos Sedimentables** (SM 2540 F **Ed 23rd**)**.**
51. **Toma de muestra integrada en cuerpo lotico:** Variables medidas en campo: **pH** (4500 -H+ B **Ed 23rd**)**, Temperatura** (SM 2550 B **Ed 23rd**), **Oxígeno Disuelto**, (SM 4500-O G **Ed 23rd**), **Conductividad Eléctrica** (SM 2510 B **Ed 23rd**), **Sólidos Sedimentables** (SM 2540 F **Ed 23rd**), y **Caudal** (Volumétrico, Guía IDEAM)**.**

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

52. **Toma de muestra simple:** Variables medidas en campo: **pH** (4500 -H+ B **Ed 23rd**), **Temperatura** (SM 2550 B **Ed 23rd**), **Oxígeno Disuelto**, (SM 4500-O G **Ed 23rd**), **Conductividad Eléctrica** (SM 2510 B **Ed 23rd**), **Sólidos Sedimentables** (SM 2540 F **Ed 23rd**) y **Caudal** (Volumétrico, Guía IDEAM)**.**

Matriz Agua Marina
Variable / Método:

1. **Toma de muestra:** Variables medidas en campo: **Temperatura** (SM 2550 B **Ed 23rd**), **Oxígeno Disuelto**, (SM 4500-O G **Ed 23rd**), **pH** (SM 4500–H+B **Ed 23rd**), **Conductividad eléctrica** (SM 2510 B **Ed 23rd**).

Matriz Biota - Aguas Continentales
Variable / Método:

1. **Fitoplancton:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10200 B, F. **Ed 23rd**
2. **Macrófitas Acuáticas:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10400 B, C, D. **Ed 23rd**
3. **Macroinvertebrados Bentónicos:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10500 B, C. **Ed 23rd**
4. **Peces:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis, SM 10600 B, C, D. **Ed 23rd**
5. **Perifiton:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10300 B, C. **Ed 23rd**
6. **Zooplancton:** Toma de muestra en cuerpo lótico y léntico; Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10200 B, G. **Ed 23rd**

Matriz Biota - Aguas Marinas
Variable / Método:

1. **Fitoplancton:** Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10200 B, F. **Ed 23rd**
2. **Ictioplancton:** Toma de muestra y análisis cualitativo y cuantitativo metodología SM 10200 B modificado y SM 10200 G.
3. **Macroinvertebrados Bentónicos:** Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10500 B, C. **Ed 23rd**
4. **Peces:** Muestreo y Análisis, SM 10600 B, C, D. **Ed 23rd**
5. **Zooplancton:** Muestreo y Análisis Cuantitativo y Cualitativo, SM 10200 B, G. **Ed 23r**

Matriz Residuos Peligrosos
Variable / Método:

1. **pH (Corrosividad)**: pH en suelos y residuos. EPA SW-896 9045 D Rev 4. noviembre 2004.
2. **TCLP [Plomo Cromo]:** Procedimiento de Lixiviación para determinar Toxicidad, EPA SW 846 - 1311, Revisión 0, Julio 1992, Digestión Acida de muestras acuosas y extractos para metales totales para análisis por Espectrofotometría FLAA o ICP (Digestión HNO_3/HCl) EPA 3010 A Rev. 1 Julio 1992 - Espectrofotometría de Absorción Atómica con llama directa EPA 7000 B Rev. 2. febrero 2007.
3. **TCLP [Plata]:** Procedimiento de Lixiviación para determinar Toxicidad, EPA SW 846 - 1311, Revisión 0, Julio 1992, Digestión HNO_3- Espectrofotometría de Absorción Atómica con llama directa Aire –Acetileno EPA 7760 A Rev. 1, julio 1992.
4. **TCLP [Mercurio]:** Procedimiento de Lixiviación para determinar Toxicidad, EPA SW 846 - 1311, Revisión 0, Julio 1992, Digestión – Cuantificación por Espectrofotometría de Absorción Atómica Vapor – Frio EPA 7470 A Rev 1. septiembre 1994.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0374 del 23 de marzo de 2022

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.**, en el sentido de adicionar al alcance de la acreditación variables con puntaje satisfactorio en ensayos de aptitud"

PARÁGRAFO: Los métodos relacionados anteriormente tienen como referencia el *Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, APHA – AWWA - WEF, 23rd edition 2017 y el Código de Regulaciones Federales de los Estados Unidos de América U.S. EPA (Environmental Protection Agency)*, salvo en los casos en que se especifique directamente otra referencia bibliográfica.

Artículo 4. Los demás términos y definiciones establecidos en las Resoluciones N°1015 del 12 de septiembre de 2019, N°1466 del 03 de diciembre de 2019 y N°0279 del 31 de marzo de 2020 que no han sido objeto de modificación y/o aclaración en el presente Acto Administrativo, continúan vigentes.

Artículo 5. Por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, notificar personalmente, por aviso o electrónicamente, cuando a ello hubiere lugar, el contenido del presente acto administrativo al representante legal, apoderado debidamente constituido y/o a la persona debidamente autorizada de la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S,** ., identificada con NIT 802.000.754-4, con domicilio en la Carrera 42 No. 76 – 157 en la ciudad de Barranquilla, departamento de Atlántico, de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo..

Artículo 6. En contra del presente Acto Administrativo procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer por su representante o apoderado debidamente constituido, por escrito ante la Directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 7. La vigencia del presente acto administrativo terminará en la misma fecha establecida para la vigencia de la acreditación otorgada a la sociedad **LABORATORIO MICROBIOLÓGICO ORTIZ MARTÍNEZ S.A.S.,** mediante la Resolución Nº 1466 del 3 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los 23 días del mes de marzo de 2022.

GONZALEZ HERNANDEZ YOLANDA

Firmado digitalmente por GONZALEZ HERNANDEZ YOLANDA
Fecha: 2022.03.24 08:14:17 -05'00'

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Directora General

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*Diana Vanessa Cuarán Anacona*	*Contratista - Grupo de Acreditación*	
Revisó	*Nancy Yohanna Velandia Rodríguez*	*Contratista - Grupo de Acreditación.*	
Revisó	*Harlem Isabel Duarte Pacheco*	*Abogada - Grupo de Acreditación.*	
Revisó	*Leonardo Alfredo Pineda Pardo*	*Coordinador - Grupo de Acreditación.*	
Aprobó	*Gilberto Antonio Ramos Suarez*	*Jefe Oficina Asesora Jurídica*	
Expediente	20186010010040026E		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Directora General del IDEAM.			

Radicado 20226010017371

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No 11

NOVIEMBRE DEL 2022

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

CONTRATO No. EDU- 561/2021

INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

Sur-norte Vía a La Playa
Email: resocialmallorquin@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO 2
1. INTRODUCCION 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION SOCIAL –ACTIVIDADES SOCIALES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 5
3.1. PROGRAMA 1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 5
3.1.1. PROYECTO 1. DE ATENCION A LA COMUNIDAD 5
PROYECTO 2. INFORMACION Y DIVULGACION 5
Actividades desarrolladas: 5
1.-Realización de Reuniones programadas (Inicio, Finalización y/o extraordinaria) 5
2.2.-Socializaciones a la comunidad 6
PROYECTO 4. RECUPERACION DEL DERECHO DE VIA 6
Actividades desarrolladas: 6
PROYECTO 5. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA 6
PROYECTO 6. CONTRATACION DE MANO DE OBRA 8
PROYECTO 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS 11
4. TABLA DE INDICADORES 11
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 13

1. INTRODUCCION

El presente informe describe las actividades del Plan de Gestión Social a implementar con el fin de prevenir, mitigar y compensar los impactos para las comunidades del área de influencia directa del proyecto, generados durante la ejecución de las obras del **CONTRATO No. EDU-561/2021INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACION INTEGRAL DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La ciénaga de Mallorquín está ubicada en su totalidad en el extremo norte del distrito de Barranquilla, sobre el margen izquierda de la desembocadura del rio Magdalena (Bocas de Ceniza) en el Mar Caribe, en la Costa Caribe Colombiana. A continuación, una ilustración que muestra la localización del área levantada.



3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION SOCIAL –ACTIVIDADES SOCIALESREALIZADAS POR EL CONTRATISTA.

3.1. PROGRAMA 1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

3.1.1. PROYECTO 1. DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

Actividades desarrolladas:

- Seguimiento y cierre de queja: En este periodo no se realizaron reportes de quejas.

Registro de cumplimiento: VER ANEXOS

- Formato de recepción de quejas y reclamos (código FAM 25)

PROYECTO 2. INFORMACION Y DIVULGACION.

Actividades desarrolladas: **VER ANEXOS**

1.-Realización de Reuniones programadas (Inicio, Finalización y/o extraordinaria)

- En este periodo se realizó una reunión con el comité comunitario y se programa una reunión para el 05 de diciembre. En el sector de la Playa.

2.- Elaboración y distribución de las piezas de comunicación

- En este periodo no se realizaron piezas de comunicación.

2.1.-Comunicaciones escritas:

En este periodo no se realizaron comunicados escritos.

2.2.-Socializaciones a la comunidad:

- En este periodo realizó una socialización por parte del contratista donde se trataron temas como: avance técnico de la unidad funcional número uno presentada por la social del consorcio JCO Mallorquín, avances técnicos del tren Mallorquín y el impacto social al barrio Las Flores.

PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS.

1.- Levantamiento de Actas de Vecindad

En este periodo no se realizaron actas de vecindad.

2.- Levantamiento de Acta de compromiso

En este periodo no se realizaron actas de compromiso.
Registro de cumplimiento: (No Aplica)

PROYECTO 4. RECUPERACION DEL DERECHO DE VIA.

Actividades desarrolladas:

No aplica para el periodo.

PROYECTO 5. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA: VER ANEXOS

1. Estructuración y desarrollo de Talleres Pedagógicos:

En este periodo se realizó solo una jornada de capacitación con énfasis didáctico las cuales fueron dirigidas hacia el Barrio Las Flores y sus temáticas fueron: el cuidado medio ambiental, acciones para cuidar mi cuerpo y actualización del eco parque Mallorquín dirigida a la docente a cargo.

Esta jornada tuvo especio en la institución educativa Sheide (jardín infantil) (32 niños) en un horario de 9:15 am a 12:30 pm.

Conformación y consolidación del Comité Participación Comunitaria:

- En este periodo se realizó solo una reunión con el comité comunitario del sector de la Playa donde participaron todos los presidentes de las asociaciones de pescadores y se trataron temas como: avance de obra, talleres medioambientales y contratación de mano de obra

PROYECTO 6. CONTRATACION DE MANO DE OBRA.

1.- Inscripción de la empresa ante el centro de oportunidades

- La empresa se encuentra inscrita en el centro de oportunidades y actualmente nos encontramos a la espera de los certificados que garantizan que nuestros trabajadores pertenecen al centro de oportunidades y fueron escogidos desde su punto de ofertas laborales.

- En el mes de agosto se le solicito al centro de oportunidades personal para cubrir vacantes de carpintería en el consorcio JCO Mallorquín y estos hasta la fecha no han podido encontrar hojas de vida idóneas para el cargo, nos encontramos a la espera de las hojas de vida para ingreso del personal de carpintería víctimas del conflicto.
- En el mes de Noviembre no se realizó proceso con centro de oportunidades.

2.- Personal Activo en este periodo.

PERSONAL CONTRATADO MANO DE OBRA	
Personal Mano de Obra Calificada	6
Personal Mano de Obra No Calificada	74
Total, Personal	80

PERSONAL POR SEXO	
Hombres	77
Mujeres	3


PERSONAL CONTRATADO MANO DE OBRA
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
6
39
Personal mano de obra calificada
Personal mano de obra no calificada


PERSONAL POR GENERO
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
77
3
Hombres
Mujeres



C.C	NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO
72.180.332	ELIAS SAMUEL	GALVAN	LASCARRO
1.140.875.232	MANUEL ANTONIO	BRIEVA	PASO
1.047.216.296	MARCO ANTONIO	GOMEZ	MARTINEZ
85.082.369	YOHONY ENRIQUE	RUIZ	PAREJO
72.180.332	ELIAS SAMUEL	GALVAN	LASCARRO
1.140.875.232	MANUEL ANTONIO	BRIEVA	PASO
1.047.216.296	MARCO ANTONIO	GOMEZ	MARTINEZ
85.082.369	YOHONY ENRIQUE	RUIZ	PAREJO
7.595.499	CARLOS MANUEL	PERTUZ	CABARCAS
10.782.301	JOSE MARIO	JIMENEZ	VELEZ
1.089.924.463	JHOLMANS CRISTIAN	ALEGUYAR	
73.269.466	ALBERTO ALFONSO	LLERENA	OSPINO
73.575.878	CAMILO ENRIQUE	PUELLO	CARMONA
73.205.797	CARLOS FERNADO	PUELLO	CARMONA
72.161.506	DAGOBERTO	GUZMAN	RODRIGUEZ
1.043.121.528	DIEGO ANDRES	GUZMAN	BERTEL
85.372.581	FRANCISCO JAVIER	CHAMORRO	URANGO
1.129.532.711	GEOVANNY ENRIQUE	ALANDETE	ROBLES
1.047.389.798	GEOVANNY	PUELLO	ACUÑA
92.275.796	JOSE FULGENCIO	CONTRERAS	MONTEROSA
1004130948	JOSE LUIS	BELTRAN	CHAVERA
72.338.009	LUIS EDUARDO	GARCIA	MARTINEZ
1.042.446.820	OSNAIDER ENRIQUE	ECHEVERRIA	GARCIA
1.004.131.184	RAMON ALBERTO	GARCIA	FERRER

C.C	NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO
1.005.680.047	ISABELLA	MONTERROZA	VASQUEZ
72.289.751	ALVARO ENRIQUE	MARTES	ORTEGA
1.044.433.835	GERMAN	ECHEVERRIA	BARRAZA
112.623.242	CARLOS	FERNANDEZ	PEÑA
1.444.618	JUAN CARLOS	BERMUDEZ	RAMIREZ
1.001.853.973	CAMILO ANDRES	TOLEDO	VIÑA
79.244.484	PEDRO	PAMPLONA	SUAREZ
1.020.825.448	JULIAN FRANCISCO	PAMPLONA	LEAL
1.122.627.267	HARLEY	RODRIGUEZ	RAMIREZ
1.143.160.286	JONATHAN	MONTERO	REYES
1.083.432.476	MARLON	MERIÑO	AFERAZO
85.487.023	DAIRON	ALVAREZ	VEGA
72.311.170	JIMMY	PEREZ	DE LA HOZ
80.470.077	NEVARDO	MENDIVELSO	
12.448.524	JESUS ENRIQUE	FREILEY	ALTONA
1.046.692.562	CAMILO	ANGULO	AVILA
1.002.231.148	JESUS	OJEDA	ATENCIO
7.213.589	JUAN BAUTISTA	KLEE	BORREGOS
1.044.424.000	SAITH	MARTINEZ	SUAREZ
1.006.534.231	CRISTIAN	OSMA	RAMIREZ
1.043.130.200	ALBENIS	DIAZ	
1.008.001.128	ORLANDO	CANTILLO	
72.436.026	JORGE	LLANOS	
3.747.881	ENERGIO	ECHEVERRIA	
1.001.799.346	SAMIR	ALTAMAR	
1.001.916.650	JESUS	JULIO	
72.436.706	JAIR	PACHECO	

C.C	NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO
1.002.235.350	RUBEN DARIO	GUERRERO	VILLANUEVA
8.498.166	WEIMAR RAFAEL	SANJUAN	URBINA
73.106.539	WILFRIDO JOSE	PEREZ	DIAZ
1.080.013.243	ALEXANDER	LLANOS	RODRIGUEZ
1.042.428.549	FABIO NELSON	ARAUJO	NIEBLES
1.007.900.169	LUIS FERNANDO	VILLANUEVA	MUÑOZ
1.043.587.985	WILSON ENRIQUE	PEREZ	REALES
1.042.449.279	JULIO	CANTILLO	SUAREZ
1.193.436.313	WILSON DOSANTOS	SAUMETH	CHAVEZ
1.193.436.317	JAIME JOSE	SAUMETH	MENDOZA
1.007.187.391	JASSIR ENRIQUE	MARENCO	ROJANO
3.817.768	GEOVANIS	RUIZ	SOTO
73.268.775	ELIECER	JIMENEZ	TORRES
1.044.910.911	EDWIN	RODRIGUEZ	HERNANDEZ
7.693.002	CARLOS LEONARDO	DUSSAN	GARCIA
1.143.130.109	DEIVIS RICARDO	ZUÑIGA	CASTRO
8.706.660	JAVIER ENRIQUE	VELEZ	CAMARGO
1.123.991.100	JHORVIS JOVAN	DE LUQUE	ARIZA
72.340.503	JOSE GREGORIO	ATENCIO	SIERRA
72.215.192	LUIS ALBERTO	NUÑEZ	HERNANDEZ
1.140.828.816	MARYURIS DEL CARMEN	LOZANO	GARCIA
1.140.888.631	MELISSA	RAMIREZ	AHUMADA
1.083.020.901	ANDREA CAROLINA	MAIGUEL	RAMOS
1.129.572.070	EDER ENRIQUE	AGAMEZ	SALAS
1.098.648.986	DIANA MARCELA	DAZA	BECERRA

PROYECTO 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Este Proyecto no Aplica

4. TABLA DE INDICADORES

PROYECTO	INDICADOR (%)	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
PROGRAMA 6. PROGRAMA DE GESTION SOCIAL				
ATENCION A LA COMUNIDAD.	Número de quejas presentadas (0) / Número de quejas atendidas (0)	0/0*100= 100%	x	
INFORMACION YDIVULGACION	Número de reuniones informativas con las comunidades y autoridades locales realizadas (1) Número de reuniones informativas programadas (1)	1/0*100= 100%	X	
	Número de volantes informativos y/o convocatorias Entregadas (0) Número de	0/0*100= 100%	X	

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS.	Número actas de vecindad realizadas en el tramo (0) / total predios objeto de acta de vecindad en el primer tramo (0)	0/0*100= 100%	X	
	(0) Total compromisos adquiridos/ (0) total compromisos cumplidos (0)	0/0*100= 100%	X	
RECUPERACION DEL DERECHO VIAL.	No aplica en este periodo.			
CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA	No se realizó reunión con comité de Participación.	0/0*100= 100%	X	
	Número de talleres de sostenibilidad realizados (1) / número de talleres de sostenibilidad programados durante la ejecución de la obra (0)	1/1*100= 100%	X	
CONTRATACION DEMANO DE OBRA	Trabajadores contratados padres cabeza de familia (7) /	7/7*100= 100%	X	

Sur-norte Vía a La Playa
Email: resocialmallorquin@gmail.com

	mujeres cabeza de familia decentro de oportunidades (0)			
PROYECTOS PRODUCTIVOS	No aplica			

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante este periodo se llevaron a cabo actividades del Plan de Gestión Social, con el fin de minimizar los impactos que ocasionen las actividades constructivas del eco parque Mallorquín y que a la vez nos permite contribuir con la educación ambiental y emocional de la comunidad aledaña al proyecto Eco parque Mallorquín UF1.

ANEXOS

ANEXOS

PLAN DE GESTION SOCIAL

PROYECTO 1. DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

- Seguimiento y cierre de queja: En este periodo no se realizaron reportes de quejas.

REGISTRO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)										
NOMBREDELPROYECTO: ECOPARQUEMALLORQUIN UF1			CONTRATISTA: CONSORCIO JCO MALLORQUIN		DEPARTAMENTO: ATLANTICO				CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	
NÚMERO DEL CONTRATO: EDU- 561/2021			INTERVENTORÍA: INGPROYECTOS		CIUDAD MUNICIPIO: BARRANQUILLA					
FECHA DE RECIBO (DD-MM-AA)	NOMBRE PETICIONARIO	TELEFONO	TIPO DE PQRS	MOTIVO	MEDIO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN TOMADA/SOLUCIÓN	FECHA DE SOLUCIÓN (DD-MM- AA)	EL PETICIONARIO MANIFIESTA SATISFACCIÓN	OBSERVACIONES

PROYECTO 2. INFORMACION Y DIBULGACION.

1.-Realización de Reuniones programadas (Inicio, Finalización y/o extraordinaria)

- En este periodo se realizó una reunión con el comité comunitario y se programa una reunión para el 05 de diciembre. En el sector de la Playa.





CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FAM-20
VERSIÓN: 1
FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Ecoparque Mallorquin Unidad funcional 1.
LUGAR: la playa.
FECHA: 03/11/22 HORA INICIO: 2:00 pm HORA FIN: 3:45 pm

1. PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
	Se anexa lista de Asistencia		

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Avance de obra, ingreso de Personal (mano de obra no calificada) y talleres medio ambientales

3. TEMAS TRATADOS: Avances tecnicos de la Unidad funcional #1 y #2 en el mes de Octubre y Noviembre, Proyecciones tecnicas y ambientales, Ingresos de ayudantes de obra y Carpinteros y talleres medio-ambientales para la comunidad.

4. DECISIONES TOMADAS: Ninguna decision.

Sur-norte Vía a La Playa
Email: resocialmallorquin@gmail.com

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FAM-20
VERSIÓN: 1
FECHA: 06/02/12

5. INQUIETUDES PRESENTADAS: El presidente de Asopesmar manifestó la duda Sobre los nuevos ingresos del personal de mano de obra no Calificada Para el mes de Noviembre, lo cual Se le respondio que hasta el periodo el personal se encuentra completo y no Se ha autorizado nuevas Vacantes. y se les estara Comunicando nuevos ingresos y Vacantes.

6. COMPROMISOS PACTADOS: Ningun Compromiso Pactado en esta reunion.

7. OBSERVACIONES: Se Programa reunion para el 05 de diciembre para informar avance de obra (tecnico) y nuevos talleres medio ambientales.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA BAJO LA RESPONSABILIDAD EXPRESA DE LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA, D
CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR CADA UNO DE LOS MISMOS. DADA EN la playa. A LOS 02 DÍA
DEL MES DE Noviembre DE 2012.

Sur-norte Vía a La Playa
Email: resocialmallorquin@gmail.com

2.2.-Socializaciones a la comunidad:

- En este periodo realizó una socialización por parte del contratista donde se trataron temas como: avance técnico de la unidad funcional número uno presentada por la social del consorcio JCO Mallorquín, avances técnicos del tren Mallorquín y el impacto social al barrio Las Flores.



CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	LISTA DE ASISTENCIA	CODIGO:FAM VERSION:1 FECHA: 12/02/22

PROYECTO: Ecoparque Mallorquin Unidad Funcional 1

LUGAR: Cra 10 #

FECHA: 03/11/22 HORA DE INCIO: 2:00 pm HORA FIN: 3.45 pm

ASISTENTES

Ramiro Bellevenie	Asogropes	3741578	
Jorge ALTAMAR	AGROPESTUR	72.196.577	
Arquimedes Barraza	ASOPESMAR	3.747.738	
Sergio pantoja	asoppedam	3747850	
Jairo de la Rosa	ASOPECMO.	3747826	
Alfredo Torres	ASOPSOMA	72272435	
Luis Avila	Asoplaya	31353778O4	
Pedro Miranda	Ecubar	72247765	
Pedro Vergara	Asopismar PP	72161045	
Isabella Montoya	UA	1005680047	
Aylin Martinez	UF2	1143140224	

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NIT: 901.501.273-2	ACTA DE SOCIALIZACIÓN	CÓDIGO: FAM-18 VERSIÓN: 0 FECHA: 06/02/12

PROYECTO: Ecoparque Mallorquín – Unidad funcional #1.
NOMBRE DEL CIUDADANO: Arquimedes Barraza.
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 3.747.738 TELÉFONO FIJO: — — CELULAR: 311-413-4455
DIRECCIÓN: Cra 10# 8-34 BARRIO: la playa.
TIPO DE PREDIO: COMERCIAL ☐ RESIDENCIAL ☑ MIXTO ☐ OTRO:
INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD: El dia 03 del mes de Noviembre de lleva a cabo: Una Socializacion para el corregimiento de la playa donde. Se presentó los avances de la obra, la proyeccion de obra, parte ambiental, componente Social (comite de veeduria) y Proyeccion de toda la Unidad funcional N° 1.

FIRMA DEL CIUDADADO: Arquimedes Barraza NOMBRE DEL RESPONSABLE: Isabella Monterroza V
FIRMA: Isabellaf
CARGO: Psicologa Social.

DADO EN la playa A LOS 03 DÍAS DEL MES Noviembre DE 2022.

PROYECTO 5. CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

2. Estructuración y desarrollo de Talleres Pedagógicos:

En este periodo se realizó solo una jornada de capacitación con énfasis didáctico las cuales fueron dirigidas hacia el Barrio Las Flores y sus temáticas fueron: el cuidado medio ambiental, acciones para cuidar mi cuerpo y actualización del eco parque Mallorquín dirigida a la docente a cargo.

Esta jornada tuvo especio en la institución educativa Sheide (jardín infantil) (32 niños) en un horario de 9:15 am a 12:30 pm.



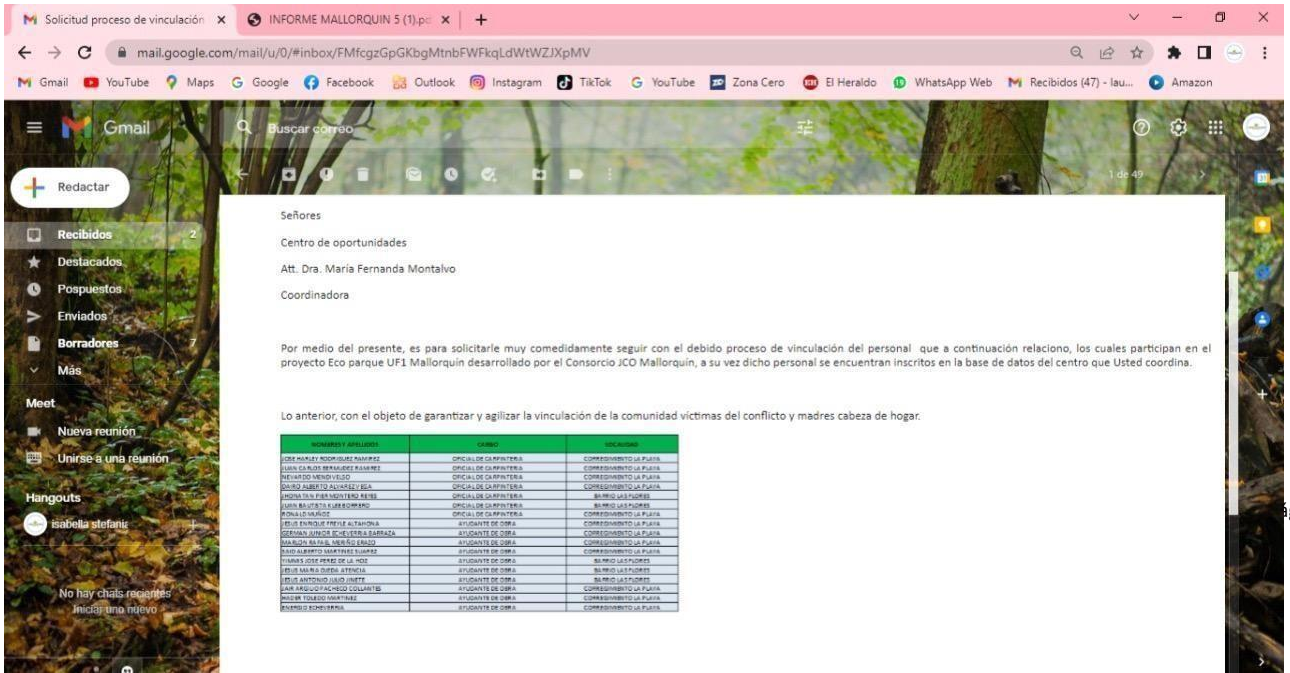


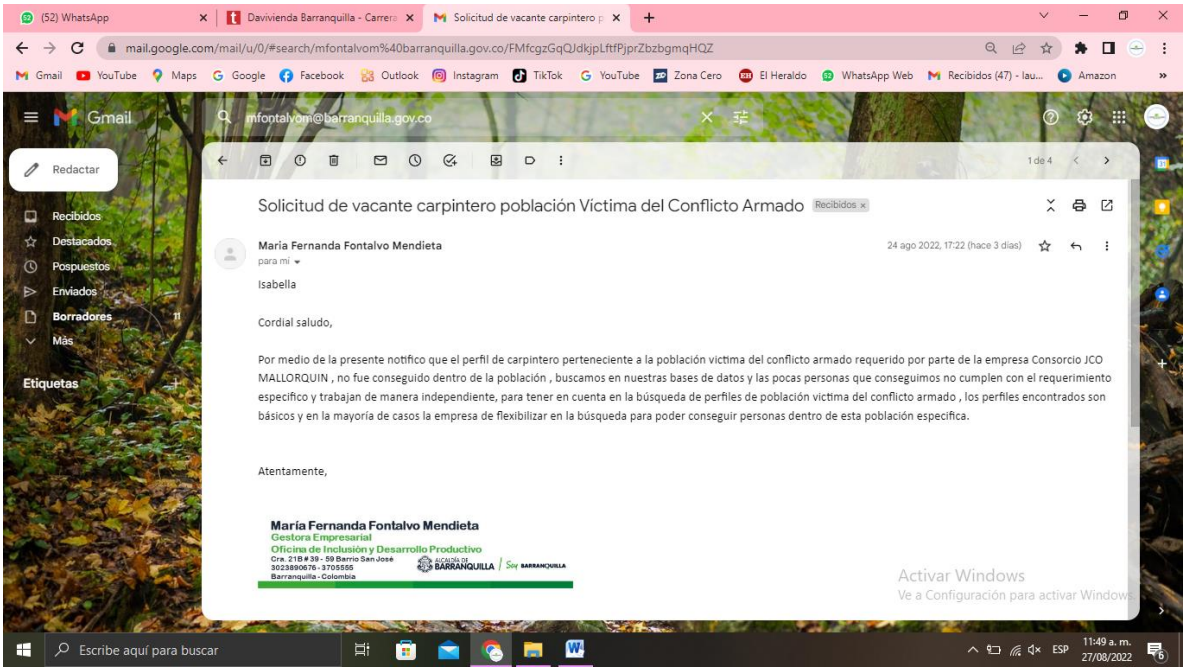
(la carta firmada por la docente a cargo será entregada el día 28 de noviembre del 2022)

PROYECTO 6. CONTRATACION DE MANO DE OBRA.

1.- Inscripción de la empresa ante el centro de oportunidades

La empresa se encuentra inscrita en el centro de oportunidades y actualmente nos encontramos a la espera de los certificados que garantizan que nuestros trabajadores pertenecen al centro de oportunidades y fueron escogidos desde su punto de ofertas laborales.




Gmail
mfontalvom@barranquilla.gov.co
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Solicitud de vacante carpintero población Victima del Conflicto Armado
María Fernanda Fontalvo Mendieta
para mi
24 ago 2022, 17:22 (hace 3 días)
Isabella
Cordial saludo,
Por medio de la presente notifico que el perfil de carpintero perteneciente a la población victima del conflicto armado requerido por parte de la empresa Consorcio JCO MALLORQUIN , no fue conseguido dentro de la población , buscamos en nuestras bases de datos y las pocas personas que conseguimos no cumplen con el requerimiento especifico y trabajan de manera independiente, para tener en cuenta en la búsqueda de perfiles de población victima del conflicto armado , los perfiles encontrados son básicos y en la mayoría de casos la empresa de flexibilizar en la búsqueda para poder conseguir personas dentro de esta población especifica.
Atentamente,
María Fernanda Fontalvo Mendieta
Gestora Empresarial
Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo
Activar Windows
Escribe aquí para buscar

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: Hector Narvaez Mora.

Fecha: 27-11-22

1. **¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?**

   X Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
   - Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
   - Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
   - Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. **¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?**

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- X Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. **¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?**

   - Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
   - Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
   - X Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
   - Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

Escaneado con CamScanner

4. **Son funciones del comité de convivencia laboral**

- X Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. **¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas**

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- X Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. **¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?**

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- X Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. **¿Qué es un acto inseguro?**

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- X Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- X Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- X Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, publico, Izaje de cargas
- X Todas las anteriores

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: Iver Antonio Jaramillo Navarro

Fecha: 23-11-22.

1. **¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?**

   - ✓ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
   - Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
   - Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
   - Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. **¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?**

   - Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
   - ✓ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
   - Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
   - Mejora Continua en el desempeño SST

3. **¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?**

   - Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
   - Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
   - ✓ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
   - Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

Escaneado con CamScanner

4. **Son funciones del comité de convivencia laboral**

✓ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. **¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas**

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. **¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?**

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. **¿Qué es un acto inseguro?**

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ✓ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

Escaneado con CamScanner

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue Inmediatamente
- ✓ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, publico, Izaje de cargas
- ✓ Todas las anteriores

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: Ivan Jose Pino Castillo

Fecha: 23-11-22

1. **¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?**

   - Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
   - Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
   - Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
   - Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. **¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?**

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. **¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?**

   - Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
   - Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
   - Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
   - Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

Escaneado con CamScanner

4. **Son funciones del comité de convivencia laboral**

- Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. **¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas**

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. **¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?**

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. **¿Qué es un acto inseguro?**

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN
NIT: 901.501.273-2

8. **¿Qué hacer en caso de un sismo?**

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. **¿Qué significa COPASST?**

- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. **¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?**

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, publico, Izaje de cargas
- Todas las anteriores

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO K.O MALLORQUIN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Inducción

DOCENTE: Diana Ibza FECHA: 23-11-22.

LUGAR: Cargage de Palbrgún PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	Esser Jasmib Ibarra.	Auxiliar Electrico.		✓	
2	Ivan Jose Pino.	Auxiliar Electrico.	I. Don Pino	✓	
3	Hector Narvaez.	Control de Acceso.	Hector Narvaez	✓	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Mantenimiento de Herramientas Manuales.

DOCENTE: Dians Pérez FECHA: 01-11-22

LUGAR: Ecopetrol Malbegüín. PÁGINA 1 DE 1

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	Martin Fernandez	Almacenista		✓	
2	Jesus Julio Simple	Auxiliar		✓	
3	Jairon Carlos Blanco	Auxiliar	Jairon C	✓	
4	Jhon Jairo Ramirez	Ayudante	Jhon.	✓	
5	Carlos Pertuz	Operador	Carlos Pertuz	✓	
6	Eugenio Bermudez	Ayudante	Eugenio	✓	
7	Jose Heriberto Rodriguez	Oficial		✓	
8	Dians Ramos Martinez	Ayudante	Dians	✓	
9	Yader Toledo	Ayudante	Yader	✓	
10	Luis Gabriel	Ayudante	Luis G.	✓	
11	Ever Martinez	Oficial		✓	
12	Victor Gonzalez	Ayudante	Victor G	✓	
13	Cesar Delgado	Ayudante	Cesar	✓	
14	Guzman Junior Echeverria	Ayudante	Guzman	✓	
15	Isidro de los Reyes	Ayudante		✓	
16	Energes Echeverria Elorza	Ayudante		✓	
17	Julian Pamplona	oficial	Julian P	✓	
18	Diofandelgado	Ayudante		✓	
19	Moises Pontoya	Ayudante	Moises	✓	
20	Jasiel anaya	auxiliar		✓	
21	Luis carlos Castillo S	auxiliar		✓	
22	Mauricio echeverria	conserje	Mauricio	✓	
23	ENOTS Salamanca.	Oficial	ENOT	✓	
24	Dorian. Echeverria	Oficial.	Dorian	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Autocuidado.

DOCENTE: Diana Parra. FECHA: 05-11-22.

LUGAR: Ecopetrol Mallorquín. PÁGINA 1 DE 1

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	B Jesus Julio Jimeto	AUXILIAR		✓	
2	Hon. De. la Calle	AYUDANTE		✓	
3	Eramon Junior Echeverria	Ayudante		✓	
4	Maria Fernanda	Almacenista		✓	
5	Ross Ramos Montoya	Ayudante		✓	
6	Carlos Pertuz.	Operadoz.		✓	
7	Joaquin Colon Bolivar	Auxiliar	Joaquin Colon B	✓	
8	Luis Gabriel	Supervisor		✓	
9	Jose Henry Rodriguez	Oficial		✓	
10	Yuber Martinez Orellana	Oficial		✓	
11	Eugenio De La Hoz	AYUDANTES	Eugenio De	✓	
12	Nader Toledo	Ayudante	Nader	✓	
13	Erenyo Echeverria el	Ayudante		✓	
14	Julian Pantoja	Oficial	Julian	✓	
15	Cesar Bello	Ayudante	Cesar	✓	
16	Victor Gonzalez	Ayudante.	Victor G	✓	
17	Jaider de los Reyes	Ayudante		✓	
18	Jasir anaya	Auxiliar		✓	
19	Luis Carlos Castillo S.	auxiliar	Luis Castillo	✓	
20	Diofanol de la Hoz	Ayudante		✓	
21	Moises Pantoja	ayudante	Moises Pantoja	✓	
22	Mauricio Rodriguez	conserje	Mauricio	✓	
23	Daniel Echeverria.	Operador	Daniel	✓	
24	Enot Salamanca.	Operador.	ENOT	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Identificación de Peligros

DOCENTE: Diana Daza FECHA: 08-11-22

LUGAR: Fragata Hallequin. PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	B Carlos Pertuz C.	Operador	Carlos Pertuz	✓	
2	Joaquin Cdn Bolaños	Auxiliar	Joaquin Cdn	✓	
3	Victor Gonzalez	Ayudante	Victor G	✓	
4	Eugenio Delahoz	Ayudantes	Eugenio	✓	
5	Cesar Delahoz	Ayudante	Cesar	✓	
6	Jesus Julio Jinete	Auxiliar		✓	
7	Jules Gabriel	Ayuda	Jules G	✓	
8	Jhon Jairo De La Cruz	Ayudante	Jhon	✓	
9	Jairo Rangel Medina	Ayudante	Jairo	✓	
10	Yader Toledo	Ayudante	Yader	✓	
11	Cristian Jamith Echeverria	Ayudante	Cristian	✓	
12	Carlos Fernandez	Almacenista		✓	
13	Jose Mendez Arellano	Oficial		✓	
14	Jose Arturo Rodriguez	Oficial		✓	
15	Ernesto Echeverria M	Ayudante			
16	Jairo De La Rosa	Ayudante		✓	
17	Julian Pamplona	Oficial	Julian P.	✓	
18	Diosard De La Hoz	Ayudante	Diosard	✓	
19	Moises Pontoya	Ayudante	Moises	✓	
20	Jasiel Anaya	Auxiliar		✓	
21	Luis Carlos Castillo S.	Auxiliar		✓	
22	Mauricio Bolaños	Conserje	Mauricio	✓	
23	Enot Solarmed	Oficial	ENOT	✓	
24	Deivin Echeverria	Oficial	Deivin	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Prevención de resbalones, tropiezos y caídas

DOCENTE: Juan Perez FECHA: 12-11-22

LUGAR: Ecoparque Mallorquín. PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	B [illegible]	Auxiliar	[illegible]	✓	
2	Madeleine Tolosa	Ayudante	Madeleine	✓	
3	Jose Hurley Rodriguez	Oficial		✓	
4	[illegible]	Suplente		✓	
5	Carlos Fernandez	Almacenista		✓	
6	Luis Gabriel	Ayudante	Luis G	✓	
7	VICTOR GONZALEZ	Ayudante	VICTOR G	✓	
8	JESUS JULIO IMAC	AUXILIAR		✓	
9	Carlos Pertuz	OPERADOR	Carlos Pertuz	✓	
10	Cesar Dubllon	AYUDANTE		✓	
11	Joaquin Cabarcas Polanco	Auxiliar	JOAQUIN CABARCAS P		
12	EUGENIO DE LA HOZ	AYUDANTE	EUGENIO DE	✓	
13	Dario Ramos Hurtado	Ayudante		✓	
14	Jose Mendoza Bello	Oficial		✓	
15	Ramon Julio Echeverria	Ayudante	Ramon	✓	
16	Ernesto Echeverria	Ayudante	Ernesto	✓	
17	Julian Pamplona	oficial	Julian P	✓	
18	Jasier anaya	Auxiliar		✓	
19	moises Ramos	AYUDANTE	moises	✓	
20	Luis Carlos Castillo S.	auxilio	Luis Castillo	✓	
21	Diofanol De la Hoz	Ayudante	Diofanol	✓	
22	Enot Salamanca.	Oficial	ENOT	✓	
23	Damian Echeverria	Oficial	Damian	✓	
24	Mauricio Bohorquez	conserje	Mauricio	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO ICO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Cubo de Izaje.

DOCENTE: [illegible] FECHA: 15-11-22

LUGAR: Ecoplaza Mallorquín. PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	B [illegible]	Oficial	[illegible]	✓	
2	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
3	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
4	Carlos Pertuce	Operador	[illegible]	✓	
5	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
6	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
7	[illegible]	Oficial	[illegible]	✓	
8	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
9	VÍCTOR GONZALEZ	Ayudante	VÍCTOR G.	✓	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	
11	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
12	Yoder Toledo	Ayudante	Yoder	✓	
13	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
14	Jesus Julio [illegible]	Auxiliar	[illegible]	✓	
15	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
16	[illegible]	Ayudante	[illegible]	✓	
17	Diofanol de la Hoz	Ayudante	[illegible]	✓	
18	Jasiel Anaya	Auxiliar	[illegible]	✓	
19	Julian Pumpiano	Oficial	Julian P.	✓	
20	moises ramirez	Ayudante	moises	✓	
21	Mauricio Polopper	Consult.	Mauricio	✓	
22	Luis Carlos Castillo	Auxiliar	[illegible]	✓	
23	[illegible]	Oficial	[illegible]	✓	
24	[illegible]	Oficial	[illegible]	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Cargas Prefor Asociadas al trabajo en altura y como prevenirlas

DOCENTE: Jesus Perez FECHA: 19-11-22

LUGAR: Estacion Mallorquin PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	Carlos Pertucc.	Operador.	Carlos Pertuc	✓	
2	Deivis Damian Martinez	Ayudante		✓	
3	Juan Martin Galvez	Oficial		✓	
4	Dilan de Jesus Ve	Ayudante		✓	
5	Maikel toledo	Ayudante		✓	
6	Jose Luis Rodriguez	Oficial		✓	
7	Leon Peñaloza	Ayudante		✓	
8	Jesus Julio Jinete	Auxiliar		✓	
9	EUGENIO DE LA HOZ	AYUDE LA HOZ	EUGENIO DLH	✓	
10	Luis Jesus Echeverria	Ayudante		✓	
11	Jorge Luis Solano	Portalero	JORGE LUIS	✓	
12	Juan Gabriel	Ayudante		✓	
13	VICTOR GONZALEZ	Ayudante	VICTORG	✓	
14	Julio de la Rosa	Ayudante		✓	
15	Enrique Echeverria M	Ayudante		✓	
16	Richard de la Hoz	Ayudante		✓	
17	Julian Pamplona	Oficial	Julian P.	✓	
18	moises perez	ayudante	moises	✓	
19	Luis Carlos Castillo S.	auxiliar		✓	
20	Jasier anaya	Auxiliar		✓	
21	Mauricio Bolivar	cargue		✓	
22	Tomas Salcedo	Operador	ENOT	✓	
23	Dorian Eclesia	Oper.		✓	
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Seguridad en Campo

DOCENTE: Diana Parra FECHA: 21-11-22

LUGAR: Ecopetrol Mallorquín. PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	NO
1	Eugenio de la Hoz	Ayudante	Eugenio	✓	
2	Jose Hurley Rodriguez	Oficial		✓	
3	Luis Gabriel	Ayuda	Luis G	✓	
4	Jesus Julio Sinet	Auxiliar		✓	
5	Carlos Pertuz C.	Operador.	Carlos Pertuz	✓	
6	Victor Gonzalez	Ayudante.	Victor G	✓	
7	Rene Ramos Martinez	Ayudante	Rene Ramos	✓	
8	Joaquin Cola Bolaño	Auxiliar	Joaquin Cola	✓	
9	Yader toledo	Ayudante	Yader	✓	
10	Juan-de-Dios Ortiz	Ayudante.	Juan	✓	
11	Luis Martinez Ordoñez	Oficial		✓	
12	Cesar Duarte	Ayudante	Cesar	✓	
13	Enrique Echenique	Ayudante	Enrique Echenique	✓	
14	Diofanor de la Hoz	Ayudante		✓	
15	Luis Manuel Jimenez Guerra	Ayudante	Luis Manuel	✓	
16	Julio de la Rosa	Ayudante		✓	
17	Moises Pertuz	Ayudante	Moises PZ	✓	
18	Mauricio Bohorquez	Conserje	Mauricio	✓	
19	Julian Pamplona	Oficial	Julian P.	✓	
20	Luis Carlos Castillo S.	auxiliar	Castillo	✓	
21	Jasick anaya	Auxiliar		✓	
22	Enet Solano	Oficial.	ENOT	✓	
23	Jose Nerio Silva	operario		✓	
24	Domingo Echeverria	Oficial		✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMEINTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Peligros y Riesgos

DOCENTE: Diana Peña FECHA: 26-11-22

LUGAR: Ecoparque Mallorquín. PÁGINA 1 DE 1

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ? SI	FUE EFICAZ? NO
1	B Ronis Pangor Gutiérrez	Auxiliar		✓	
2	Oscar Mauricio Ortiz	Oficial		✓	
3	Jhon. Da. Ala.	Ayudante		✓	
4	Madeleidis	Ayudante		✓	
5	Jose Henry Rodriguez	Oficial		✓	
6	Cesar Peñata	Ayudante		✓	
7	Jesus Julio Sneider	Auxiliar		✓	
8	Luis Gabriel	Ayudante		✓	
9	Eugenia Daza	Ayudantes		✓	
10	Carlos Pertuz.	Operador.		✓	
11	Victor Gonzalez	Ayudante		✓	
12	Jaider de la Rosa	Ayudante		✓	
13	Jarmen Junior Echeverria	Ayudante		✓	
14	Enrique Echeverria	Ayudantes		✓	
15	moises pontes	Ayudante		✓	
16	Julian Pantoja	Oficial		✓	
17	Diofanor de la Hoz	Ayudante		✓	
18	Luis carlos Castillo S.	auxiliar		✓	
19	Jasier anaya	Auxiliar		✓	
20	Mauricio Bohorquez	Operario		✓	
21	Dorian Echeverria	Operario		✓	
22	Enoc Salgado	Oficial		✓	
23					
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

Escaneado con CamScanner